19870317

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.107 — AÑO XCV — A 0,12

Buenos Aires, martes 17 de marzo de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3932
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775.3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANTELI
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 14|10|86. Estatuto Modelo. Socios: Héctor Mario Pinto, argentino, nacido el 15|8|47, L. E. Nº 7.608.616, contador, soltero, domiciliado en Virrey Arredondo 3407, Capital; y Isabel Elena Garrhan, argentina, nacida el 2|8|44, comerciante, L. E. número 4.961.632, casada, domiciliada en Puan 792, piso 1º, dpto. A, Capital Federal. — Denominación: ANTELI SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Ciudad de la Paz 2880, piso 6º, of. 15, Capital Federal. — Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. — Agropecuaria: mediante la compra, venta y comercialización en general de hacienda de todo tipo, cereales de todas especies y productos forestales. — Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, edificación y administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, como asimismo realizar todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Capital Social: australes tres mil. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: prescinde de Sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, artículo 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Héctor Mario Pinto Vicepresidente: Emilio Karami; Director titular: Isabel Elena Garrahan; Director suplente: Guillermo Valle.

El Gestor.

A 16 — Nº 2.969

IL CUORE
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 26|9|86. Estatuto Modelo. — Socios: Carlos Alberto Vinci, argentino, casado, nacido el 20|9|49, contador, C.I.P.F. 6.490.460, domiciliado en Maipú 26, piso 2º A, Capital; Angel Viviani, italiano, casado, nacido el 16|2|48, comerciante, C.I.P.F. número 10.241.835, domiciliado en avenida Entre Ríos 364, Capital; Mercedes Sofía Badía, argentina, casada, nacida el 15|6|56, comerciante, D.N.I. 12.080.645, domiciliada en avenida Entre Ríos 364, Capital Federal; y Irene Noemí Parfeniuk, argentina, casada, nacida el 5|6|52, abogada con D.N.I. 10.328.225, domiciliada en Maipú 26, piso 2º A, Capital. — Denominación: IL CUORE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Maipú 26, piso 2º A, Capital Federal. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior las siguientes operaciones: comercial e industrial: taller de confecciones con materiales provistos por terceros, aportando mano de obra y maquinarias, confección de prendas propias, compra, venta, fabricación, industrialización, distribución, ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos de toda clase de hilados, telas, lanas, prendas de vestir, ropa blanca y todo otro artículo, material, producto maquinaria y herramienta de la industria del hilado, textil y de la indumentaria. — Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Capital Social: australes diez mil. — Organización de la Representación: un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, artículo 284 de la citada ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor artículo 55 de la referida ley. — Directorio: Presidente: Carlos Alberto Vinci; Vicepresidente: Angel Viviani; Directora: Mercedes Sofía Badía; Directora suplente: Irene Noemí Parfeniuk. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C.

El Gestor.

A 22.40 — Nº 2.971

MIZ - LUK
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 4|9|86. Estatuto Modelo. — Socios: Simón Isaac Mizrahi, argentino, divorciado, nacido el 15|11|41, comerciante, L. E. 4.386.821, domiciliado en Ituzaingó 086, piso 6º A, Capital Federal Ana Korneluk, argentina soltera, nacida el 1º|4|49, comerciante, D.N.I. 10.233.637 domiciliada en Ituzaingó 986, piso 6º A, Capital; y María Korneluk de Starcun, argentina, casada, nacida el 25|10|36, empleada, L.C. Nº 6.436.387, domiciliada en Aviador Werekuike 2483, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, provincia de Buenos Aires. — Denominación: MIZ-LUK S.A. — Domicilio Social, avenida Rivadavia 65899, Capital Federal. — Objeto: dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero: fabricación, compra, venta, comercialización, distribución y consignación de todo tipo de indumentaria así como también de telas utilizables en el ramo textil. Su importación y exportación. — Capital Social: australes tres mil. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R P.C. — Organización de la Representación: un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, artículo 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Simón Isaac Mizrahi; Vicepresidenta: Ana Korneluk; Directora suplente: María Korneluk de Etarcun.

El Gestor.

A 17.60 — Nº 2.978

LANGUT
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 3 de noviembre de 1986 resolvieron aumentar el capital en la suma de australes cinco mil ochocientos ochenta (australes 5.880) y reformar el artículo cuarto del estatuto que fijo el capital en la suma de australes seis mil (australes 6.000), representado por 6.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una y de valor austral uno (austral 1), por acción.

El Presidente.

A 7.20 — Nº 2.820

FRIGORIFICO MEATEX COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA
SOCIEDAD ANONIMA

Según Asamblea del 25|4|86 y escritura del 30|4|86, se resolvió aumentar el capital social y reformar el art. 4º. Capital: A 50.000, representado por 10.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de A 5 valor nominal cada una.

El Escribano.

A 4.80 — Nº 2.727

ROCKLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas que por resolución Asamblea Extraordinari adel 29 de noviembre de 1985, instrumentada por escritura pública Nº 8 de fecha 23 de enero de 1986 al folio 20 otorgada por ante la escribana [illegible] Repetti, se han reordenado los [illegible] habiéndose modificado, asimismo, [illegible] guientes artículos: Artículo 1º: [illegible] lio Se suprime "...Alsina 971, 4º [illegible]" Artículo 3º: El capital social se fija en la suma de Australes 15.000 (Australes quince mil), representado por acciones de Austral 1 (un Austral) cada una. Artículo 4º: Las acciones serán ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrán también fijarseles una participación en las utilidades liquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones ordinarias podrán conferir hasta cinco votos, según resuelva al emitirlas, salvo lo referente a la elección de síndicos, en cuyo caso todas conferirán un solo voto. Las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones que fijen las disposiciones en vigor. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo 5º: Por resolución de la asamblea el capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitir pudiendo delegar en el directorio la decisión sobre la época de la emisión y la forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se elevará a escritura púb ica o se formalizará por escritura privada según lo resuelva la misma. — Artículo 6º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 3 (tres) a 7 (siete) miembros titulares según lo fije la asamblea, con mandato por 1 año. Cada director depositará como garantía de su gestión y mientras dure a misma, la suma de Australes 200, en efectivo o en títulos públicos. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea, en la medida que la misma disponga con las limitaciones que la ley establezca. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio, se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente. El directorio funcionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen y adoptarán las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo 7º: El directorio tiene facultades para administrar la sociedad. Podrá para el logro de tal fin, realizar los actos normales de administración habituales y necesarios para el cumplimiento del objeto social. Podrá, en consecuencia, celebrar los contratos habituales de administración salvo los relativos a venta del fondo de comercio, compra-venta y constitución de derechos reales sobre inmuebles y emisión de debentures para lo que se requerirá conformidad de la asamblea. — Podrá asimismo realizar los actos previstos en el artículo 9º, Decreto ley Nº 5.965|63; operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privados; otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente y extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, a una o más personas. La representación legal y la firma social será ejercida por el presidente. El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros las tareas especiales, relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fija la asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del directorio. En este último caso, la remuneración que se fija lo será por la asamblea o por el directorio "ad-referéndum" de aquélla. — Artículo 8º: La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico que designará la asamblea y durará 1 año en sus funciones. La asamblea elegirá también un síndico suplente por el mismo plazo. Tiene las atribuciones y deberes que fija la ley. La asamblera fijará su remuneración a gastos generales o con imputación a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. — Artículo 9º: Las asambleas ordinarias o extraordinarias serán convocadas por el directorio o el Organo de Fiscalización en los casos previstos por la ley o cuando requeridos por accionistas que presenten por lo menos el 5 por ciento del capital social. En este último supuesto, la petición indicará los temas a tratar y el directorio o el Organo de Fiscalización según corresponda, convocará a Asamblea, para que celebre en el plazo máximo de 40 días de recibida la solicitud. Si el directorio o el Organo de Fiscalización omiten hacerlo, la convocatoria podrá solicitarse a la autoridad de contralor o judicialmente. Las asambleas serán convocadas con los plazos y publicaciones mínimas que establezcan las normas legales vigentes, sin perjuicio de la realización de asambleas de voto unánime, toda vez que se reúnan las condiciones requeridas para ello. — La constitución, votación y asistencia a las asambleas se regulará en todos los casos por las disposiciones legales vigentes, salvo cuando se trate de asambleas extraordinarias de segunda convocatoria en las que requerirá la concurrencia mínima de accionistas que represente más del 50 por ciento del capital con derecho a voto. La asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, deberá celebrarse dentro de los 30 días siguientes y las publicaciones se efectuarán por tres días con ocho de anticipación como mínimo. — Artículo 10: El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año a cuya fecha se confeccionará el inventario el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a las autoridades pertinentes. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento o el porcentaje que fijen las reglamentaciones en vigor, para constituir el fondo de reserva legal, hasta que éste llegue al veinte por ciento del capital social o a la proporción o suma que determinaren las reglamentaciones en vigor. b) A la remuneración del directorio y la sindicatura. c) A dividendo de las acciones preferidas cuando correspondiere. d) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas si correspondiera a dividendo de las acciones ordinarias, a fondo de reserva facultativa, a cuenta nueva o al destino que fije la asamblea. — Artículo 11: La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio o por él o los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia del síndico. — Artículo 12: La sociedad podrá emitir debentures conforme a lo que prescriban las disposiciones en vigor.

El Directorio.

A 104.- — Nº 2.848

ICARO FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por estatuto modelo de sociedad anónima (anexo 1) elevado a escritura pública de fecha 3 de junio de 1986, pasada ante el escribano don Rafael H. Pinasco titular del Registro Notarial Nº 888 de esta Capital se constituye ICARO FILMS S. A. — Socios: Gioma Pascual Condito, italiano, divorciado, nacido el 18 de agosto de 1948, domiciliado en Benjamín Matienzo Nº 1.801, piso 9º, departamento E. Capital Federal. C. I. Pol Fed. Nro. 6.427.340. — Francisco Condito, argentino, casado, nacido el 18 de agosto de 1957, C. I. Pol. Fed. 7.935.627, domiciliado en Villa Adelina, provincia de Buenos Aires calle Independencia 954. Emilio Felipe Armento, uruguayo, soltero, nacido el 11 de diciembre de 1957, Céd. de Ident. Pol. Fed. Nro. 6.396.443, domiciliado en Cap. Fed., Corrientes 848, piso 12 y Rosa Raquel Pacion de Armento, argentina, viuda, nacida el 23 de noviembre de 1930. C. I. Pol. Fed. 2.410.841, domiciliada en esta Capital calle O'Higgins 1981, piso 1º, todos comerciantes. — Denominación: Icaro Films S. A. — Domicilio Social: Calle Lavalle 1911, Capital Federal. — Duración: 99 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a toda clase de operaciones comerciales dentro y|o fuera del país que tenga por fin la elaboración, creación, producción, exhibición y distribución de películas cinematográficas y programas de corto y largo metraje para televisión, video, video cable video hogar (home) video juego (game) grabación y duplicación de video cassette, fabricación o ensamble de video cassette virgen y pregrabados, así como cualquier otro rubro afín creado o a crearse. Realizar cualquier acto de importación y exportación de cinta magnética virgen o pregrabada, como así también toda materia prima o elementos de reposición necesarios que haga a los fines del negocio social sin exclusión ni limitación alguna. Confeccionar o programar toda clase de película instructivas, recreativas o de cualquier otro tipo para su explotación, exhibición y|o distribución; negociar dicho material ya sea por compra, venta, locación, cesión u otra forma de comercialización sin exclusión ni limitación alguna. Podrá en consecuencia realizar todas las operaciones comerciales necesarias en un todo conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes o que en adelante se dicte. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital Social: Tres mil australes, representado por tres mil acciones de un austral cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una. Dirección y Administración: Estará a cargo del Directorio integrada por unos cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de elección es de dos ejercicios. — Presidente: Francisco Condito. — Vicepresidente: Emilio Felipe Armento. — Directores titulares Gioma Pascual Condito y Rosa Raquel Pacion de Armento. — Síndico titular: Alberto Félix Tortora. — Suplente: Domingo Francisco Lacquaniti, ambos contadores públicos nacionales. — Ejercicios Sociales: Cierra el 30 de abril de cada año.

El Escribano.

A 44,80 — Nº 2.824

L'ALINA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. J. 1|86, Anexo II. — 1) Laura María Seal, argentina, casada, comerciante, nacida el 16|1|57, D. N. I. número 12.857.025, domiciliada en Pasaje del Indio 662, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, y María Alina Fernández Mendy, argentina, casada, comerciante, nacida el 11|2|35, domiciliada en Pasaje del Indio 662, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, L. C. Nº 994.812. — 2) 26|5|86 y 9|9|86. — 3) L'ALINA S. A. — 4) Pasaje del Indio 662, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego. — 5) Tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Depósito y compra, venta de sustancias alimenticias, productos elaborados o semielaborados, artículos de vestir, artículos deportivos, aparatos eléctricos y electrónicos, artículos del hogar, aparatos de audio y video, artículos referidos a los rubros fotografía, óptica, cosmética, así como materiales y objeto relacionados con la construcción y con la industria automotriz y repuestos de toda índole. Comercialización en cualquier forma de los objetos y artículos mencionados. Importación y exportación de todos los productos relacionados. Construcción de edificios para viviendas, oficinas, locales de negocios, industrias, comercios y garages para vehículos así como toda clase de obras de infraestructura. La dirección y proyecto de dichas obras serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Prescinde de síndicos. — 9) Representación Legal: El presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. Presidenta: Laura María Seal: Directora Suplente: María Alina Fernández Mendy. — 10) 30|5 de cada año.

La Apoderada.

A 25,60 — Nº 2.954

P. W. CORPORATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: Con fecha 26|8|86, se constituyó una Sociedad Anónima por Estatuto Modelo. — Socios: Alberto Hernán Williams, argentino, nacido el 20|8|56, casado, comerciante, C. I. Pol. Fed. 7.450.847 domiciliado en Soldado de la Independencia 810 de esta Ciudad y Franco Claudio Paggetta, argentino, nacido el 14|[illegible]|57, soltero, comerciante, C. I. Policía Federal 6.659.773, domiciliado en Guido 2676, piso 15 de esta Ciudad. — Denominación: Se denomina: P. W. CORPORATIONS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Avenida del Libertador General San Martín 4626 de esta Ciudad. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. — Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües gasoductos, oleoductos, diques, usinas, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y|o privado toda clase de obras y montajes civiles e industriales de carácter público y|o privado y las realización de obras públicas y servicios de mantenimiento de las mismas contratados por organismos nacionales, provinciales y|o municipales ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y|o privadas. — Industrial: Mediante la producción, industrialización y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y|o manufacturados de la industria metalúrgica, petroquímica y maderera. — Comercial: Mediante el procesamiento de industrialización, comercialización y consignación de cueros, telas en general y todos sus derivados. — Industrialización y comercialización de todos los productos y subproductos de la industria marroquinera, del calzado y textil en cualesquiera de sus etapas. — Compra, venta, permuta, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados mercaderías, frutos y todos aquellos productos que se utilicen en la industria alimentaria, en la industria de la indumentaria y en la industria de los rodados. — Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituídas a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Importadora y Exportadora: Tomar y dar representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Se fija en la suma de australes catorce mil (australes 14.000). — Cierre del Ejercicio: Será el 30 de diciembre de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: Alberto Hernán Williams 7.000 acciones y Franco Claudio Paggetta 7.000 acciones. Integrando en dinero efectivo el 25 % de sus respectivas suscripciones o sea australes mil setecientos cincuenta (australes 1.750) cada uno. — Directorio: Presidente: Alberto Hernán Williams. — Director suplente: Franco Claudio Paggetta.

El Autorizado.

A 30,40 — Nº 2.822

TALLER DE CONFECCIONES SANCHEZ DEL CUETO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 19|9|1986. Estatuto Modelo. — Socios: Héctor Horacio Sánchez, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º|7|1958, D. N. I. número 11.998.983, domiciliado en Julián Alvarez 488, planta baja "C", Capital, y Néstor Hugo del Cueto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13|2|1951, L. E. Nº 8.573.155, domiciliado en San Juan 2337, piso 25, Capital. — Denominación: TALLER DE CONFECCIONES SANCHEZ DEL CUETO S. A. — Domicilio Social: Julián Alvarez 488, planta baja "C", Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior las siguintes operaciones: Comercial e Industrial: Taller de confecciones con materiales provistos por terceros, aportando mano de obra y maquinarias, confección de prendas propias, compra, venta, fabricación, industrialización, distribución, ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos de toda clase de hilados, telas, lanas, prendas de vestir, ropa blanca y todo otro artículo material, producto, maquinaria y herramienta de la industria del hilado, textil y de la indumentaria. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Capital Social: Australes tres mil. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro P. C. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley Nº 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Héctor Horacio Sánchez: Director Suplente: Néstor Hugo del Cueto.

El Gestor.

A 19,20 — Nº 2.952

ACLARACION

INFORMATICA APLICADA ROBLES S. A.

Se deja aclarado que en el aviso publicado en el Boletín Oficial del 29|1|87, Nº 9.915, se deslizó un error debiendo leerse "INFORMATICA APLICADA ROBLES S.A.".

El Escribano

A 2,40 e. 17|3 Nº 17.441 v. 17|3|87

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INDUSTRIAS WES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución acto privado: 1º) Matin del Pezzo, italiano, casado, de 40 años, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 6.343.637, calle Cafayate 4416, Capital Federal; Luciano Camilo Romano, argentino, casado, comerciante, de 51 años, C. I. Pol. Fed. Nº 3.643.152, calle Húsares 864, de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 26 de setiembre de 1986. — 3º) INDUSTRIAS WES S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Cafayate 4416. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de repuestos, partes y accesorios para toda clase de automotores. — 6º) Cinco años, a partir desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Un mil australes (A 1.000). — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social firma indistinta de uno de los socios gerentes precedida de la denominación social. Se establece que el señor Luciano Camilo Romano tendrá su cargo el Dto. de Administración y Comercialización, y el señor Martín del Pezzo tendrá a su cargo el Dto. Técnico. — 10) El de diciemre de cada año.

El Apoderado.
A 16,30 — Nº 2.875

STERI - LAB

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1º) Daniel Sergio Wasserman, argentino, casado, nacido el 8 de octubre de 1957, comerciante, D. N. I. Nº 13.417.597, Díaz Vélez 5155, piso 2º "D", Capital Federal; Eduardo Horacio Kleiner, argentino, casado, nacido el 18 de agosto de 1953, comerciante, D. N. I. Nº 10.921.663, Aguirre 120, piso 4º, Capital Federal. — 2º) 1º de octubre de 1986. — 3º) STERI - LAB, S. R. L. — 4º) Murillo 860, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, comisión, representación y distribución de materiales y artículos para curaciones, apósitos, gasas, telas adhesivas y artículos no fármacos, para su comercialización en farmacias. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de vendas, gasas, telas adhesivas, apósitos y|o envasado de los productos antes mencionados y todos aquellos susceptibles de dichos procesos. Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos en general con garantías reales o personales, relacionadas con la actividad comercial e industrial que realice la sociedad, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años (99), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital, es de australes dos mil (2.000). — 8º) Por tres ejercicios y garantía individual de australes 200 asumen la calidad de Gerentes, ambos socios. — 9º) Firma social individual de cada Gerente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 19,20 — Nº 2.876

SCOTT CHEMICALS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución acto Privado: 1º) Carlos Alberto Starker, argentino, casado, ingeniero, de 37 años de edad, con L. E. Nº 7.657.775, domiciliado en la calle Moldes 3453, piso 4º, Depto. "A", de Capital Federal; Jorge Eduardo Cayrus, argentino, casado, bioquímico, de 33 años de edad, con D. N. I. Nº 12.611.772, domiciliado en la calle Larrea 785, piso 5º, Depto. "B", de Capital Federal; Roberto Angel Ernesto Bertuola, argentino, casado, bioquímico, de 32 años de edad, con D. N. I. Nº 11.169.626, domiciliado en la calle Ascenchi 554, de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, y Luis Sciglian[o], argentino, soltero, bioquímico, de 28 años de edad, con D. N. I. número 12.505.361, domiciliado en la calle Helguera 490, de La Tablada, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 1º de octubre de 1986. — 3º) SCOTT CHEMICALS S. R. L. — 4º) Lavalle 3976, planta baja, de la Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por obtejo realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, importación, exportación, compra, venta, consignación y representación de rectivos analíticos, productos químicos e instrumental científico. — 6º) Noventa y nueve años (99), a contar desde la fecra de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social, es de treca mil australes (A 13.000). — 8º) Administración y dirección de la sociedad a cargo de los socios Luis Scigliano y Carlos Alberto Starker, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de firma social, la firma conjunta de los gerentes precedida de la denominación social. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.
A 20,80 — Nº 2.877

ACLARACION

TEXTILMAR

S. R. L.

En la edición del 5 de marzo de 1987, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:
En el Título:
Donde dice: TEXTILANA S. A. .. ..
Debe decir: TEXTILMAR S.R.L.
e. 17|3 Nº 2.470 v. 17|3|87

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a don FORTUNATO KAIRUZ para que comparezca en autos a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de lo dispuesto po el art. 26 de la Ley 14.394. — La citación se ha dispuesto en autos: "Kairuz, Fortunato s|ausencia con presunción de fallecimiento", que tramita en el Juzgado y Secretaría indicada. — El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Martín Alejandro Christello, secretaro.
A 5,50 e. 17|3 Nº 1.789 v. 17|3|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, en el juicio: "AMICI COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA c|PAEZ, RAIMUNDO s|resolución de contrato (Expte. Nº 26.616), se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Y vistos:... Considerando: ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda. Costas a cargo del demandado vencido. En consecuencia declaro resuelta la operación de compraventa instrumentada en el boleto de Fs. 55 por culpa del comprador, respecto del lote Nº 11, de la Manzana 10 c, del partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, localidad de Lomas de Mariló, con frente a la calle J. B. González entre Murillo y Gordillo. — Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. J, Manzana 10 c, Parcela 11. — Los honorarios de los profesionales intervinientes se regularán una vez articulado el procedimiento previsto en el artículo 23 del arancel. — Cópiese, regístrese notifíquese personalmente o por cédula y oportunamente, archívese. — Fdo.: Eduardo Bieule, Juez". — Otro proveído: "Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. — Siendo exacto lo expuesto, de conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 166, inc. 2º del Código Procesal, amplíase la sentencia dictada a Fs. 59|60, dándose al accionado por perdidas las sumas entregadas a la actora en concepto de seña por la operación aludida, en la misma. — Notifíquese por cédula. — Fdo.: Eduardo Bieule, Juez". — Otro proveído: "Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. — Autos y vistos: Agréguese la diligencia adjunta y en virtud de lo que surge del informe del Señor Oficial notificador, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 59 segundo párrafo y 62 del Código Procesal, a efectos de notificarle al demandado la sentencia recaída en autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y "Gaceta de Paz". — Fdo.: Luis María Márquez, Juez".
Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Avelino Rolón (h.), secretario.
ddrrrrrrrr etaoin shd bz bz vxz?ñº—
A 29,70 e. 17|3 Nº 17.338 v. 18|3|87

Nº 17

Juzgado NNacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, cita por treinta días a herederos y acreedores de VERTONI EKMEKDJIAN de MOUMDJIAN o VARTUHI EKMEKCHIAN de MOUMDJIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1987. — Stella Maris Etchepare, secretaria.
A 5,75 e. 17|3 Nº 15.694 v. 19|3|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2|3 al 4.3.87.

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 35, cita y emplaza al señor DAVID HORACIO VARSAVSKY para que comparezca a estar a derecho, en autos: "Varsavsky, David Horacio s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
A 3,85 e. 17|3 Nº 97.889 v. 17|3|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 37, cita y emplaza a HERNAN ABRIATTA para que comparezca a estar a derecho en la causa: "Abriata Hernán s|presunción de fallecimiento pedido por Mónica Magdalena Dittmar de Abriata. — Para ser publicado en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986. — Eduardo Nuzzolese, secretario.
A 3,85 e. 17|3 Nº 97.951 v. 17|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la doctora Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37, a mi cargo, cita y emplaza por el plazo de diez días a MARIA ESTHER DOLHEGUY y ROUSSE NELIDA, EUGENIO, DELIA, RAUL y JOSEFA DOLHEGUY y GONZALEZ, LORENZO FA (h.), JUAN CARLOS FA y LORENZO FA CARMEN JOSEFINA, DOMINGA ESTHER DOLHEGUY y ROMANO y sucesores de los señores AMELIA EUSEBIA y TITO JOSE DOLHEGUY y ROUSSE y MATEO JUAN DOLHEGUY Y ROMANO, a los efectos de que comparezcan a estar a a derecho en los autos caratulados: "Sánchez, Raúl s|posesión treintañal", con la prevención de que si no lo hicieran en el mencionado plazo se procederá a inscribir sin más, la sentencia dictada en esta causa y cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 5 de febrero de 1959... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia declara adquirida por prescripción (art. 4.015 del Código Civil, modificado por Ley 17.711), y a favor de Raúl Sánchez el inmueble sito en la calle Chilavert, antes sin número, hoy número 6142|44, de esta Capital Federal, individualizada como parcela 4, Manzana 71, Sección 82, PV. Sarsfield, Zona Sud. Consentida o ejecutoriada que sea la presente, oficiese al Registro de la Propiedad Inmueble para su toma de razón... — Fdo.: Luis María Bunge Campos, Juez". — Se hace saber a los nombrados el auto de fs. 134 vta.: "Buenos Aires, 8 de julio de 1984. — Previamente córrase traslado a quienes constan como titulares de dominio en el certificado de fs. 130, en sus domicilios reales. — Notifíquese. — Firmado: Elisa M. Díaz de Vivar, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Eduardo Nuzzolese, secretario.
A 26,40 e. 17|3 Nº 17.312 v. 18|3|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza a doña CARMEN ARACELI UBEDA MANZANARO a efectos de hacer valer sus derechos en el sucesorio de Eduardo Augusto Escudi, fijándose un plazo de diez días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de dictarse declaratoria de herederos con quienes se hayan presentado y acreditado el vínculo indicado. — Publíquense edictos por dos (2) días en Boletín Oficial y diario "La Razón".
Buenos Aires, 13 de febrero de 1987. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
A 12,10 e. 17|3 Nº 1.787 v. 18|3|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 56, sito en Talcahuano 490 piso 3º de la Capital Federal cita y emplaza a estar a derecho a don CAMILO ANTONIO MASO en los autos caratulados: "Maso Camilo Antonio s|ausencia con presunción de fallecimiento" haciéndose saber que se ha dictado la presunción de fallecimiento del mencionado. — Se cita al mismo bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes como representante legal publicándose el presente edicto una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario "Clarín".
Buenos Aires, 10 de febrero de 1987. —
A 4,95 e. 17|3 Nº 14.412 v. 17|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 56, sito en Talcahuano 490, piso 3º, de la Capital Federal cita y emplaza a PEYMONCA S.R.L. para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Saulicz Anatolio y otro c|Peymonca S.R.L. s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".
Buenos Aires, 14 de octubre de 1986. — Daniel Rubén Tachella, secretario.
A 8,80 e. 17|3 Nº 17.324 v. 18|3|87

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ROSA ESTELA SAMBATARO viuda de PERALTA, por el plazo de 30 días. — Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Vilma G. Greco, secretaria.
A 5,75 e. 17|3 Nº 8.938 v. 19|3|87
Nota Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|12 al 16|12|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza al señor ENRIQUE EDUARDO BARVIE, a que comparezca en los autos: "Arcas y Protección de Bienes S.R.L. s|incidente de extensión de quiebra", y conteste la demanda en el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
A 4,40 e. 17|3 Nº 17.426 v. 17|3|87

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de ARTURO CELAYA CIA. S.R.L.; Síndico: José Villar con domicilio en Tucumán 2222, piso 3º G, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de junio de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o sus gerentes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.
e. 17|3 Nº 1.127 v. 23|3|87

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de OTTURI GABRIEL EDMUNDO CESAR; Síndico: Marcos A. Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de junio de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 8 de setiembre de 1987, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 17|3 Nº 1.128 v. 23|3|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LANAS ARGENTINAS S.A., habiendo sido designado síndico la contadora Mirta B. Rotman domiciliada en Tte. General Juan D. Perón 1671, 12 A, debiendo presentar ésta, dentro del término de 20 días el informe previsto por el art. 40 de la Ley Nº 19.550 y hágase saber que respecto de los acreedores anteriores al concurso se proseguirá el trámite verificatorio previsto en el auto de apertura. Asimismo, los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la ley concursal. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires marzo 10 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 17|3 Nº 1.129 v. 23|3|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita a estar a derecho al demandado JOSE MANUEL HUERTA, por 5 días, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos caratulados: "Caja de Crédito Villa Lugano c|Huerta, José Manuel s|Ejecutivo". — En virtud de tratarse de una entidad en liquidación se encuentra exenta del pago de cualquier gravamen fiscal a tenor de lo establecido en el Art. 50, Inc. C de la Ley 22.529 para entidades en liquidación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986. Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 15,40 e. 17|3 Nº 1.749 v. 18|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 8, cita y emplaza por diez días a MARGARITA BINAGHI, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Spirito de Reda, Mirta c|Binaghi, Margarita s|Sumario"; bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Luis María Guerra, secretario.

₳ 7,70 e. 17|3 Nº 1.785 v. 18|3|87

Nº 9

Juzgado Especial Civil y Comercial número 9, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3º, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérez, en autos: "Sosa de Giraldez, María Elena c|Sanatorio y Policlínico del Norte S.A. s|Inc. Beneficio de Litigar sin Gastos", hace saber a MARGARITA ELENA MELANIS LAMARQUE la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. —. De la prueba producida, traslado. — Horacio O. Sterín Carmona, secretario". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1987. Horacio Oscar Sterín Carmona, secretario.

₳ 11,— e. 17|3 Nº 1.777 v. 18|3|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita al demandado LUIS CARLOS MICHINSKY, por diez días, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio: "Pirogovsky, Salomón c|Michinsky, Luis Carlos y otros s|Desalojo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

₳ 8,80 e. 17|3 Nº 17.374 v. 18|3|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 28, a cargo del doctor Luis M. Gaibrois, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, cita al señor OSCAR MARIO TEDESCO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "Camacho Bascope Willy c| Tedesco Oscar Mario s|sumario, bajo apercibimiento de darse intervención a la Defensoría de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. — Viviane S. Fernández Seoane, secretaria.

₳ 11 e. 17|3 Nº 1.762 v. 18|3|87

Nº 33

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 33, Callao 635, piso 5º, en autos: "Torres de Traviesas, María y otro c|Traviesas Federico y otro s|división de condominio e incidente valor locativo", cita a herederos de MARIA PILAR PLA Vda. de TRAVIESAS y FEDERICO TRAVIESAS para estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes. — Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

₳ 9,90 e. 17|3 Nº 1.773 v. 18|3|87

Nº 38

Juzgado Naiconal de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38, en autos caratulados: "Ruta S.R.L. Empresa Constructora c|Paglilla José Oscar s|cobro", Expte. Nº 23.786, ha resuelto: "Buenos Aires, 26 de febrero de 1987. — Atento las constancias de autos y manifestaciones formuladas bajo juramento, publíquense edictos por dos días, en el Boletín Oficial y en "Eco Comercial", citando al demandado JOSE OSCAR PAGLILLA a fin de que en el plazo de cinco días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Señor Deefnsor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda (arts. 145 y siguientes del Código Procesal). Fdo.: Beatriz Alicia Verón, Juez".

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 14,30 e. 17|3 Nº 1.794 v. 18|3|87

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, cita por diez días a LUIS ANTONIO SAYAGO y OSCAR ALDO SAYAGO a contestar demanda en autos: "Rajcovich Julio c|Sayago, Luis Antonio y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Daniel H. Russo, secretario.

₳ 8,80 e. 17|3 Nº 1.775 v. 18|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, en los autos caratulados: "Vansol S.A. c|Nogueira Juan y otros s|cobro de alquileres" (Expte. Nº 46.374), hace saber por dos días a BEATRIZ GOTTFRIED de RODDICK que deberán comparecer en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1987. — Daniely H. Russo, secretario.

₳ 7,70 e. 17|3 Nº 17.363 v. 18|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 17|3 - Vence: 19|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro E. Rodríguez	5| 3|87	OSVALDO BARREIRO y ALBERTO BARREIRO	1.770
1	1	Ramiro E. Rodríguez	13| 2|87	AGUEDA ARECHA y MARGARITA ARECHA	1.782
1	2	Daniel G. Alliotto	10|12|86	DORA MAYANTZ DE KLIGMAN	17.287
2	3	Gustavo E. Toledo	11| 3|87	GUILLERMO FLORES GONZALEZ	17.353
2	3	Gustavo E. Toledo	19| 2|87	MANUELA GIL Vda. DE SOUTO	17.356
2	3	Gustavo E. Toledo	9| 3|87	MARTA FIGUEROA	17.373
5	9	María C. García Zubillaga	24| 2|87	SARA FERNANDEZ de la PUENTE DE RUIZ	1.745
6	12	Juan L. Arito	3| 3|87	ALVAREZ ENRIQUE PAULINO	17.340
7	14	Marta O. B. de Moreno Ocampo	6| 3|87	CELIA NIEVES LAGO DE LORENZO o CELIA NIEVES LAGO	1.761
8	15	Norma S. Nicolaris	4| 3|87	PURA CRUZ DE GONZALEZ NIETO	1.757
8	15	Norma S. Nicolaris	9| 3|87	AGUSTINA JASEN Vda. de KOBRINSKY	17.284
9	17	Ramiro Santo Fare	11| 2|87	CIRONE OSCAR BLAS	17.294
9	17	Ramiro Santo Fare	3| 3|87	JOSE FERRER	1.793
9	17	Ramiro Santo Fare	11| 3|87	MARTHA ALICIA MENDIOROZ	1.765
9	17	Ramiro Santo Fare	11| 3|87	RENATA NATIVIDAD CENTRONE DE MIRANDA NAON	1.791
10	20	Ernesto Luchelli	25| 2|87	JUAN GIAQUINTO	1.755
10	20	Ernesto Luchelli	5| 3|87	GUALBERTO EDUARDO COQUET	1.796
12	24	Ezequiel E. Goitía	7|11|86	MARIA MARGARITA o MARGARITA SAINT MARTIN	1.780
12	24	Ezequiel E. Goitía	20|10|86	ESTEBAN SAINT MARTIN	1.781
13	26	Gustavo P. Torrent	4| 3|87	DOBA EISZISKI DE KOPITKIN	17.311
14	27	Patricia E. Castro	9| 3|87	JORGE DAVID MONSALVE	1.764
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26| 2|87	EDMUNDO RAMON CAPISTROS	1.756
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6| 3|87	ANGELES ANTONIA ADANERO DE ASTEGIANO	1.758
16	31	Luis P. Fasanelli	3| 3|87	RAMON BONIFAZI	1.772
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27| 2|87	MICAELA ZOA ALVAREZ DE ANTAKI	17.352
17	34	Stella M. Etchepare	9| 3|87	FELISA VALMALA Vda. DE VAZQUEZ o FELISA BALMALA Vda. DE VAZQUEZ	1.797
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	10| 3|87	DOLORES TORNER Vda DE MARQUES	17.377
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25| 2|87	RODOLFO CAMACHO VARGAS	1.792
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18| 2|87	GRACIELA MARTA AMAYA	1.784
18	36	María I. Millán	18| 2|87	EMILIO HECTOR DEBARBIERI	1.774
18	36	María I. Millán	6| 3|87	MARIA BAMBINA NEGRI DE DEMARIA	1.753
18	36	María I. Millán	9| 3|87	GOLDA LIS DE SZARFMAN y NAUM SZARFMAN	17.395
19	37	Eduardo Nuzzolese	6| 3|87	VIOLETA MICAELA JOSEFA PETTA DE MATTICOLI	1.752
19	38	Martha G. Gómez Alsina	4| 3|87	CAMILO TUCCI	1.746
19	38	Martha G. Gómez Alsina	13| 2|87	JOSE MARIA ALBERTO CABALLERO	1.748
20	39	Luis José Carballido	3| 3|87	ANGELA MARIA ROSA DABUNDI DE SPERONI	1.786
20	40	Celia Angeles Pérez	3| 3|87	NICOLAS DOMINGO FITA	17.330
20	40	Celia Angeles Pérez	9| 3|87	INES MARIA VILLA DE CARUGHI	17.392
21	41	Luis Guillermo Köhler	20| 2|87	JOSE FERNANDEZ	17.483
21	41	Luis Guillermo Köhler	23| 2|87	MARIA UBALDA MEIS DE PEREZ	17.349
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4| 3|87	TERESA AIDA FERRAIUOLO	1.763
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9| 3|87	ANIBAL HORACIO CORNET	1.798
23	45	Ana M. Beneventano	9| 3|87	GILES KENMUIR GARTH TRIPP	1.795
23	45	Ana M. Beneventano	24| 2|87	ANGELA MARIA DIEZ DE LOMBARDO	1.747
23	46	Félix G. de Igarzábal	2| 3|87	SCARPONI, SESTO, LAPPONI Vda. DE SCARPONI GISELDA y SCARPONI ENZO HUGO	1.743
23	46	Félix G. de Igarzábal	26| 2|87	MARIA ROSA BIANCHI DE CATTANEO	1.769
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|12|86	OSVALDO NARCISO VILAR	1.787
23	46	Félix G. de Igarzábal	12| 2|87	MARIA ROSA CARDONE Vda. DE HEREDIA	1.788
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10| 3|87	YOLANDA QUINTIERI	1.744
24	48	Rubén H. Malatesta	4| 3|87	FERNANDO JORGE PICAZO	17.458
25	50	María Eugenia Giraudy	5| 3|87	MAGDALENA GROSSO DE CARNEVALE	1.776
25	50	María Eugenia Giraudy	26| 2|87	DOMINGA MAGDALENA GIOLITTI Vda. DE NEGROTTO	17.443
26	52	Jorge A. Quagliardi	6| 3|87	BONIFACIO RAIMUNDO MOLINE y CELICA MARIA GONZALEZ DE MOLINE	17.423
27	54	Juan Manuel Converset	3| 3|87	EFTATIOS POLITIS	1.740
27	54	Juan Manuel Converset	5| 3|87	ESPERANZA PEREIRO DE FERNANDEZ GOMEZ	1.771
28	55	Ricardo Li Rosi	5| 2|87	CARMEN AIDA INFENITO DE ROMAN y ANTONIO ROMAN	17.292
29	57	Vilma G. Greco	2|12|86	ELSA TERESA RODRIGUEZ	1.778
29	57	Vilma G. Greco	26| 2|87	DEL RIO, ANTONIO JOSE	1.779
29	57	Vilma G. Greco	26| 2|87	EMMA EULOGIA MARCIANO	1.760
29	57	Vilma G. Greco	23| 2|87	RODOLFO MATEO SALERNO	1.766
29	58	Gustavo A. Carvallo	23|12|86	FRANCISCA GUGALA Vda. DE BOROWSKI	1.751
30	59	Santiago González Balcarce	10| 3|87	ARMANDO ENRIQUE VALLCANERAS	1.759
30	59	Santiago González Balcarce	5| 3|87	HOMERO DOMINGO LORUSSO	1.768

e. 17|3 Nº 45 v. 19|3|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5 (Paraná 386), cita a estar a derecho y tomar la inter- al demandado LUIS ALBERTO BARBA- vención que le corresponda por cinco días RICCA, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Barbaricca, Luis Alberto s|ejecutivo".

Publíquese por un día.

Buenos Aires 26 de noviembre de 1986. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

₳ 5,50 e. 17|3 Nº 1.750 v. 17|3|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31 a cargo del Dr. Bernabé Chirinos, Secretaría a cargo del suscripto, Dr. Luis Torello sito en Cerrito 536, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho a herederos de don EMILIO PRODAN, con domicilio último en Estanislao del Campo 1590, Avellaneda, Provincia de Bs. Aires, L. E. Nº 4.773.278, en los autos:

"Ibáñez Norberto y otros c|S.E.G.B.A. S.A. s|Cobro de pesos".
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Luis Torello, secretario.
$ 6,05 e. 17|3 Nº 1.733 v. 17|3|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Cristina Lareo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, cita por 5 (cinco) días a HU JEN CHIEN para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos "ANA c|Hu Jen Chien s|Ejecución Fiscal". — Expediente Nº 54939, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial de Ausentes.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — Cristina Lareo, secretaria.
e. 17|3 Nº 1.130 v. 18|3|87

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de lo Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Feldman Carlota Celia s|infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 168.170|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FELDMAN CARLOTA CELIA Matrícula 4.961.595, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimieno se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en auto ,a lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Feldman Carlota Celia, M. I. Nº 4.961.595, clase 1945". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal".
Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli Juez Federal.
e. 17|3 Nº 333 v. 17|3|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de lo Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kraushaar Julio Luis s|infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Expte. Nº 176.726|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KRAUSHAAR JULIO LUIS, Matrícula 11.644.352 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ...Kraushaar Julio Luis, M.I. 11.644.352... — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli Juez Federal.
e. 17|3 Nº 336 v. 17|3|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de lo Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Botvinik Berta s|infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por la Ley 23.059)", Expte. Nº 170.715|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BOTVINIK BERTA, Matrícula número 0.205.542, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ..Botvinik Berta, M.I. 0.205.542... — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli Juez Federal.
e. 17|3 Nº 339 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Rabinovich Roberto s|infracción artículo 8º - ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 180.893|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano RABINOVICH ROBERTO, matrícula 5.487.656, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Rabinovich Roberto, M. I. 5.487.656, clase 1914.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez electoral.
e. 17|3 Nº 354 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Ijelman Eda Beatriz s|infracción artículo 8º - ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 166.486|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana IJELMAN EDA BEATRIZ, matrícula 5.519.264, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto en el artículo 8º de la ley 346 —vigente por ley 23.059— que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Ijelman Eda Beatriz, M. I. 5.619.264, clase 1947.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez electoral.
e. 17|3 Nº 357 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Grunblatt Juana s|infracción artículo 8º — ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 166.482|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GRUNBLATT JUANA, matrícula 0.144.047, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el artículo 8º de la ley 346 —vigente por ley 23.059— que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Grunblatt Juana, M. I. 0.149.047, clase 1919.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez electoral.
e. 17|3 Nº 360 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Rizenberg Teresa Juana s|infracción artículo 8º - ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 168.028|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Ryzenberg Teresa Juana, matrícula 11.634.813, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la ley 346, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Ryzenberg Teresa Juana, M.I. 11.634.813.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez electoral.
e. 17|3 Nº 363 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kalinsky Néstor Eduardo s|infracción artículo 8º - ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 176.733|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KALINSKY NESTOR EDUARDO, matrícula 4.432.846, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de ... Kalinsky Néstor Eduardo, M. I. 4.432.846.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez electoral.
e. 17|3 Nº 342 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "NEALON VICTOR PABLO EDUARDO s|infracción artículo 8º - ley 346 (vigente por ley 23.059)", expediente Nº 180.888|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, y lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Mealon Víctor Pablo Eduardo, M. I. 0.439.782, clase 1918.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez electoral.
e. 17|3 Nº 345 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Endelman Adela s|infracción artículo 8º - ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 165.817|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ENDELMAN ADELA, matrícula 1.997.517, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Endelman Adela, M. I. 1.997.517, clase 1914.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez electoral.
e. 17|3 Nº 348 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kuras Eduardo Simón s| infracción artículo 8º - ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 176.422|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KURAS EDUARDO SIMON, matrícula 8.244.082, para que a aprtir de su notificación y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo que surge de las presentes constancias recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Kuras Eduardo Simón, M. I. Nro. 8.244.082. ...
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez electoral.
e. 17|3 Nº 351 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kullock Silvia s|Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 169.019|85, que se tramiten por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, oficina despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KULLOCK SILVIA, Matrícula Nro. 1.304.354, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, corresponde que V. S., decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Kullock Silvia, M. I. 1.304.354, clase 1926". Notifíquese.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986.
Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.
e. 17|3 Nº 366 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Furmanski Beatriz s|Infracción art 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. N 170.620|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, oficina despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FURMANSKI BEATRIZ Matrícula 12.702.345 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Furmanski Beatriz, M. I. Nº 12.702.345, clase 1948". Notifíquese.
Buenos Aires, 1º de julio de 1986.
Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.
e. 17|3 Nº 369 v. 17|3|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Nudler Sara Inés s|Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 170.696|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, oficina despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana NUDLER SARA INES, Matrícula 5.957.412, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Nudler Sara Inés, M.I. 5.957.412, clase 1948", Notifíquese.
Buenos Aires, 1º de julio de 1986.
Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.
e. 17|3 Nº 372 v. 17|3|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL SANTA FE

Nº 1

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ALICIA INES MARTIN, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: Martín, Alicia Inés s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 15|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 12 de junio de 1986.
El prosecretario.
e. 17|3 Nº 291 v. 17|3|87

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito Santa Fe doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza a RUBEN SOCOLOVSKY, por el término de quince días laborables a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: Socolovsky, Rubén s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte Nº 178|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 12 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo prosecretario.
e. 17|3 Nº 294 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables, a MIRTA ESTER OKS DE GULMAN, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Oks de Gulman, Mirta Ester s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos Expte. Nº 20|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 11 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 297 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a AARON NATALIO RIVELES a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Riveles Aarón Natalio s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 16|86 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese

por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 11 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 300 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a GLORIA MARIA MARENGO, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Marengo, Gloria María s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 19|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 11 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 303 v. 17|3|87

El señor juez federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de 15 días laborables a ENRIQUE JAIKIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos Jaikin Enrique s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos; expediente 176|35, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 11 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 306 v. 17|3|87

El señor juez federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de 15 días laborables a KUSCHNAROFF JORGE ISAAC a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos Kuschnaroff Jorge Isaac s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos; expediente 182|35, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 11 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 309 v. 17|3|87

El señor juez federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de 15 días laborables a ALFREDO o ALFREDO VICENTE CATANIA a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos Catania, Alfredo o Alfredo Vicente s|exclusión del padrón electoral; expediente 23|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 9 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 315 v. 17|3|87

El señor juez federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de 15 días laborables a EDIT GRAD a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos Grad Edit s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos; expediente 142|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Santa Fe, 6 de mayo de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 327 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a GLADYS NOEMI LIBERMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Liberman, Gladys Noemí s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos; expediente Nº 38|36, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 6 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 321 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MOISES SCHOR a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Schor, Moisés s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos; expediente 36|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 13 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 375 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a EDUARDO MIARTUS a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos Miartus, Eduardo s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos; expediente 27|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 12 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 330 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a FLORA LEA PERMAN DE WAIBSNAIDER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Perman de Waibsnaider, Flora Lea s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos; expediente 14|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 6 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 324 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ELIAS ROSEMBERG a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Rosemberg, Elías s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos; expediente 12|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 9 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 312 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a BERNARDO CECILIO GULMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Gulman, Bernardo Cecilio s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos; expediente 22|86, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 6 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 318 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ANA EDITH CIMAND, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Cimand, Ana Edith s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. N 31|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 13 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo - prosecretario.
e. 17|3 Nº 378 v. 17|3|87

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo cita y emplaza por el término de quince días laborables a BORIS SALOMON SPECTOR, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Spector, Boris Salomón s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 180|85 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 30 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 381 v. 17|3|87

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1, con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JUAN RENE GOMEZ, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Gómez Juan Rene s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 177|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 30 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 384 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables, a CELINA GOLDSMIDT DE KLEINERMAN, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Goldsmidt de Kleinerman, Celina s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 30|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 18 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 387 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a HERNAN SPENSKY, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo, y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Spensky, Hernán s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos. Expte. Nº 18|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 18 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 390 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Subrogante, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Angel D'Andrea, Prosecretaría a cargo del suscripto cita y emplaza por el término de quince días laborables a BERNARDO MOIEL, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Moiel, Bernardo s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 49|36, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 10 de julio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 405 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Subrogante, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Angel D'Andrea, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables, a ANA MERLIN, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Merlin, Ana s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 46|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 10 de julio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 408 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a FANY JACINTA TENENBAUM, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Tenenbaum, Fany Jacinta s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 37|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 4 de julio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 411 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ADOLFO SANTIAGO DORBESSAN, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Dorbessan, Adolfo Santiago s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. número 28|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial par aque lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 4 de julio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 17|3 Nº 414 v. 17|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ELIAS WAIBSNAIDER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Waibsnaider, Elías s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 17|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 12 de junio de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral.
e. 17|3 Nº 288 v. 17|3|87

SECRETARIA ELECTORAL
MENDOZA
Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio a la ciudadana DORA STRACHWITZ, apellido materno LAZZARINI, clase 1944, L. C. Nº 4.532.937, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía australiana. Ello conforme a lo solicitado por el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.652, caratulados: "Fiscal Federal s|suspensión ejerc. derechos políticos ciud. Strachwitz Dora".
Mendoza, 8 de julio de 1986.
Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.
e. 17|3 Nº 393 v. 17|3|87

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio al ciudadano GREGORIO GORDON, apellido materno REZNICOFF, clase 1921, L. E. Nº 3.341.665, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí, conforme a lo solicitado por el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.723, caratulados "Fiscal solicita suspensión ejercicio derechos políticos de Gordon Reznicoff, Gregorio".
Mendoza, 8 de julio de 1986.
Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.
e. 17|3 Nº 396 v. 17|3|87

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio a la ciudadana AMELIA ZEPEÑUK, apellido materno LIBEDINSKY, clase 1923, L. E. Nº 8.365.438, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba ed descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí, conforme a lo solicitado por el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.643, caratulados: "Fiscal Federal sol. suspensión ejerc. derechos políticos ciud. Zepeñuk Amelia".
Mendoza, 8 de julio de 1986.
Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.
e. 17|3 Nº 399 v. 17|3|87

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio al ciudadano ROBERTO JOAQUIN FERNANDEZ, ap. mat. LOPEZ, L. E. Nº 3.354.325, clase 1924, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía venezolana. Ello atento lo solicitado por el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.722, caratulados: "Fiscal Federal solicita suspensión ejercicio derechos políticos ciudadano Roberto Joaquín Fernández.
Mendoza, 8 de julio de 1986.
Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.
e. 17|3 Nº 402 v. 17|3|87

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES
MISIONES

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente Nº 1060|86 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación - Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 02 — Chacra 211 — Manzana 000 — Parcela — 02 — y Chacra 208 — Manazna 000 — Parcela 07 — a quienes sean titulares o se crean con derechos sobre los inmuebles designados como: Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 02 — Chacra 211 — Manzana 000 — Parcela 02 — y Chacra 208 — Manzana 000 — Parcela 07, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Posadas, 16 de febrero de 1987. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.
$ 33.— e. 17|3 Nº 17.425 v. 23|3|87

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente

N 977|86 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación" a quienes sean titulares o se crean con derechos sobre los inmuebles designados como: Parcela 06 Manzana 000, de la Chacra 167 — Parcelas 02, 03, 04, 05, 06, 09, 10, 11, 12, 13 14 15, 16 y 18 de la Manzana 15 de la Chacra 167 y Parcelas 03, 05, 06, 09, 14, 17, 18, 20 y 22 de la Manzana 13 de la Chacra 167, todas de la Sección 03 Municipio 19 — Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes.

Publíquese por cinco días.

Posadas, 20 de febrero de 1987. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

A 33.— e. 17|3 Nº 17.427 v. 23|3|87

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente Nº 999|86 -- ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación" — Parcelas 03 - 05 y 06 — Manzana 000 — Chacra 211 — Sección 02 — Municipio 59 — Departamento 04" a quienes sean titulares o se crean con derechos sobre los inmuebles designados como: Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 02 — Chacra 211 — Parcelas 03 - 05 y 06 — bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes.

Publíquese por cinco días.

Posadas, 20 de febrero de 1987. — Juan Carlos Tesoriero, secretario .

A 27,50 e. 17|3 Nº 17.423 v. 23|3|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del doctor Silvio Pablo Pestalardo, secretaría número 7, comunica por tres días en autos: "CERDEIRA DE MORENO, GLADYS A. c|MORENO, GREGORIO RUBEN A. s| div. s|alimentos s| inc. ejecución de honorarios" (Expte. Nº 20.504), que el martillero José Lucas Díaz rematará el día 27 (veintisiete) de marzo de 1987, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: El 50 % parte indivisa correspondiente de la cochera sita en la calle Yerbal 2552, planta baja, sótano, unidad 76. — Mat. 5-1158|76. — Superficie: 24,24 m2. — Porcentual: 0.5 cts. — Alquilada según constatación de autos. — Base: A 900. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. — En efectivo y al contado. — El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — No se adeuda expensas comunes (fs. 45). — Exhibición: diariamente, de 9 a 19 horas. — Secretaría a cargo del suscripto.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Silvia V. Guahnon, secretaría.

A 28,05 e. 17|3 Nº 17.368 v. 19|3|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, comunica por 3 días en el juicio: "WUILLE BILIE, ALBERTO HORACIO c|POZZO MARIO JOSE SANTIAGO MATEO, s|cobro de pesos" (Expte. Nº 22.757), que el martillero Celso F. Sarli subastará el 20 del corriente mes de marzo, a las 17 horas, en Presidente Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital: El cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble ubicado en el pueblo San Miguel, Cuartel Primero, del partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, calle Rosetti, hoy Vicente López 2.., entre Güemes y Bunge, hoy Agüero, a 2 cuadras de la ruta 8, que mide, según su título: 23 metros de frente al Sudoeste; 61,93 metros al Noroeste; 23 metros al Noreste y 61,83 metros al Sudeste, o sea, una superficie de 1.423 metros 90 decímetros cuadrados, lindando, por el frente, al Sudoeste, con la calle Rosetti, hoy Vicente López; por el Noroeste, con el lote 15; al Noreste, con parte del lote 16 y al Sudeste, con parte del lote 13. — Designación catastral: Circunscripción I, sección C, manzana 48, parcela 14. — Existe una casa de fin de semana desocupada. — Estado de conservación: deficiente. — Consta de galería, cuarto de herramientas, 2 dormitorios, cocina, baño. Deudas (fs. 670|71): Dirección General de Rentas: A 124,990; (fs. 674) Municipalidad: A 152.92. — Base de venta al contado: A 4.000. — Seña: 8 %. — Sellado boleto: 0,5 %. — Comisión: 3 %. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. — Los interesados podrán visitar el inmueble los días 18 y 19 del corriente, en el horario de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

A 41,25 e. 17|3 Nº 17.430 v. 19|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos: "VERTERAMO, EDUARDO ALBERTO c| SILVEYRA D'AVILA, ELEUCTERIO s| ejecutivo" (Expte. Nº 54.111), que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 26 de marzo de 1987, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, Presidente Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Un departamento ubicado en la calle Juncal 4571, planta baja "C", de Capital Federal, que consta de living, comedor, un dormitorio, cocina, baño, lavadero cubierto y patio. — En regular estado de conservación. — Ocupado por el demandado y por el señor Barro Gil (según constan a fs. 87 vta.). — Al contado y al mejor postor. — Base: A 1.622,60. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — El inmueble se podrá visitar los días 23, 24 y 25 de marzo de 1987, de 16 a 18 horas. — Adeuda, por expensas comunes, australes 603,85.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 19,80 e. 17|3 Nº 17.365 v. 18|3|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos: "BANCO ITAU S. A. c|WEISMAN, EDUARDO s|ejecutivo", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día martes 24 de marzo de 1987, a las 15 y 15.30 horas, respectivamente, en la Corporación de Rematadores, Presidente Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Un departamento ubicado en la calle Alvear 1889|97|99 esquina Ayacucho, unidad número 97, del 4º piso, Capital Federal, que consta de living comedor dormitorio con placard, baño y kitchenette. Tiene línea telefónica con acceso por el conmutador general del edificio. Identificada como unidad Nº 412. En perfecto estado de conservación y ocupada por el señor Eduardo Weisman, según informe obrante a fs. 283. — Base: A 2.8?0. — Seña: 10 % por ciento. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — Podrá visitarse los días 19, 20 y 23 de marzo de 1987, 16 de a 18 horas. — 2º) Una finca ubicada en la calle Junín 521|23, de Capital Federal. Edificio antiguo, en regular estado de conservación, con dos entradas. Por el 521, se accede a una vivienda de cuatro habitaciones, cocina y baño, con una terraza y un cuarto en su planta alta. Desocupada. Por el 523, se ingresa a un local comercial de buenas dimensiones, ocupado por el señor Manuel Piazze, sin título alguno, según informe obrante a fs. 288. — Podrá visitarse los días 19, 20 y 23 de marzo de 1987, de 17 a 20 horas. — Base: A 11.004. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987. — José María Fanti, secretario.

A 26,40 e. 17|3 Nº 17.358 v. 18|3|87

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días, en autos: "EDITORIAL KAPELUSZ S. A. c|CASA ORFEO, de Benigno García s|ejecutivo" ((Expediente Nº 44.520), que el martillero don Alberto Washington Dana rematará el 25 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, en Talcahuano 479, Capital al contado, mejor postor, en efectivo, en el estado que se encuentran y exhiben, en la calle Portela 2274, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, los días 23 y 24 de marzo de 1987, de 10 a 12 horas, los siguientes bienes: 1) Máquina fotocopiadora XE Rox Serie X 758-060905, block modelo 22-B y 2) Equipo procesamiento de información Phillips, modelo 8-330|4-4-32 MB. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y será por su cuenta y riesgo el retiro y traslado de los bienes desde donde se encuentran. — Sin base. — Comisión: 10 %. — Seña: 30 %. — En efectivo.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — José María Fanti, secretario.

A 14.30 e. 17|3 Nº 17.362 v. 18|3|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por dos días en autos: "BERENSTEIN, DANIEL ADRIAN c|URSINO, CARLOS DOMINGO y otra s|ejecutivo" (Expte. Nº 13.174|84), que el martillero Walter G. Weyland rematará el martes 24 de marzo de 1987, a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Puerto de Palos 488, entre Almirante Solier y Almirante Cordero, de la localidad de Villa Dominico, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, consistente en un terreno de 8,66 por 19,69 metros de superficie, con vivienda de mampostería, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garage y pequeño jardín al frente, ocupada por los demandados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II, sección G, manzana 58, parcela 32. — Partida Nº 37.354. — Deudas: Imp. Inmob., al 30|5|85: A 141,06; tasas municip., al 19 de mayo de 1986: A 50,75; obras gas natural: A 5,10 y O.S.N. al 1|5|85 australes 6,225. — Base (2|3 valuación fiscal): A 1.949,26. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley: 0,5 %. — En el acto y en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero. — Visitar días 17 al 23 de marzo, de 15 a 18 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Carlos Jorge Señarís, secretario.

A 23,10 e. 17|3 Nº 17.372 v. 18|3|87

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en autos: "CEPIYET S. A. (Irregular Julio A. Borakievich, Roberto B. Goldfarb y Jorge E. Spaizmann) s|quiebra" (Expte. Nº 12.799), que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 27 de marzo de 1987, a las 13.30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital, la marca "Cepiyet" Nº 878.645, con vencimiento el 9|5|87, para distinguir toda la ex-clase 16 y la patente de invención Nº 221.317, acta Nº 257.749 y acta Nº 261.483, por un "cepillo de dientes descartable" y "cepillo de dientes desechable". — Sin base. — Al contado. — Al mejor postor. — Comisión: 10 %. — Sellado: 5 por mil. — En efectivo.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.

A 18,15 e. 17|3 Nº 17.360 v. 19|3|87

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial número 22, Secretaría 43, comunica por tres días en autos: "PALERMO SOC. DE CREDITO LIMITADA c|GLUSNECOFF, ROSA y Otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 11.718|83, que el martillero Livio E. J. Alisio rematará el día 27 de marzo de 1987, a las 9 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el 75 por ciento indiviso del inmueble sito en Avenida Córdoba 5110|12|16, planta baja, unidad funcional Nº 3, con una superficie total de 97 m2 59 dm2. — Ad corpus. — Porcentual: 24,30 por ciento, según título en autos. — Deudas: O.S.N. al 22|10|85: australes 18,56 (fs. 37); Imp. Municipal al 8|11|85: australes 1.736 (fs. 42). — Consta de un hall de entrada con placard, patio abierto con toldo acrílico, pasillo interno, comedor, dormitorio, baño completo, cocina comedor diario y lavadero cubierto. — Ocupado por la señora Rosa Glusnecoff. — En buen estado de conservación. — Base: Australes 5.300,86 o sea el 75 por ciento de las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0.05 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La venta se realiza al contado y en dinero en efectivo. — Días de visita: 24, 25 y 26 de marzo de 1987, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 31,35 e. 17|3 Nº 17.361 v. 19|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 3, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el juicio: "COMBAL FERNANDO A. c|PINAZO, JULIO JESUS s|Ejecución prendaria", (Expediente Nº 211.881), que el martillero Atilio N Yacobucci, rematará en el Salón de la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, el día martes 31 de marzo de 1987, a las 11, un automóvil Dodge tipo sedán 4 puertas, modelo 1500, año 1978, motor marca Chrysler Nº 76803436 de 90 C.V., chasis (carrocería) marca Dodge, Nº 7058031215, título B, 1.463.712, en el estado y condiciones que se encuentra — Base: australes 4 con 024 milésimos. — Al contado. — Se exhibe en Humberto I 2042|46, días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Entrega inmediata, previo pago del importe total. — Comisión: 10 por ciento. — Impuesto Fiscal: 1 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

A 14.30 e. 17|3 Nº1.754 v. 18|3|87

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, a cargo del Dr. José F Pellegrino, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos: "SPITALERI, OSVALDO ERNESTO y Otro c|WENCKEBACH, SUSANA CATALINA s|Ejecución Hipotecaria", (Expediente Nº 182.386), que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, teléfono 35-8961, rematará el día 26 de marzo de 1987, a las 13.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida General Paz 1186, entre las de Vidal y Avenida Cabildo, Capital Federal. — Zona Norte, Parroquia de Belgrano, Circunscripción 16, edificada en el lote de terreno que cita su título con el número treinta y dos, de la manzana dos y consta de las siguientes medidas y linderos: ocho metros setenta y dos centímetros de frente al Nor Oeste sobre la Avenida General Paz; ocho metros sesenta y seis centímetros en su contrafrente al Sud Este; lindando con el lote diez, veintinueve metros treinta y nueve centímetros de fondo en su costado Nor Este, por donde linda con el lote treinta y tres y veintiocho metros cuarenta y seis centímetros en su otro costado al Sud Oeste, por donde linda con el lote treinta y uno, todo lo cual encierra una superficie de doscientos cincuenta metros, cuarenta decímetros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16, Sección: 43, Manzana: 166, Parcela: seis. — Partida Inmobiliaria: Nº 335.273. — El título de propiedad se encuentra agregado en autos, a fs. 45|53. — Según informe agregado en los presentes actuados, se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación desde el 3º período del año 1975 al 5º del año 1986 la cantidad de ochenta y ocho australes con cuatro centavos (A 88,04). — También por informe agregado en autos, surge que se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires desde la 3ª cuota del año 1982 a la 4ª de 1986, por un total de treinta y siete australes con seiscientos cincuenta y tres milésimos de centavos (A 37,653). — Según constatación efectuada por el Sr. Oficial de Justicia de la zona, y agregada a fs. 71|72, el bien consta de las siguientes comodidades: living, tres dormitorios, cocina y baño completo; un comedor, patio con lavadero en el mismo, una habitación y baño, y una parrilla de material y terreno. — La casa tiene dos entradas y teléfono funcionando con el número 701-9313; el mantenimiento de la misma es malo. — Se halla ocupada por las demandadas y puede ser visitada todos los días, pues dicen las señoras Wenckebach que están las 24 horas de todos los días, surgiendo de esto también del respectivo mandamiento de constatación. — Base: australes 14.460. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Selado de Ley 1 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por Art. 133 del Código Procesal. — El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario lo actualizará, conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el I.N.D.E.C., desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1987. — Mirta Lucía Alchiri, secretaria.

A 57,20 e. 17|3 Nº 17.357 v. 18|3|87

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 50, hace saber por dos días en autos: "SUMOPA S.A. c|ASTRIZKY, DANIEL L. y Otros s|Cobro de alquileres", (Expediente 8.117|80 - Reconstruido), que la martillera Mercedes A. Isasmendi, rematará en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 20 de marzo de 1987, a las 15 horas, el inmueble ubicado en la zona Sur de esta Capital, con frente a la calle Araujo 2502|04, formando esquina a la de Hubac s|nº, edificada en el lote de terreno designado en el plano de subdivisión a que se refiere la escritura con el número Catorce de la Manzana A, compuesta su extensión de 5,12 m de frente al S.O.; 8,69 metros en su otro frente al N.O., por formar esquina; 6,12 m en la ochava; 9,33 m en el costado N.E., y 13,05 metros en el S.E., lindando: por su frente al Sur Oeste con la calle Araujo, por el N.O., con la calle Hubac, por el costado N.E. con parte del lote catorce y por el S.E., con el lote quince, que se encuentra ocupada por la esposa del demandado y su hijo, mayor de edad. — Los interesados podrán visitar

el inmueble los días 18 y 19 de marzo del coriente año, en el horario de 14 a 18 horas. — La venta se efectúa en el estado de ocupación que se encuentra con la base de australes 3.566,420, equivalente a las 2/3 partes de la Valuación Fiscal, que consta a fs. 228. — Seña: 30 por ciento. — Comsiión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil (parte compradora), al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987.
María Elena Ucar, secretaria.

A 25,30 e. 17|3 Nº 17.371 v. 18|3|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
Cutural-Gremial-Mutual

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a efectos de poner en su conocimiento que el Consejo Integral de esta Asociación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 52 de nuestro estatuto convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, la que se llevará a cabo el día miércoles 25 de marzo de 1987, a las 15.30, en nuestra sede Alsina 1762, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del Presidente de la Asamblea.
2º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
4º Análisis situación en televisión en cuanto a fuentes de trabajo, salarios, repeticiones, producciones con actores extranjeros. Medidas a adoptar.
5º Ley de Doblaje. Reglamentación. Informe, discusión. Medidas a adoptar.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.
Onofre Lovero, presidente.

A 17,25 e. 17|3 Nº 17.459 v. 19|3|87

ASOCIACION MUTUAL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Matrícula Nº 471

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo normado por los artículos 19, 26, 28, 29, 31 y 38 del Estatuto Social de la Asociación Mutual Registro Nacional de las Personas, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1987, a las 15 horas, en el Registro Nacional de las Personas, Tte. Gral. Juan D. Perón 666, primer piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 31 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora.
3º Consideración de las actividades para el ejercicio|87. Prioridades.
4º Cuotas sociales y subsidios.
5º Designación de dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.

Carlos Natalio Parnisari, presidente — Marta Beatriz Albarracín de Sobral, secretaria.

A 9,24 e. 17|3 Nº 16.969 v. 17|3|87

"C"

CAÑOS FILTROS JOHNSON
Sociedad Anónima
Laprida 3339
(1603) Villa Martelli, Bs. As.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1987 a las 17 horas, en Paraguay 755, 3º piso, oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
3º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Consideración del destino de las utilidades.
6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º Designación del Síndicos, titular y suplente.

El Presidente.

A 44,— e. 17|3 Nº 17.376 v. 23|3|87

CARDINAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 1987, a las 9 horas, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1556, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Ratificación de la elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, según acta Nº 34 a los folios 177|178|179 del libro respectivo.
3º Consideración de la situación por la que atraviesa la Compañía y decisiones a tomar al respecto.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987.
El Directorio.

A 41,25 e. 17|3 Nº 17.450 v. 23|3|87

CLUB ARGENTINO DE YATE MODELISMO
Personería Jurídica C 8381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1987, a las 21 horas en la calle Metán 3625 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1986.
2º Demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º Designación de dos asociados para firmar el Acta.

El Presidente.

A 4,62 e. 17|3 Nº 17.285 v. 17|3|87

CLUB NEWMAN
C - 6760

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1987 a las 18 horas, en el Country Club Newman, Ruta 9 km. 39.500, Benavídez, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria y Balance del 11 Ejercicio.
3º Elección de autoridades.

El Secretario.

A 3,87 e. 17|3 Nº 17.307 v. 17|3|87

COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A.
Suipacha 612

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de abril de 1987, a las 11 horas, en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración del contrato de arrendamiento de la planta fabril suscripto con Integración Cañera Industrial S.A. (Icisa San Pablo).
3º Consideración de los boletos de compraventa de inmuebles hipotecados suscriptos con S.A. Azucarera Argentina C.I.

El Directorio.

Nota: Se hace constar que el domicilio donde se realizará la Asamblea no corresponde a la sede social.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos, certificados de depósitos hasta el día 3 de abril de 1987, en la sede social de Suipacha 612, 1º B, Capital Federal.

El horario de atención será de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

A 49,50 e. 17|3 Nº 17.386 v. 23|3|87

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO
C-2174

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de marzo de 1987, a las 19.30 horas en el local de Viamonte 1560, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Delegados presentes para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º Aprobación de la adquisición del inmueble sito en la calle Montevideo 665|73, piso 3º, oficina 306, Capital Federal.
3º En caso afirmativo; autorización al Presidente y al Prosecretario a cargo de la Secretaría de Actas para suscribir el boleto de compraventa y elevarlo a escritura pública.
4º Debatir y resolver respecto de las posibles siguientes formas de pago: 4.a) contado y en efectivo con fondos propios de la Federación y 4.b) contado y en efectivo con recursos propios de la Federación, reembolsados por los clubes afiliados, a prorrata de sus votos y en plazo a determinar, mediante la sanción de una cuota extraordinaria.

Ricardo Servente, presidente.

A 16,17 e. 17|3 Nº 17.443 v. 19|3|87

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de abril de 1987, a las 11 horas, en el local social de Entre Ríos 2144, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un accionista para presidir el acto.
2º Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad y posibles soluciones a adoptar frente a la coyuntura.
3º Aumento del Capital Social.
4º Reforma del Estatuto Social.
5º Otorgar Poder.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 33,— e. 17|3 Nº 17.415 v. 23|3|87

"J"

JUGADORES PROFESIONALES DE GOLF ASOCIADOS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria, conforme lo dispuesto por el Estatuto Social en su Artículo XXVº, para el día lunes 30 de marzo de 1987, a las 10 horas, en nuestra Sede Social, ubicada en la Avenida Corrientes 1665, 2º piso C de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable, Ley Nº 19.742. Aplicación de las normas del artículo Nº 97 Res. 6|30 de la I.G.J.
2º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, referente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración, aprobación o modificación de las cuotas sociales del año 1986.
4º Elección de trece miembros para ocupar cargos en la Comisión Directiva, por vencimiento de mandatos el 3[illegible] 1986, según los establece el Estatuto S[illegible] en su artículo XXIIIº.
5º Elección de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta correspondiente, en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 19 de enero de 1987.
Elcido Nari, vicepresidente.

Se deja constancia que la Asamblea se celebrará de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, en su Artículo XXVIº, en lo que se refiere a la hora de iniciación y cantidad de socios con derecho a voto.

A 27,72 e. 17|3 Nº 17.334 v. 19|3|87

"S"

SOCIEDAD YUGOSLAVA DE SOCORROS MUTUOS
Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con el Nº 50

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 33, inciso a) del Estatuto Social, convócase a los señores asociados|das a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1987, a las 9.30 horas, en la Sede Social, Avenida Almirante Brown 721, Capital, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General, correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1986.
4º Informe sobre trabajos de mantenimiento y mejoras introducidas en la Sede Central y Panteón Social.
5º Consideración de la cuota social y de la cuota Cuidado y Conservación del Panteón Social.
6º Síntesis con respecto a la unidad con el Hogar Yugoslavo.

Buenos Aires, marzo de 1987.
Neven Govorcin, presidente. — Mateo P. Anich, secretario.

A 19,62 e. 17|3 Nº 17.396 v. 19|3|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, Corredora, Matrícula 43, avisa que Carmen Beatriz Dovo vende: comercio minorista: despacho de comestibles envasados, galletitas, fiambrería, quesería, lácteos envasados, legumbres, frutas secas, café molido a la vista y bebidas envasadas en general, sito en ADOLFO P. CARRANZA 2909, Capital. — Sin deudas y|ó gravámenes y sin personal, a don Roberto José Smamno. — Constituyen domicilio las partes en nuestra oficina, Avenida Gaona 2660, Capital. — Se reciben oposiciones de Ley.

A 19,25 e. 17|3 Nº 13.344 v. 23|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|2 al 12|2|87.

Yenis S.A.C.I.F.I.A. transfiere y cede a Expreso Malargüe S.A. el uso del depósito de mercaderías en tránsito, sito en AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2665, Capital Federal. — Habilitado por M.C.B.A. con Disposición 25199|84. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

A 13,75 e. 17|3 Nº 17.346 v. 23|3|87

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avenida Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Emilio Raposo, Julio Miras y Antonio Viejo, venden a Joaquín González Mijon y Domingo González Mijon su negocio del ramo de servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, con depósito complementario y comercio minorista: quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AVENIDA CORRIENTES 4705, planta baja y altillo, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 27,50 e. 17|3 Nº 17.331 v. 23|3|87

Se avisa que Manuel Salomón transfiere maquinarias, heladera y cámaras frigoríficas y local de la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 3085, planta baja, habilitado con el rubro: comercio minorista, venta de productos de abasto, carnicería, verdulería, frutería, venta de aves peladas, chivitos, lechones y huevos hasta sesenta (60) docenas, dictada en carpeta 12520|82 al señor Julio Alberto Elías. — Reclamos en el mismo.

A 13,75 e. 17|3 Nº 17.344 v. 23|3|87

"B"

Se avisa que Stella Maris Farre, Fernando Spannaus y Franco Darío Iangito, transfieren el fondo de comercio del local ubicado en la calle BILLINGHURST 1155, planta baja y planta alta, habilitado con el rubro: servicios, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, dictada en carpeta 319|86 a Stella Maris Farre y Fernando Spannaus. — Reclamos de ley en el mismo.

A 13,75 e. 17|3 Nº 17.345 v. 23|3|87

"C"

Se comunica al comercio y|o industrias que Alfredo Aníbal Cabelluzzi vende a la señora Graciela Silvia Guglielmonetti, su fábrica de artículos plásticos (con materia prima elaborada), sita en la calle CONDARCO 2024|26 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Oposiciones de ley en el domicilio antes citado.

A 16,50 e. 17|3 Nº 17.354 v. 23|3|87

"G"

Buenos Aires, marzo 11 de 1987.

Se comunica que el Sr. Romero Vázquez, transfiere su local de comercio minorista, taller de reparación de relojes, alhajas, fantasías y regalos de GENERAL MARTIN DE GAINZA 1093 al señor Alfredo Norberto Corrales. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 13,75 e. 17|3 Nº 17.350 v. 23|3|87

"M"

Se avisa al comercio que el Sr. Juan Antonio Yaffe Millán y la señora Angela Martha Puglia Piro de Yaffe, han transferido su fondo de comercio del rubro ferretería, pinturería y cerrajería, sito en la calle [illegible] DE ANDEZ 856|[illegible] de Capital Federal, al señor Carlos Daniel [illegible], y a la señora Liliana Raquel [illegible], libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de Ley y Oposiciones a Luis María Campos Nº 1575, planta baja A, Capital Federal.

A 26,75 e. 17|3 Nº 17.342 v. 23|3|87

"P"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Ricardo Ruben Difini vende su negocio de Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, dietéticos, galletitas, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266 BM 15419 AD 740. 4 sito en la calle PEDERNERA 147, Capital Federal a Selva Margarita Sayago de Lofiego. Reclamos de ley en nuestras oficinas de Maza 11, Capital Federal.

₳ 22.— e. 17|3 Nº 17.310 v. 23|3|87

"R"

Adolfo Manuel Mealla, Escribano, con domicilio en la Avenida de Mayo 1209, piso 3º, oficina E, Capital, avisa que los señores: Alejandro Sánchez Gómez, Luis Vázquez Lois, Julio Viñal Conde, Vicente Pinto, Juan Antonio Villagra, Francisco Lois y Alfonso Pascual Martínez, transfieren a "La Nueva Aurora, Viñal y Cía. S.R.L." el negocio de: Restaurante, despacho de bebidas y venta de helados. Expediente Nº 175.296|67, denominado "La Nueva Aurora", sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 1220 la que se hace cargo del activo y pasivo social y del personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley en la oficina mencionada.

₳ 27,50 e. 17|3 Nº 17.408 v. 23|3|87

"Y"

Francisco García López, C. I. Número 3.371.233 P.F., apoderado, avisa que se transfiere el fondo de comercio a Elda García, C. I. Nº 5 861.792 P.F. del hotel familiar sito en YATAY 880|82, Capital Federal, propiedad de Bautista García, C.I. Nº 3.966.864. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

₳ 13,75 e. 17|3 Nº 17.308 v. 23|3|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ANNEMARIE HEINRICH
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por escritura Nº 68 de fecha 27|2|87 pasada al Folio 164 del Registro 512 de Capital Federal, se designó liquidador de la sociedad al Señor Ricardo Sanguinetti y se dispuso disolver la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en el art. 10 del Estatuto Social y Art. 94, Inc. 1º de la Ley 19.550 a partir del 28|2|87.

El Autorizado
₳ 3,30 e. 17|3 Nº 17.404 v. 17|3|87

ASESORA INTEGRAL
S. A.

ARTICULO 60

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 17|2|87, se nombran las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos del Directorio que quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar. — Vicepresidente: Eduardo L. Schiaffino. — Directores Titulares: Juan C. Roberts, Juan M. Etchegoyhen. — Directores Suplentes: Pedro Sommer, Víctor A. D'Atri. — Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez, Oscar M. Castro, Eduardo L. Llanos. — Síndicos Suplentes: Daniel R. Perazzo; Santiago C. Lazzati, Luis A. Tredicce.

El Autorizado
₳ 4,40 e. 17|3 Nº 17.302 v. 17|3|87

AUTO-AGRO
Financiera S. A.
De Crédito y Ahorro
para Fines Determinados

Comunica su 76 adjudicación con fondos al 27|2|1987, por resolución acta de Directorio Nº 171, del 9|3|87. Certificado Nº 18136: australes 10.000; Nº 16757|2: australes 8.000; Nº 18015: australes 8.000; Nº 18033: australes 6.000; Nº 18048: australes 2.000; Nº 18054: australes 1.500; Nº 18057: australes 2.000; Nº 18066: australes 10.000; Nº 18067: australes 1.000; Nº 18077: australes 4.000; Nº 18078: australes 23.000; número 18091: australes 9.000; Nº 18100: australes 3.000; Número 18031: australes 3.500. Total de la adjudicación: australes 91.000.

El Presidente
₳ 4,95 e. 17|3 Nº 17.421 v. 17|3|87

AVANTI
S. A.

Por Acta de Asamblea del 17|9|84 renunció el Directorio y Síndicos de Avanti S.A. designándose: Presidente: René Simón Villalba. — Vicepresidente: Tomás Bermúdez Francis. — Síndico Titular: Ruben Cabral Campana y Síndico Suplente: Alvaro Joaquín F. E. Pérez de Castro.

La Directora
₳ 2,20 e. 17|3 Nº 17.486 v. 17|3|87

"C"

CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO
S.A.C.I.F.

Informa a los señores Accionistas que por disposición del Directorio de fecha 24 de febrero de 1987 se ha aprobado la distribución de un dividendo provisorio por un total de ₳ 900.000. — A efectos de su percepción en proporción a las respectivas tenencias, los Señores Accionistas deberán presentarse munidos de los títulos correspondientes en las oficinas de la sociedad, sita en Lavalle 913, 1º piso, Capital Federal.

₳ 19,25 e. 17|3 Nº 17.332 v. 23|3|87

COLON
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas de Colón Compañía de Seguros Generales S.A., con domicilio en la calle San Martín 550, Capital Federal, que habiendo sido inscripta en el Registro Público de Comercio la reforma de los estatutos sociales aprobada por la asamblea extraordinaria realizada el día 10 de abril de 1986, el directorio dispuso poner a disposición de los accionistas, a partir del día 15 de marzo de 1987, los nuevos títulos por un total de ₳ 1.250, para el canje de las acciones en circulación, así como para el pago de los dividendos en acciones votadas por las asambleas que consideraron los ejercicios económicos 1982|83 y 1983|84.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1987.

El Contador
₳ 8,80 e. 17|3 Nº 14.615 v. 17|3|87

"CH"

CHARTER
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea del 31|10|86 quedaron designados: Presidente: Carlos T. Quiroga. — Vicepresidente: Alfonso Eduardo García. — Directores Titulares: Victorio Rogelio Brisky y Julio Alberto Cánepa. — Directores Suplentes: Nilda Beatriz Dell'Oca, Alfonso Eduardo García Danenza, Luis María Badano y Adolfo Antonio Santamaría.

El Autorizado
₳ 2,75 e. 17|3 Nº 17.406 v. 17|3|87

"D"

DABNER
S. A.

Por Acta de Asamblea del 6|3|85, renunció el Directorio de Dabner S. A. designándose: Presidenta: Andrea Fernanda López Correa y Directora Suplente: Teresa del Carmen López. — Y se trasladó la Sede Social a Tucumán 1455, 10 A, Capital.

₳ 1,65 17|3 Nº 17.484 v. 17|3|87

DOCTHOS
S. A.

ARTICULO 60

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 18|2|87, se nombran las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos del Directorio que quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar. — Vicepresidente: David R. Jordán. — Directores Titulares: Leopoldo J. Gey, Víctor J. M. Viegas Gago, Carlos M. Guevara, Miguel Bittenbinder, Alejandro C. Almeyra. — Directora Suplente: Angela M. de Serricchio. — Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez, Oscar M. Castro, Eduardo L. Llanos. — Síndicos Suplentes: Daniel R. Perazzo, Santiago C. Lazzati, Luis A. Tredicce.

El Autorizado
₳ 4,40 e. 17|3 Nº 17.304 v. 17|3|87

DORLAN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Forestal

Comunica que su asamblea general del 15 de octubre de 1985 fijó en cuatro el número de directores eligiendo para esos cargos a los señores: José David Felner, Szyfra B. de Felner, Graciela Diana Felner y Jacobo Grinbeen y que el Directorio en igual fecha designó al primero como Presidente, y a la segunda como Vicepresidente.

El Escribano
₳ 3,85 e. 17|3 Nº 1.742 v. 17|3|87

D. V.
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 1986 designó como Directores a los señores Luis Alfredo Porchetti y Lidia Lucía Messano; y que en igual fecha el Directorio nombró al primero como Presidente, y a la segunda como Vicepresidente.

El Escribano
₳ 2,75 e. 17|3 Nº 1.741 v. 17|3|87

"E"

EL CANGREJO
S.A.C.I.I.
y de Turismo

Se hace saber que el Dr. Jorge Emilio Biagosch renunció al honorable directorio de la empresa rubrada y fue reemplazado en la Asamblea General Ordinaria realizada el 21|3|74. Se realiza la presente publicación cumplimentando lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 19.550.

El Abogado
₳ 3,30 e. 17|3 Nº 1.790 v. 17|3|87

ELECOND
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 27 del 10 de marzo de 1987, otorgada por ante el Escribano de esta ciudad, don Jorge Néstor Colombaro, pasada al folio 66 del Registro 822, a su cargo, la sociedad "Elecond, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio legal en la calle San Antonio 640 de esta Ciudad, procedió a aumentar su capital social de 482.500 australes a 1.300.000 australes.

El Escribano
₳ 4,95 e. 17|3 Nº 17.286 v. 17|3|87

"F"

FLETCHER
S. A.

Por Acta de Asamblea del 19|8|1985 renunció el Directorio de Fletcher S.A. designándose Presidente: Alejandro María Gahan y Director Suplente: Roberto Oscar Gueudet. Y se trasladó la sede social a San José 83, 11, Capital.

La Directora Renunciante
₳ 1,65 e. 17|3 Nº 17.487 v. 17|3|87

"G"

GARCIA REGUERA
S.A.C.I.F. e I.

Hace saber por un día que la Comisión Nacional de Valores por disposición Nº 372 del 2 de marzo de 1987 autorizó a García Reguera S.A.C.I.F. e I. la impresión de nueve mil quinientos (9.500) títulos representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de valor nominal un austral (v$n 1.—) cada una de acuerdo al siguiente detalle: 2.000 de 1 acción; 600 de 5 acciones; 3.200 de 10 acciones; 2.800 de 50 acciones; 500 de 100 acciones y 400 de 1.000 acciones lo que hace un total de valor nominal seiscientos veintisiete mil australes (v₳n 627.000) con sus firmas en facsímil.

El Directorio
₳ 5,50 e. 17|3 Nº 17.461 v. 17|3|87

"I"

INTERLIBRIS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea, de fecha 10|10|86, han quedado designadas las nuevas autoridades. Presidente: José Manuel García, nacido el 7 de enero de 1911, argentino, casado, comerciante, L. E. 2.296.120, domicilio: Noguera 315, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires. — Vicepresidenta: Susana Jaramillo de García, nacida el 24 de mayo de 1926, argentina, casada, comerciante, L. C. 0.143.886, domicilio: Noguera 315, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires. — La sociedad no tiene sindicatura.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.

El Presidente
₳ 4,95 e. 17|3 Nº 17.464 v. 17|3|87

INTERPLATA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Unánime, del 24 de agosto de 1986, se aprobó el aumento de capital social a ₳ 443.500 (cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos australes), mediante la emisión de 1.500 (mil quinientas) acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 (cien australes) cada una y un voto por acción, de las clases A, B y C y en la misma proporción prevista por el artículo 4º del estatuto social para cada clase, haciéndose saber que los accionistas de las clases A y B ya han suscripto e integrado en su totalidad las de sus respectivas clases. Conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, deberán ejercer el derecho de preferencia y, en su caso, de acrecer, dentro del plazo de treinta días corridos a contar de la última publicación, salvo lo previsto en el artículo 6º del estatuto social, en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Viamonte 1646, piso 3º. Se comunica que el Directorio, conforme facultades delegadas por la Asamblea, ha resuelto la integración en efectivo y dentro del plazo de suscripción.

El Directorio
₳ 33 e. 17|3 Nº 17.424 v. 19|3|87

IVA
S.A.C.I.F.I.

Comunica que en las reuniones de Directorio de los días 5 y 6 del corriente se aceptaron las renuncias presentadas por los directores señor Jaime Kaplan y señora Martha E. Werthein de Kaplan, respectivamente, nombrándose, en su reemplazo, a los señores Julio Alberto Etcheverry y Jorge Enrique Mandelbaum, respectivamente, con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

El Directorio de Iva S.A.C.I.F.I. queda constituido hasta entonces de la siguiente manera: Presidente: Señor Abel Werthein; Vicepresidente: Señor Leo Werthein; Secretario: Señor Elías Kaplan; Directores: Señores Julio Werthein, Julio A. Etcheverry y Jorge E. Mandelbaum.

El Directorio
₳ 5,50 e. 17|3 Nº 17.485 v. 17|3|87

"K"

KAMIN
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 30 de abril de 1986, renunció el directorio de Kamin S. A., designándose: Presidenta: Liliana Conti; Directora suplente: Marta Montaner. Y se trasladó la sede social a Esmeralda 1066, 3º, H, Capital Federal.

La Directora Renunciante
₳ 1,65 e. 17|3 Nº 17.476 v. 17|3|87

"M"

MALABIA TEXTIL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por documento privado, del 2º de diciembre de 1986, la sociedad "Malabia Textil, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ha resuelto disolver la sociedad, con efecto al 30 de noviembre de 1986, y designar liquidadora a Edith Obersky, quien tendrá todas las obligaciones y derechos que la ley le acuerda en forma expresa, representando a la sociedad mediante su sola firma personal.

La Autorizada
₳ 3,30 e. 17|3 Nº 17.453 v. 17|3|87

MECAREC
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 2 de abril de 1985, renunció el Directorio de Mecarec S. A., designándose: Presidente: Carlos Augusto Leitao; Vicepresidente: Héctor Oscar Marcos; Director titular: Juan José Macías, y Director suplente: Ubaldo Jorge Marquina. P se trasladó la sede social a Suipacha 927, 3º, depto. 5, Capital.

La Directora Renunciante
₳ 2,20 e. 17|3 Nº 17.482 v. 17|3|87

MONCLOA

Por acta de Asamblea, del 16 de mayo de 1985, renunció el Directorio de Moncloa S. A., designándose: Presidenta: Graciela Carmen Monti y Director suplente: Carlos Horacio Costa, y se trasladó la sede social a: Entre Ríos 696, 6º, B, Capital Federal.

La Directora Renunciante
₳ 2,40 e. 17|3 Nº 17.480 v. 17|3|87

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro
Sarmiento 1190
Capital Federal

Sorteo: 28 de febrero de 1987.
Símbolo: 918-5.
Plan G.
Postergado: 9 de marzo de 1987.

El Directorio
₳ 2,20 e. 17|3 Nº 17.269 v. 17|3|87

OKSUR
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 22 de octubre de 1985, renunció el Directorio de Oksur S. A., designándose: Presidente: Carlos Horacio Costa; Directora suplente: Graciela Carmen Monti y se trasladó la sede social a Uruguay 824, 1º, Capital Federal.

La Directora Renunciante
₳ 1,65 e. 17|3 Nº 17.479 v. 17|3|87

"R"

RAMAYA
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 30 de abril de 1985, renunció el Directorio de Ramaya S. A., designándose: Presidenta: Martha Dora Báez; Director suplente: José Oscar Metzoso. Y se trasladó la sede social a Cabrera 4162, Capital.

La Directora Renunciante
₳ 1,65 e. 17|3 Nº 17.475 v. 17|3|87

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 2.591

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica que conforme a lo determinado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de setiembre de 1986, el Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas, a partir del 25 de marzo de 1987, el divi-

pendo en efectivo por el ejercicio 85|86. El pago se efectuará en la sede social, Azcuénaga 868|838, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 16 horas.

El Directorio

₳ 8,80 e. 17|3 Nº 17.293 v. 18|3|87

SAN SEBASTIAN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad San Sebastián, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de abril de 1960, bajo el Nº 1.000, al folio 498, del libro 52, tomo "A", se otorgó poder a favor del señor Antonio Castiglioni —Gerente General de la empresa— por escritura número 94, de fecha 11 de marzo de 1987, ante el escribano Carlos A. Garicoche, al folio 193, del Registro 523 de la Capital Federal, para que en nombre y representación de la sociedad lo ejerza y desempeñe con las facultades consignadas en el acta de Directorio Nº 404, de fecha 4 de marzo de 1987, transcriptas en el poder de referencia.

El Escribano

₳ 6,60 e. 17|3 Nº 17.343 v. 17|3|87

SOCIEDAD ANONIMA
MERYLAND
Industrial y Comercial

Escritura, de fecha 14 de octubre de 1986; acta de Asamblea General Extraordinaria unánime, de la sociedad "Sociedad Anónima Meryland, Industrial y Comercial", que decide: la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento del liquidador de la misma que recae en Ricardo Héctor Mon, argentino, casado L. E. 7.311.761, con domicilio en Avenida San Juan 1315, de la ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado

₳ 4,95 e. 17|3 Nº 17.327 v. 17|3|87

SODIN
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 5 de agosto de 1985 renunció el directorio de Sodín S. A., designándose: Presidente: Manuel González y Directora suplente: Mirta Castro de González. Y se trasladó la sede social a Tucumán 1455, 10, "A", Capital Federal.

La Directora

₳ 1,65 e. 17|3 Nº 17.481 v. 17|3|87

SUMYL
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 11 de febrero de 1986, renunció el directorio de Sumyl S. A., designándose: Presidente: Estanislao Alejandro Kaspersky; Director suplente: Eduardo Libertario Sabino. Asimismo, se trasladó la sede social a Tucumán 1455, 10, "A" Capital.

La Directora

₳ 1,65 e. 17|3 Nº 17.474 v. 17|3|87

"T"

TOBIAM
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 14 de enero de 1986 renunció el Directorio de Tobiam S. A. y se designó Presidente: Oscar Alfredo Negro; Director suplente: Antonio Enrique Lamorte. Y se trasladó la sede social a Nicaragua 4405, Capital Federal.

La Directora

₳ 1,65 e. 17|3 Nº 17.473 v. 17|3|87

"U"

UNAR
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 18 de setiembre de 1985 renunció el Directorio de Unar S. A., designándose Presidente: Victorio Fallacara y Directora suplente: Mirta Ester Klapper. Y se trasladó la sede social a Independencia 2189, 9º, "30", Capital.

La Directora

₳ 1,65 e. 17|3 Nº 17.483 v. 17|3|87

"Z"

ZEDLAR
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 12 de setiembre de 1986, renunció el Directorio de Zedlar S. A., designándose Presidenta: Alicia Elsa Avida de Sola y Directora suplente: Leonor Percoco de Sola. Y se trasladó la sede social a Cabildo 618, local 1º "C", Capital Federal.

La Directora

₳ 1,65 e. 17|3 Nº 17.478 v. 17|3|87

ZIONIS
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea, del 19 de marzo de 1985 renunció el Directorio de Zionis S. A., designándose: Presidente: Sebastián Omar Villareal; Vicepresidente: Daniel Miguel Mastellone; Director titular: Ricardo Francisco Defendis y director suplente: Héctor Hugo Aguilera. Asimismo, se trasladó la sede social a Washington 3649, planta baja, depto. 4, Capital Federal.

La Directora

₳ 2,20 e. 17|3 Nº 17.477 v. 17|3|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 7, Secretaría número 13 de Capital Federal, cita y emplaza a OMAR MIGUEL MUSTARI NORIA, con el fin de que tome intervención en autos y conteste la demanda en el término de quince días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el proceso.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986.
María Teresa Tibau, secretaria.

₳ 7,70 e. 16|3 Nº 1.707 v. 17|3|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PIERRESTEGUI de GIANGRESTIANI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1986.
Ezequiel E. Goitia, secretario.

₳ 5,75 e. 16|3 Nº 99.541 v. 18|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5|12 al 16|12|86.

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por el término de diez días a don JOSE ZEKI BARBOUTH y a don JOSE KULISH, con el fin de que dentro del término de diez días comparezcan a tomar intervención en los autos: "Auhnzain, Juan y otra c|Barbouth, José Z. y otro s|Escrituración", (Expediente 231.749), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1987.
Alicia N. Ricca, secretaria.

₳ 9,90 e. 6|3 Nº 17.113 v. 17|3|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 56, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, cita por este medio a Dn. ALCIDES ENRIQUE, con el fin de que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Roselli, Cándida Susana y otra c|Patronato de la Infancia s|Daños y perjuicios", que tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de sustanciarse el proceso sin su intervención. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 16|3 Nº 1.090 v. 17|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de RUTASFALT S.A., con domicilio en General Artigas 4085, de la Capital Federal. — Se ha designado Síndico al Contador José Luis Rodrigo, con domicilio en Avenida Presidente Julio A. Roca 733 (5º piso), Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores insinuar sus créditos hasta el 5 de junio de 1987. — Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 (5º piso), Capital Federal, el día 27 de agosto de 1987, a las 10 horas. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 30,25 e. 16|3 Nº 17.213 v. 20|3|87

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días que se ha presentado proyecto de distribución final de fondos en autos: "JUMARA S. R.L. s|Quiebra". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1986.
Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 5,50 e. 16|3 Nº 17.143 v. 17|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, Luis H. Sarmasky, hace saber por dos días, en autos "NATINZON, JORGE ALBERTO s|Quiebra", que se halla a disposición de los acreedores el estado de distribución final de fondos.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 16|3 Nº 1.092 v. 17|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber en autos: "MAYORGA FERRANDO Y CIA. S.A.C. e I. s|Quiebra", el proyecto de distribución final de fondos mediante edictos que se publicarán por dos días —art. 214 LC—, sin cargo previo.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 16|3 Nº 1.093 v. 17|3|87

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en autos: "García Tuñón, Graciela Liliana s|Cancelación de Certificado" se ordenó la cancelación por extravío del certificado de depósito a plazo fijo emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azcuénaga, Nº 9364775-0, por un monto de ₳ 2.340,44; intereses ₳ 84,86; neto ₳ 2.425,30; con vencimiento el 18 de junio de 1986, a favor de GRACIELA LILIANA GARCIA TUÑON y|o NORBERTO ANTONIO TERRAGNO.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, octubre 24 de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 74,25 e. 11|3 Nº 1.568 v. 31|3|87

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y siete se declaró la quiebra de EVA CORNELIA JUANA RIPOLI DE HERNANDEZ (Libreta Cívica Nº 1.430.340). Síndica designada doctora Ana María Moriones, con domicilio constituido en calle Paraguay 2459, piso 2º, Depto. C, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el siete de mayo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndica.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 16|3 Nº 1.094 v. 20|3|87

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría número 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de BARRETTA, HORACIO RUBEN, con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, 4º A, hasta el día 15 de mayo de 1987. — Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987 para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 35,75 e. 16|3 Nº 17.172 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de EDITORIAL CARLOS CALVO S.A., con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, 4º A, hasta el día 5 de mayo de 1987. — Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987, para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 35,75 e. 16|3 Nº 17.174 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de OSCAR FRANCISCO BARRETTA, con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Otto- — Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987 para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el daí 3 de setiembre de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

— Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 35,75 e. 16|3 Nº 17.175 v. 20|3|87

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 16 de febrero de 1987, se declaró la quiebra de RUARTE, JOSE LUIS; fijar el día 11 de mayo de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la síndica doña Natalia Sonia Fridman, domiciliada en Lavalle 1634, piso 7º E (art. 96, inc. 1º de la ley de concursos). En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los que concurran en la sala de audiencias del Juzgado, el 4 de agosto de 1987, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que se cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551 dentro de las 24 horas, quedando sujeto a la restricción de salida del país (art. 107 de la Ley número 19.551).

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.097 v. 20|3|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1986, se decretó la quiebra de TRES FLECHAS S.R.L., con domicilio en Pasteur 277, piso 9º, Of. 149 Capital Federal. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros y papeles que tuvieren en su poder en un plazo de 24 horas, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Síndica: Elvira Couto, con domicilio en Avda. Santa Fe 1240, piso 6º B, Capital Federal, verificación de créditos hasta el 1º|4|87. El art. 35 de la Ley Concursal se presentará el 29|4|87 y el art. 40 el 21|5|87.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.

e. 16|3 Nº 1.095 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARE NOSTRUM S.A. con sede en la calle 14 de julio Nº 29, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Carlos Alberto Pagliano, con domicilio en Libertad 420, 1er. piso Dpto. C. Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1987. Fijándose los días 15 de junio de 1987 y 26 de julio de 1987 para la presentación de los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso el día 11 de agosto de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 5 de 1987. — Fernando J. Pozo, secretario.

₳ 33.— e. 11|3 Nº 16.648 v. 17|3|87

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 1987, se resolvió declarar en estado de quiebra a RICARDO E. BERRONDO S.A.C.I.F. y A. fijar el día 6 de mayo como fecha hasta la los pedidos de verificación y la documentación respectiva al síndico don Enrique Rafael Momigliano, con domicilio en Suipacha 576, piso 2º. En caso de se celebrará con los que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 31|7|87, a las 10 horas. Se intima a los cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo y para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley de Concursos; estando sujetos a la restricción de salida del país (conf. art. 107 de dicha ley).

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.096 v. 20|3|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secre-

taría Nº 15, del Dr. Juan A. Vergara del Carril, sito en Avda. Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos "SEAMOS S.R.L. s|concurso preventivo", hace saber que con fecha 11 de febrero de 1987 se declaró abierto el concurso preventivo de Seamos S.R.L., fijándose plazo hasta el día 5 de junio de 1987 para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos al Síndico Contador Antonino Pino, con domicilio en Avda. Callao 220, piso 4º, Capital Federal. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta se realizará en la sede del Juzgado el día 26 de agosto de 1987, a las 9.30 horas llevándose a cabo la misma con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 30.25 e. 12|3 Nº 16.857 v. 18|3|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que en los autos "Demu S.A. s|Concurso Preventivo" que se ha abierto el concurso preventivo de DEMU S.A. Asimismo se hace saber a los Señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Arnaldo Mario Roisentul, con domicilio en Canning 2322 de la Capital Federal hasta el día 15 de abril de 1987. — Se fijan los días 11 de mayo y 3 de junio de 1987 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Número 19.551 respectivamente. — La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 2 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º el día 24 de junio de 1987 a las 10.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 46.75 e. 11|3 Nº 16.752 v. 17|3|87

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiegra de ALMARAZ, ALEJANDRO, habiendo sido designado síndico al Cdor. Andrés Caradonti, con domicilio constituido en Moreno 794, piso 5º, Capital Federal, T. E. 33-4363 y 30-3645, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20|5|87 y señálase la audiencia del 11|8|87 a las 9 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los mismos consideren y propuesto; la misma se realizará cualesquiera sea el número de acreedores concurrentes. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización del tribunal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. Francisco A. Giardinieri secretario.

e. 16|3 Nº 1.079 v. 20|3|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Oscar D. Dell'Arciprete, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de Don CARLOS MARIO ALACID, domiciliado en Arenales 1411, 10º piso departamento C, de Capital Federal. Síndico Dr. Mariano Córdoba Lutges, con domicilio en Pueyrredón 1975, Piso 10º, departamento D, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de mayo de 1987. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 de junio de 1987 y el 5 de agosto de 1987. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 8º el día 28 de Agosto de 1987 a las 9.00 (nueve) horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasele al fallido para que dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo, también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 16|3 Nº 1.098 v. 20|3|87

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital número 12, Secretaría Nº 24, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DISTRILIN S.A., Expediente 48.805, presentado el día 10|12|86. — Intímase a los acreedores de causa o título anterior para que formulen su pedido de verificación ante el Síndico Jaime David Feigielson, domiciliado en Valentín Gómez 2708, 2º piso, oficina 1, Capital Federal, hasta el día 8 de junio de 1987. — La Junta de Acreedores en la que se debatirá y votará el acuerdo preventivo se celebrará en la sede del Tribunal el 28 de agosto de 1987, a las 10 horas, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 35,75 e. 16|3 Nº 1.702 v. 20|3|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital, comunica que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el Art. 89 del Decreto Ley número 5.965|63, se decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 363491|5, expedido por el Banco Credicoop Cooperativo Ltdo. (Sucursal Abasto), librado el 24|7|86, con vencimiento el día 25|8|86, por un capital de australes 837,650, con intereses de australes 31.2?0 a su vencimiento y del tipo plazo fijo nominativo transferible. — Publíquese por quince días. — Se deja asimismo constancia que lo ordenado deriva de los autos caratulados: "CASUTTANA, EDUARDO LUIS RAFAEL s| Cancelación", de trámite por ante el referido Juzgado y Secretaría actuaria.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1987. Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 93.— e. 16|3 Nº 17.111 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 en autos "La Primera de Villa Suiza S.A.T.C. s|Quiebra - Incidente de calificación de Conducta", cita y emplaza a SERGIO GIMENEZ y SEGUNDO V. GALVAN para que dentro del término de ley comparezcan a estar en juicio por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.080 v. 17|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Horacio A. Grillo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de SINGERMAN, SERGIO JORGE debiendo la fallida y los interesados poner a disposición del síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado: Cichero, Liliana Edit, con domicilio en la calle Uruguay 412, 3º piso Of. "8", hasta el día 22 de mayo de 1987. Para el caso de presentar concordato resolutorio se fija Junta para el día 7 de agosto de 1987 a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, dentro del plazo de 48 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16|3 Nº 1.099 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, hace saber que en los autos caratulados "BERNDT Y BERNDT S.A. s|Quiebra", con respecto a la rehabilitación de los señores Alberto y Guillermo Berndt, se ha decretado: "Buenos Aires, febrero 20 de 1987 ... respecto de la solicitud de rehabilitación que se formulara a fs. 263, publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Carlos A. Villar. Juez".

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 11.— e. 16|3 Nº 1.730 v. 17|3|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 14 del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO S.A.I.C. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del síndico designado contador Sergio Omar Dzladek, Montevideo 666, 5º piso de la Capital Federal, hasta el 30 de abril de 1987. La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 30 de julio de 1987, a las 9 hs., y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 33.— e. 16|3 Nº 17.117 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal sito en Av. Callao 635, 2º piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de DUNLIT S.A., con domicilio en la calle San Martín 1033 3er. piso Capital Federal. Se ha fijado el plazo a los acreedores hasta el día 14 de abril de 1987 para que soliciten la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de sus acreencias ante el síndico designado, contador doctor Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º piso Capital Federal. — El mismo deberá presentar el informe individual que marca el artículo 35 de la ley Nº 19.551 el día 8 de mayo de 1987 y el informe general del artículo 40 de la citada ley el 1º de junio de 1987. — La junta de acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará con los acreedores que concurran el día 25 de junio de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (Art. 28 de la ley Concursal).

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 5 de marzo de 1987. María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 44.— — e. 12|3 Nº 16.834 v. 18|3|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Av. Callao Nº 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "LEIVA, OSVALDO", decretada con fecha 25 de febrero de 1987. Síndico: Oscar Luis Serventich, domiciliado en Av. Belgrano 148, piso 8º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito hasta el día 4 de junio de 1987. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores el día 26 de agosto de 1987 a las 9 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 16|3 Nº 1.081 v. 20|3|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 18 de diciembre de 1986, en autos caratulados: "DURAN, OBDULIO s|Concurso preventivo", se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos la del día 15 de abril de 1987, ante el Síndico, Dra. Nora Irene Kristof, Miller 2072, Capital Federal. — Se hace saber asimismo que el informe previsto por el Art. 35 de la Ley 19.551, deberá ser presentado el día 11 de mayo de 1987 y el que establece el Art. 40 del mismo cuerpo legal, el día 2 de junio de 1987. — También se hace saber que se ha fijado audiencia el día 24 de junio de 1987, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con el fin de la celebración de la Junta de Acreedores y donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 41.25 e. 11|3 Nº 602 v. 17|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|2 al 12|2|87.

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 15 días que en autos: GONZALEZ ALFREDO MANUEL c| DISPROTEX S.A. s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del cheque Nº 11433597, firmado por Disprotex S.A. de la Cuenta Nº 18172405 contra el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Almagro, librado al portador por la suma de Australes tres mil cuatrocientos tres (A 3.403) autorizándose su pago transcurridos 60 días a partir de la última publicación y si no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1987. Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 90,75 — e. 12|3 Nº 1.607 v. 1º|4|87

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de febrero de 1987 se decretó la quiebra de BROWN DUCK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Siendo la síndica la doctora Silvia Muradian, con domicilio en Sanabria 4487, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de junio de 1987. Fíjase audiencia para la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 21 de agosto de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también a la fallida para que presente los requisitos dispuestos por el art. 11, incs. 3º de la Ley Nº 19.551, en tres días. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 24|6|87 y 30|7|87, respectivamente.

Buenos Aires 2 de marzo de 1987. Federico C. Carrero, secretario.

e. 16|3 Nº 1.082 v. 20|3|87

El Jozgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, del Dr. Federico C. Carreró (h), hace saber por 5 días que en los autos: "COMPAÑIA FINANCIERA CASTELAR SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra" se ha resuelto prorrogar para la presentación del informe correspondiente al Art. 40 de la Ley Concursal hasta el día 20 de marzo de 1987, señalándose que a los efectos de determinar los plazos previstos por los Arts. 38, 41 y 121 de la Ley de Concurso, la Junta de Acreedores debería realizarse el 17 de abril de 1987. — El presente Edicto se publicará por 5 días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, Los Principios, de Merlo y El Cóndor, de Morón.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

A 38,50 e. 11|3 Nº 1.561 v. 17|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 39, dispone que en autos: "RODRIGUEZ NADDEO Y ASOCIADOS S.A. s| Cancelación" se proceda a la cancelación de los certificados de depósito, a plazo fijo, transferibles Nº 611952 y Nº 611953, por un importe de $a 207.206,62 (australes 207,21) y $a 1.342.586,90 (australes 1.342,59), emitidos por el Banco del Chaco, Sucursal Sarmiento 779, el día 5 de setiembre de 1983, a las orden de Gerardo María Sitler y Fernando Enrique Granda, con vencimiento los días 7|2|85 y 6|9|85 respectivamente, siendo el lugar de pago el domicilio de la entidad emisora. — Publíquese por quince días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.

A 99,— e. 5|3 Nº 16.153 v. 25|3|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de CROVETTO, AARON CELESTINO, síndico el doctor Jorge Esteban Rogelio Laguyás, con domicilio en Venezuela 1400, piso 2º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día doce de mayo de 1987. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 31 de julio de 1987 a las 9 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose

hacer entrega de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1987. Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 16|3 Nº 1.083 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de R. H. F. S. R. L. El síndico de la misma es el señor José Levy Hara, con domicilio constituido en Florida 537, piso 4º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de abril de 1987. En caso de responder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 26 de junio de 1987, a las 8.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley Nº 19.551, en 24 hs. y para que se someta al artículo 107 de esa ley.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. Marcos F. Roca, secretario.

e. 16|3 Nº 1.103 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 23, Secretaría 44, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CERTAMENES S.A. El síndico de la misma es el señor Luis Alcides Romero con domicilio constituido en Uruguay 594, 5º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1987. En caso de responder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 10 de agosto de 1987, a las 8,30 horas. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el artículo 93 de la ley 19.551 en 24 horas y para que se someta al artículo 107 de esa ley.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 16|3 Nº 1.104 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de COUNSELLOR S. A. I. La síndica es Nilda Graciela Ana Menéndez, con domicilio en la calle Cangallo 1509, 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 1987. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 18 de junio de 1987, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo para ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 16|3 Nº 1.105 v. 20|3|87

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de BLANCO DANIEL ALEJANDRO, síndico Manuel Giménez Puig, Uruguay 766, 8º "47", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de abril de 1987. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 2 de julio de 1987, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.106 v. 20|3|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de PUAL CONSTRUCCIONES S. R. L., síndico Ernesto Aizencher, Paso 421, 6º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de abril de 1987. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 3 de julio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.107 v. 20|3|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de JOSE LUIS RECIO, síndico Manuel Giménez Puig, Uruguay 766, 8º "45", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de abril de 1987. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los presentes el día 6 de julio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constiuya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.108 v. 20|3|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MALTA NOEMI SUREDA, con domicilio en la Avda. Córdoba 1680, piso 12, Dpto. B, Capital Federal habiendo sido designado síndico el doctor Jorge Alberto Goijman, con domicilio en la calle Sarmiento 3940, piso 3º Dpto F, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1987, fijándose para los días 14 de mayo de 1987 y el 5 de junio de 1987 la presentación de los informes artículos 35 y 40 de la ley concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar con la asistencia de los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, el día 29 de junio de 1987, a las 9 horas.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.

A 46,75 — e. 12|3 Nº 1.637 v. 18|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, notifica por este medio de acuerdo a lo establecido en el art. 59, párrafo II del C.P.C.C. que en los autos "MORALES DE OTERO MARIA DORA c|DEL BONO JUAN CARLOS s|Sumario", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 19 de 1986. No habiendo el co-demandado Juan Carlos Del Bono, contestado la acción, dásele por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo y decláraselo rebelde en los términos del art. 59 del C. Procesal, haciéndosele saber que las sucesivas notificaciones se practicarán en los términos del art. 133 del citado código. Notifíquese. Fdo.: Zulema Wilde. Juez". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1987. — Dolores Miguens, secretaria.

A 12,10 e. 16|3 Nº 1.739 v. 17|3|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría 129, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON OSCAR OLIVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le imputa el delito de hurto. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Raúl Alberto Deguy, secretario.

e. 16|3 Nº 1.109 v. [illegible]

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 16|3 - Vence: 18|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del C. B. de Bosio	11|2|87	CLOTILDE TRIPOLI DE ETCHEVERRY	1.721
4	7	Silvia V. Guahnon	17|12|86	ENRIQUE AGUSTIN BRONDO	17.185
4	8	María del C. Aguirre	3|3|87	PABLO DOMINGO OLIVERA	1.697
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24|2|87	NICOLAS PEDRO MILEO	17.234
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|3|87	MALKA SARA MYSZKOWSKA DE KONFEDERAK	1.699
6	11	Hugo Carrillo	9|2|87	FRANCISCA ELVIRA ROMANO y MARIA ANGELA ROMANO	17.105
6	12	Juan L. Arito	18|2|87	ELISA STETTER	17.254
7	13	María T. Tibau	9|3|87	TERESA ZULEMA REYES Vda. DE ROLDAN	1.715
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	23|12|86	NORMA GRACIELA LEGO	1.695
8	15	Julio L. S. de Mejias	18|[illegible]|87	JULIA SAAVEDRA Vda. DE DIAZ	1.725
8	16	Norma S. Nicolaris	27|2|87	REMEDIOS PRADO COSTILLA o PRADO COSTILLA Vda. DE DOMINGUEZ	17.074
8	16	Norma S. Nicolaris	6|3|87	JOSE IGNACIO LIPORACE	1.701
9	17	Ramiro Santo Fare	6|3|87	VICENTE MANGONE	1.720
9	17	Ramiro Santo Fare	6|3|87	JUAN DEL PRETE	17.255
9	17	Ramiro Santo Fare	6|3|87	ELISA CARMEN DE GENNARO DE PIZZO	17.116
9	18	Ernesto D. Julián	26|2|87	CLARA BERNARDINA VEGA DE DAUBLER	17.107
10	19	Fernando M. Racimo	2|3|87	NICOLAS GARGAGLIONE	1.709
10	20	Ernesto Lucchelli	26|2|87	AZINIAN KEGAN	17.083
11	21	Julio Campos	9|3|87	LUISA ANGELA AURELIA BRIGNOLE DE CAMERANO	17.216
13	25	Avelino Rolón (h)	2|3|87	MARCELINO o MARCELLINO VILLAR	1.693
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	3|3|87	MARIA PAOLASSO	1.731
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	25|2|87	ISAAC TAWIL	1.716
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|3|87	GREGORIO OLIJNIK	1.710
17	34	Stella Maris Etchepare	3|3|87	LEONTINA NORIEGA DE SOMMARIVA	1.692
18	36	María I. Millán	6|3|87	RAFAEL SASTRE	1.694
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	5|3|87	JUAN ANTONIO MARTINEZ y DOLORES MARIA PEREZ DE MARTINEZ	1.737
19	38	Martha G. Gómez Alsina	27|2|87	ANGEL RUFFA	17.142
20	39	Celia A. Pérez	9|3|87	EMMA MONGUILLOT DE GERLI	1.704
20	40	Celia A. Pérez	5|3|87	EMILIO JUAN SCOQUART	17.186
21	41	Luis G. Köhler	19|2|87	RICARDO JUAN FRANZA	1.719
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|3|87	TERESA ANGELA BRUNERO Vda. DE PARDO	1.723
23	45	Ana M. Beneventano	18|2|87	MARIO FERMI	1.724
23	45	Ana M. Beneventano	24|2|87	ANTONIA NADAL	1.711
23	45	Ana M. Beneventano	10|3|87	ERIBERTO SAVINO BOSIO	1.708
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|3|87	SARA TOVBEIN Vda. DE COBOS	1.735
24	47	Eduardo A. Collazo	28|11|86	CAMILO TEISA	1.727
24	47	Eduardo A. Collazo	6|2|87	SALVADOR GORODISCH	1.698
24	48	Rubén H. Malatesta	4|3|87	MARIA CARRINO de DE BENEDETTI y LUIS BENEDETTI	1.718
24	48	Rubén H. Malatesta	27|2|87	ANDRES VIÑALES	1.705
24	48	Rubén H. Malatesta	6|3|87	ISRAEL SZCZAPOWY	17.200
25	49	Eduardo A. Alvarez	27|2|87	OSVALDO VICENTE LOPEZ	1.726
25	49	Eduardo A. Alvarez	2|3|87	SALVADOR BONANNO	1.713
25	49	Eduardo A. Alvarez	4|2|87	OSCAR ALBERTO SABBATELLA	1.717
25	50	María E. Giraudy	9|3|87	MARIA BENIGNA MANSILLA DE PISANO	1.700
25	50	María E. Giraudy	3|3|87	SALOMON LEVITZKY	17.080
26	51	Julio C. Dávolos	24|2|87	JSOE SUAREZ	17.081
27	53	María I. Di Filippo	5|3|87	ENRIQUE SEAGE	1.696
28	55	Ricardo Li Rosi	9|3|87	JOSE PUGLIESE	1.734
28	55	Ricardo Li Rosi	4|3|87	MARIA ANGELICA VALDEZ DE PERALTA	17.197
28	56	Daniel R. Tachella	26|2|87	DOROTEA GALVANO DE CINQUEMANI y SALVADOR CINQUEMANI	1.736
28	56	Daniel R. Tachella	17|2|87	HERMOGENES GONZALEZ MAYA	1.729
29	57	Vilma G. Greco	5|3|87	JUAN CIANI	1.712
29	57	Vilma G. Greco	9|3|87	MITSUYO TABATA DE ENOKIDA	17.280
29	58	Gustavo A. Carvallo	13|2|87	JOSE OLLER	1.721
29	58	Gustavo A. Carvallo	16|12|86	ANTONIO PABLO CACHEDA	17.119
29	58	Gustavo A. Carvallo	11|2|87	MARIA ELDA HERMINIA GIACCHINO DE DIEZ	1.706
30	60	Ester Riesel	26|2|87	ALBERTO ISIDORO MONTOYA	1.722
30	60	Ester Riesel	24|11|86	REGINA BENILDE VIOLA DE VALLAZZA	1.714

e. 16|3 Nº 44 v. 18|3|87

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente al Comisario Mayor (R) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, OSCAR ANTONIO PENNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44 instruida en virtud del Decreto 280|84 del Poder Ejecutivo Nacional, bajo apercibimiento de declararlo rebelde". — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Oscar Ernesto Sirito, secretario.

e. 16|3 Nº 1.088 v. 18|3|87

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente al Comisario Inspector (R) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires MIGUEL KEARNEY, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44 instruida en virtud del Decreto 280|84 del Poder Ejecutivo Nacional, bajo apercibimiento de declararlo rebelde". — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Oscar Ernesto Sirito, secretario.

e. 16|3 Nº 1.089 v. 18|3|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Nº 6

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6 de Mercedes, Pcia. de Buenos Aires, a cargo de la doctora Susana Descole, Secretaría Nº 1 de la doctora Graciela Elena Latrónico de Rossello, hace saber por cinco días que en los autos: BANCO BRAGADO COOP. LTDO. s| Quiebra, expediente Nº 100.827 con fecha 3 de febrero de 1987 se resolvió: 1) Declarar la quiebra del Banco Bragado Cooperativo Limitado con domicilio en calle Lavalle 59 de la ciudad de Bragado. 2) Designar para desempeñar las funciones de Síndico, Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina, representado en la especie por el Delegado Liquidador Ricardo Alberto Ferreiro (artículo 50 inciso a) ley 21.526, con la modificatoria del artículo 39 de la ley 22.529; (artículo 260 ley 19.551); y testimonio de poder agregado en autos. — 3) Fijar plazo hasta el 14 de mayo de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes, en el domicilio de Lavalle 59 de la ciudad de Bragado (artículo 96 inciso 1º de la ley 19.551). — 4) Fijar plazo hasta los días 30 de junio de 1987 y 20 de agosto de 1987 para que el señor Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 respectivamente de la ley 19.551. — 5) Establecer que las observaciones al informe de la Sindicatura, previstas en el artículo 41 de la ley 19.551 podrán presentarse hasta el 1º de setiembre de 1987; y que los pedidos de revisión de la resolución que declare admisibles o inadmisibles los créditos deberán ser formulados dentro de los treinta días siguientes a la respectiva resolución. — 6) Ordenar que la declaración de quiebra sea anotada en los registros pertinentes oficiándose. — 7) Decretar la inhibición general de bienes del Banco Bragado Cooperativo Limitado, la que también se anotará en los registros correspondientes, librándose las órdenes del caso. — 8) Intimar a Directores y Síndicos del Banco Bragado Cooperativo Limitado y a los terceros que tuvieren bienes de la fallida y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, para que los entreguen al señor Síndico dentro de las 24 horas si ya no lo hubieren hecho, bajo apercibimiento de las penas y responsabilidades que correspondan. — 9) Prohibir hacer pagos o entregas de bienes a la entidad fallida bajo apercibimiento de ineficacia. — 10) Disponer que se proceda a interceptar la correspondencia dirigida a la fallida, la que será entregada o remitida directamente al Síndico, ofíciese. — 11) Intímase a los Directores y Síndicos del Banco de Bragado C.L. para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que si no lo hubieren hecho, cumplan los requisitos del artículo 93 de la ley de Concursos dentro del plazo de cinco días. — 12) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del artículo 107 de la ley número 19.551 respecto de los Directores y Síndicos del Banco Bragado C. L. — Fdo.: Susana Descole, jueza.

El presente edicto se ordena publicar durante cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago y con los requisitos del artículo 97 de la ley de Concursos, debiendo el señor Síndico proceder a igual publicación en el diario Clarín de Buenos Aires, y en las demás localidades donde exista nsucursales de la fallida.

Mercedes, 4 de febrero de 1987. Graciela Elena Latrónico de Rossello, abogada - secretaria.

e. 16|3 Nº 1.114 v. 20|3|87

SAN NICOLAS

El Juez Federal de San Nicolás, cita y emplaza por quince días a los herederos de RAMON IRENEO MAYDANA, a comparecer a estar a derecho desde la última publicación y contestar la demanda en el juicio: "Dirección Nacional de Vialidad c|Maidana Ramón Ireneo, por expropiación" que tramita por este Juzgado, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que los represente.

Nota. Este edicto se ordena publicar por quince días en el diario El Imparcial de San Pedro y en el Boletín Oficial. — Conste.

San Nicolás, 10 de julio de 1986. — José Guillermo Toledo, secretario.

₳ 90,75 e. 5|3 Nº 16.131 v. 25|3|87

CORDOBA

El señor juez federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Primagro S. A. que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a la firma PRIMAGRO S.A., cuyo último domicilio conocido fue en calle Colón 523 de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 4 de febrero de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 16|3 Nº 1.116 v. 17|3|87

El señor juez federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Robledo, Cruz Alberto - Ejecución Fiscal; expediente Nº 139-D.-83, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a: ROBLEDO, CRUZ ALBERTO, cuyo último domicilio conocido fue en Ruta Provincial Nº 1 de la localidad de General Deheza (Córdoba), para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 4 de febrero de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 16|3 Nº 1.117 v. 17|3|87

El señor juez federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado. Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Palacios, Miguel y Recio, Alfredo —S. H.— Ejecución Fiscal: expediente 92-D.-84, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a: PALACIOS, MIGUEL y|o RECIO, ALFREDO —S. H.—, cuyo último domicilio conocido fue en calle Rivadavia y Gral. Paz de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, constituyan domicilio, contesten la demandada y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 4 de febrero de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 16|3 Nº 1.118 v. 17|3|87

El señor juez federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado; D.N.R.P.C. Héctor Andrada y Cía. - Ejecución Fiscal - expediente 169-D.86, que tramitan por ante el Juez Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a HECTOR ANDRADA Y CIA. S.A. para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley. Todo mediante edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y diario local La Calle. — Fdo.: Luis Rodolfo Martínez, juez federal.

Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 3 de febrero de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 16|3 Nº 1.119 v. 17|3|87

El señor juez federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: D.N.R.P. c|Valebella, Tomás Enrique - Ejecución Fiscal - expediente 270D.-86, que tramitan por ante el Juez Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, cita a TOMAS ENRIQUE VALEBELLA para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento. Todo mediante edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y diario local La Calle. — Fdo.: Luis Rodolfo Martínez, juez federal.

Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 3 de febrero de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 16|3 Nº 1.120 v. 17|3|87

El señor juez federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Ramello Hugo y Bergonzi Osvaldo - Ejecución Fiscal, expediente 93-D.-81, que se tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a: RAMELLO, HUGO y BERGONZI, OSVALDO, cuyo último domicilio conocido fue en calle Santa Fe 437 de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 4 de febrero de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 16|3 Nº 1.121 v. 17|3|87

El señor juez federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado D.N.R.P. c|Pereyra, Alberto E. - Ejecución Fiscal, expediente 130-D.-82, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a: PEREYRA, ALBERTO E., cuyo último domicilio conocido fue en calle San Martín 1624 de la ciudad de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 13|3|87 - Vence: 17|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	20| 2|87	MARIA VICTORIA PACILIO DE SCRIMA	16.954
2	4	Martín Alejandro Christello	18| 2|87	MIGUEL ENRIQUE SARDI	17.001
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6| 3|87	MARY LUZ SORENSEN DE LUND	1.653
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26| 2|87	ELIGIO TESOURO	1.681
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5| 3|87	GUILLERMO ANTONIO DIAZ	16.983
6	11	Hugo Carrillo	27| 2|87	MARIO EDUARDO GONZALEZ	1.686
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6| 3|87	PEDRO CONTI y DORA TERESA MACAGNO DE CONTI	17.003
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6| 3|87	CONCEPCION RONDEROS y ANTONIO ALVAREZ	17.035
9	17	Ramiro Santo Pare	25| 2|87	MARIO JORGE FRANCO	16.985
10	20	Ernesto Lucchelli	5| 3|87	EMILIO LOPEZ o EMILIO LOPEZ ROSON y SERAFINA MENEDEZ Vda. DE ROSON	1.691
11	21	Julio Campos	4| 3|87	EVARISTO JAMBRINA	1.656
11	22	José M. Irigaray	3| 2|87	ROSALIA MARTINEZ DE ASENJO BARJA	1.655
11	22	José M. Irigaray	4| 3|87	RAUL ENRIQUE PANIZZA	1.662
12	23	Irene Martínez Alcorta	27| 2|87	ANTONIO PODESTA y ROSA MANTELLO	1.689
12	23	Irene Martínez Alcorta	5| 3|87	JOSE EUGENIO FLAMINIO	16.938
13	25	Avelino Rolón (h)	4| 3|87	SOFIA TOMES	1.659
13	25	Avelino Rolón (h)	5| 3|87	GRISELDA GARCIA DE RAMON	1.685
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9| 3|87	EDMUNDO DANIEL VINOCUR	16.985
15	30	José Luis González	5| 3|87	IGNACIO LUIS CAFRUNE	16.987
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3| 3|87	MANUEL GONZALEZ	16.988
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4| 3|87	MARIA LUISA SVANASCINI Vda. DE GRASSI	1.650
17	34	Stella Maris Etchepare	4| 3|87	JUAN ANTONIO LAVASELLI	1.682
18	36	María Isabel Millán	9| 2|87	PURA ANGELA FERNANDEZ DE RAFFO	1.657
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6| 3|87	MARIA ANGELICA BASTILLA DE SCHULLER	16.962
19	38	Elisa M. Díaz de Vivar	5| 3|87	LUIS MANUEL GARCIA	16.950
20	39	Luis José Carballido	12| 9|86	MARIA ESTELA MARINI DE MARINI	1.665
20	39	Celia Angeles Pérez	9| 3|87	HINDA RUTSZTEIN DE IELLIN	1.684
21	41	Luis Guillermo Köhler	5| 3|87	JUSTO EMILI	1.658
21	41	Luis Guillermo Köhler	2| 3|87	FRANCISCO SCHIARITI	1.663
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6| 3|87	IRENE KELARACOS DE RODRIGUEZ y MANUEL JOSE RODRIGUEZ	16.952
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5| 3|87	CARMEN ANGELICA ORTIZ DE DIAZ	1.664
22	44	Carmen N. Ubiedo	27| 2|87	LISARDO FERNANDEZ	16.953
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26| 2|87	HERMAN SCHWARTZ y GOLDA ROCHMAN	1.688
27	53	María Isabel Di Filippo	5| 3|87	REBECA CIKERMAN	1.690
28	56	Daniel Rubén Tachella	4| 3|87	JULIA UZIN	16.937
29	57	Vilma G. Greco	26| 2|87	VITO CANT...CESSO	17.034
30	59	Santiago González Balcarce	24| 2|87	SOUZA DE ORIOLO ADELIA RITA	1.686

e. 13|3 Nº 43 v. 17|3|87

Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 4 de febrero de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 16|3 Nº 1.122 v. 17|3|87

El señor juez federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Pérez, Luis Ernesto - Ejecución Fiscal, expediente 55-D.-83, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a: PEREZ, LUIS ERNESTO, cuyo último domicilio conocido fue en Ruta Nacional Nº 8 - m 602 s|nº, de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 4 de febrero de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 16|3 Nº 1.123 v. 17|3|87

CHUBUT

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en esta ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Rubén Omar Calvo, Secretaría de la Suscripta, comunica por cinco días que en autos caratulados: Tejeduría del Chubut S.A.C.F. e I. s|Quiebra; Expte. número 14, folio Nº 111, año 1985, ficha Nº 35.634), se ha dictado la siguiente resolución, que transcripta en su parte pertinente dispone: "Trelew, 2 de diciembre de 1986. Autos y Vistos... y Considerando:... Resuelve: I): Declarar en estado de quiebra a Tejeduría del Chubut S.A.C.F. e I., con domicilio real en Lote cuatro, Macizo once, Fracción sesenta y cuatro, Parque Industrial de Trelew, inscripta bajo el número 1.547 en el Registro Público de Comercio de esta Provincia (Art. 64 de la Ley Nº 19.551)... VII): Ordenar a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida, ponerlos a disposición del Síndico; ordenar asimismo a los Administradores de la fallida que pongan a disposición de Sindicatura, la totalidad de los bienes de ésta, los Libros de Comercio, Libros de Sueldos y Jornales y toda la documentación que posean (Art. 95, inc. 3º Ley Nº 19.551).... — XII): Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de tener por no válidos los que se efectuaren (Art. 95 inc. 5º, Ley 19.551)... XIII): Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la hoy fallida, que se fija el día 2 de marzo del año 1987, como fecha hasta la cual deberán presentar al Síndico, su petición de verificación de créditos y los justificativos de los mismos (Art. 96, inc. 1º, 194, 195 y concordantes de la Ley Nº 19.551)". Se deja constancia que el Síndico designado en autos es el Contador Jorge Amado Mortada, quien constituyó domicilio en Avda. Fontana 286, primer piso de la ciudad de Trelew y fijó como horario de atención a los interesados de lunes a viernes de 17 a 20.

Trelew, 20 de febrero de 1987. — Ana G. Casajus, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.126 v. 20|3|87

TIERRA DEL FUEGO

Juzgado Federal de Primera Instancia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Secretaría Civil y Comercial, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de COOPERATIVA LTDA. DE ELECTRICIDAD, CONSUMO, CREDITO Y VIVIENDA DE USHUAIA (Expte. 12.326|86), con domicilio legal en San Martín esquina Solís, de Ushuaia, y establecimiento en Centro Comercial I.N.T.E.V.U. XIV de Ushuaia, Tierra del Fuego. Miembros del Consejo de Administración: Raúl Horacio Berrone, Osvaldo Severino Coria, Angel Jorge Maumary, Juan Manuel Romano, Margarita Wilder, Pedro Ubaldo Rubio, Agustín Angel Ortiz, Omar Alberto Iasich: síndicos: Rubén Abraham Reynoso, Irma Liliana Ruiz y Patricia Blanco de Gerez. — Intímase a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 13 de mayo de 1987, al síndico designado, Gladys Dominga Donadello, con domicilio en Gobernador Paz 1590, Ushuaia. — La reunión de la Junta de Acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Solís 16, de Ushuaia, el 6 de agosto de 1987, a las 10 horas, con la prevención de realizarse con los acreedores que concurran.

Ushuaia, 6 de febrero de 1987. — Roberto Mario Spratt, secretario.

A 55 e. 13|3 Nº 17.047 v. 19|3|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados: LOSADA, CARLOS MIGUEL s| sucesión, Expte. Nº 8.336, que el martillero Oscar E. Calatayud (T.E. 629-5587), rematará el miércoles 25 de marzo de 1987 a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de la Capital Federal, dos departamento sujetos al régimen de propiedad horizontal y un lote de terreno, todos ubicados en la Capital Federal, en el siguiente orden: El 50 por ciento indiviso del departamento sito en la calle Once de Setiembre 1046|50, piso 3º "A", unidad 4 y unidad complementaria IX sótano (fs. 252) entre las calles Olleros y Federico Lacroze. Sus comodidades se componen de hall, palier privado, living-comedor, tres dormitorios, toilette, baño, cocina y balcón. Da al frente y no tiene teléfono (fs. 272). — Superficie total 121 m2. Porcentual 5,59 por ciento. Unidad complementaria IX sótano superficie 2,69 m2. Porcentual 0,12 por ciento (fs. 242). Deudas: Expensas comunes: no adeuda suma alguna al 30 de agosto de 1986. Pagó en setiembre australes 131,93 y por cuota extraordinaria australes 29,62 (fs. 234). Obras Sanitarias australes 54,46. Municipalidad australes 224,047, Partida 1.674.118 (fs. 221). La vivienda está ocupada por dos copropietarias Hebe Norma Aguerret y Fabiana Hebe Lozada. Base: Australes 10.044,373 al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. Todo en efectivo en el acto de la subasta. — Departamento en la calle Cap. Ramón Freire 3169|71, unidad 3, planta baja C, entre las calles Iberá y José P. Tamborini. Se compone de comedor-cocina y pequeño patio en planta baja, dos habitaciones y baño en planta alta y pieza, baño, lavadero y terraza en la planta superior (fs. 274) Es interno y no tiene teléfono. Superficie total 97,27 m2. Porcentual 20,30 por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 78, Parcela 12 (fs. 243). — Partida 6.127.180 Deudas: No abona suma alguna en concepto de expensas comunes. Obras Sanitarias: Australes 223,38; Municipalidad: australes 85,893. La vivienda está ocupada por el señor Oscar M. Vaamonde y familiares con contrato de alquiler en vigencia. Condiciones de venta: Base: australes 8.298,566. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: 0,5 por ciento, todo en efectivo en el acto de la subasta. Lote de terreno ubicado en la calle Donado 1701|09 esquina Virrey del Pino 4191. Mide 12,99 mts. de frente al S.O. sobre la calle Donado por 17,32 mts. de su otra frente al S.E. sobre la calle Virrey del Pino (fs. 245). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 65, Parcela 21, Partida 240.434 (fs. 219). — Deudas: Obras Sanitarias: Australes 397,54. — Municipalidad: Australes 3,712. Según constatación efectuada por el martillero el lote de terreno se encuentra ocupado por intrusos (fs. 277). — Condiciones de venta: Base: Australes 2.565,663. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento, Sellado de Ley. 0,5 por ciento, todo en efectivo en el acto de la subasta. Los inmuebles se pueden visitar los días 22, 23 y 24 de marzo de 1987 de 3 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Silvia V. Guahnon, secretaria.

A 79,20 e. 16|3 Nº 17.195 v. 18|3|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos: GAMBERINI DE FRAGOMENI ANGELICA c|FRAGOMENI JOSE, s|alimentos, expte. 140.007, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 20 de marzo de 1987, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal (Asociación de Balanceadores), el 50 por ciento indiviso de un automotor marca Ford, Ranchera, modelo año 1982, dominio C-1160332, tipo pick-up, motor BSBA44022, chasis KA27BS-36491, con 4 cubiertas en buen estado y cubierta de auxilio; con herramientas sacarruedas, criquet, radio y antena. Sin abolladuras notorias, con rayones en lateral derecho: faltando ambos plásticos terminales del paragolpe trasero; con 2 pequeñas abolladuras donde faltan dichos plásticos; posee un espejo retrovisor exterior; en estado general de chapa y pintura regular. Exhibición días hábiles de 10 a 11 horas en Pedro Goyena 241, Capital Federal. Sin base, al contado y mejor postor. Sujeto a aprobación judicial. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. Ernesto Lucchelli, secretario.

A 17,60 e. 16|3 Nº 17.136 v. 17|3|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Ricardo Arturo Yungano, y Secretaría Nº 30, del suscripto Dr. José Luis González, con sede en Lavalle 1212, piso 4º, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "Passagio Rodolfo Felipe s|Sucesión". Expediente Nº 20.067, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 25 de marzo de 1987, a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de General Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires, identificados como lotes 4, 32 y 33, manzana 36, cuyas medidas linderos y demás antecedentes surgen del título de propiedad que se encuentra agregado a las actuaciones a fs. 74|77, y que se encuentran actualmente unificados en la Partida Nº 36.860 (fs. 263). Superficie total: 1.022,70 m2. Registra las siguientes deudas: Fs. 246|247, Rentas Pcia. de Bs. As., al 28|2|86, por A 117,065 y A 50,210. Según informe agregado a fs. 275, surge que en los mencionados lotes existe una construcción con detalles de terminación a realizar, al que se accede por la calle Bustamante 440, acompañando fotocopias del plano de la Manzana y gráfico indicativo de llegada asta los mismos (fs. 276|277). Se compone de: dormitorio, comedor, cocina, baño y pequeño hall de entrada, sobre calle Blandengues (lotes 32 y 33) y sobre el fondo del lote 4 (calle Bustamante), la continuación del inmueble, con dormitorio, dos baños, cocina y dormitorio más chico, encontrándose parte de los lotes parquizados con césped y árboles y existiendo un tanque australiano. Cuenta con luz trifásica y bombeador para el agua. Es ocupado transitoriamente por miembros de la familia del causante los fines de semana. Se visita los días 23 y 24 de marzo de 1987 en el horario de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La venta es al contado, mejor postor y en efectivo. Base: A 1.535,20. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %, en efectivo.

Buenos Aires, marzo de 1987. José Luis González, Secretario.

A 28,60 e. 16|3 Nº 17.192 v. 17|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por (3) días en los autos: "GODINO EL ZONDA S.R.L. c|CHAN, JORGE MARIO s|Ejecutivo". — (Expediente Nº 17.335), que el martillero Sergio Millán rematará el día viernes 20 de marzo de 1987 a las 9,30 horas en la Asociación de Rematadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: El 50 por ciento indiviso de un inmueble sito en la calle Rosario Nros. 465|469 (entre las calles José María Moreno y Doblas). — U.F. 4 - 1er. piso, Capital. — Nom. Cat.: Circ. 6 - Secc. 40 - Manz. 88 - Parcela 9 J - Partida Inmob. Nro. 1.077.435. — Superficie: 170,85 metros cuadrados. — El bien se encuentra ocupado por el demandado, y su estado es bueno. — Lo adeudado por impuestos municipales y tasas a O.S.N., resultan de las constancias del Expediente. — Base: 8.919,33. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — El inmueble se exhibe desde la última publicación de edictos y hasta un día antes de la subasta en los horarios de 10 a 12, y de 14 a 16 horas respectivamente. — Se remata en el estado en que se encuentra pago al efectivo, y al mejor postor en el momento de la subasta. — El que resultare comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 24,75 e. 13|3 Nº 17.020 v. 17|3|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, a cargo del doctor Eduardo M. F. Dubois, Secretaría Nº 18 del doctor Fernando J. Pascual, comunica por cinco días en los autos COOP. DE CRED. LTDA. SARANDI, DOMINICO, WILDE c|MARTINEZ, NORBERTO y Otros s| Ejecutivo (art. 203 L.C.), Expte. número 44.190, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco, rematará ad corpus, el día 27 de marzo de 1987, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble desocupado, ubicado en la calle Coronel Seguí (no posee numeración municipal), entre las calles Bolivia y Río de Janeiro, lugar designado como Villa Argerich, de la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, y se encuentra entre el Nº 740, que pertenece al Instituto Geriátrico Modelo y un terreno baldío, y la fábrica de laminados Alsico C. e I.S.A., estos últimos sin numeración municipal, todo frente al Policlínico Municipal Gregorio Aráoz Alfano, y se compone de dos lotes de terreno de 20 mts., en total de frente por 43,23 mts., y 53,52 mts. de fondo, respectivamente, todo aproximadamente. En su parte delantera, existe una playa, como para estacionar automotores, con base de cemento, y en la parte de ingreso a la misma es de tierra. En los fondos del inmueble, en planta baja existen aberturas de material, como si hubieran sido hechas para instalar taller mecánico, engrase, lavado, etc., con fosa, todo ello sin terminar de construir. Existe un 1er. piso de material, con una puerta, con varias ventanas de enrollar, que puede servir como vivienda o escritorio. Sobre el mismo, existe un altillo, con una habitación, también sin terminar de construir. Se halla en muy buen estado de conservación. Circulan por el lugar varias líneas de transportes colectivos entre ellas, las líneas Nº 32 y 179, que unen Plaza Miserere y la localidad de Lanús. Es una zona densamente poblada, con infinidad de industrias y comercios varios, y se halla a muy pocas cuadras de la estación ferroviaria Lanús F.C.G.R. La exhibición del inmueble es libre, ya que es un lugar abierto. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I: Manzana 87: Parcela 5ª. Se adeudan Rentas y Municipalidad. Base: Australes 34.479,609. Seña: 30 %. Comisión 3 por ciento, y el 5 por mil del sellado de ley. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987. Fernando J. Pascual, secretario.

A 99 e. 13|3 Nº 17.024 v. 19|3|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por (2) dos días en los autos: "TAQUINI S. A. CIA. FINANCIERA c| NERSESSIAN, DIKRAN s|Ejecutivo" (Expediente Nº 55.607), que el martillero Sergio Millán rematará el día viernes 20 de marzo de 1987, a las 9 horas, en la Asociación de Rematadores, Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: 1) El 50 % de la veinteava parte del inmueble (cochera, la cuarentava parte), sito en la calle José Hernández 1901|15, U.F. 1, Pl. Baja (esq. Tres de Febrero 1710), Capital. Nom. Cat.: Circ. 17, Manz. 64, Parc. 16 b, Secc. 23, Matr. 17-2196|01. Superficie: 339,60 m2. Base: A 850. 2) El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle J. Hernández 1901|15 U.UF. 36, 10 P. (esq. Tres de Febrero 1710), Capital. Nom. Cat.: Circ. 17, Manz. 64, Parc. 16 b, Secc. 23, Matr. 17-2196|36. Superficie: 116,81 m2. Base: A 9.000. El bien se encuentra ocupado por el demandado y su estado es bueno. Ambos inmuebles se rematan en el estado en que se encuentran, pago en efectivo y al mejor postor en el momento. Se exhiben desde la última publicación de edictos y hasta un día antes de la subasta en los horarios de 10 a 12 y de 14 a 16, respectivamente. La adeudado por impuestos municipales y tasas de O.S.N., resultan de las constancias del expediente. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Para ambos corresponde una seña del 30 %, una Comisión del 3 % y el sellado de ley.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. Mónica Susana Mauri, Secretaria.

A 24,20 e. 16|3 Nº 17.193 v. 17|3|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días, en autos: "ADELPHIA S.A. s|Quiebra", (Expediente Nº 53.320), que el día 24 de marzo de 1987, a las 12.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, y por intermedio de los martilleros desinsaculados en autos Bernardo Osiroff y Sergio Millán, se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, en la localidad de Burzaco, y que según plano aprobado 3-165-75, se designa como parcela 160 d, da frente a las calles Luis María Drago, Azara y Peterebí, y mide según dicho plano: 81,12 m de frente al NE. sobre calle Luis María Drago; por donde tiene un martillo en contra de 13,14 metros al NO. por 8,50 m al NE. por donde linda con parcela 160-b; 286,50 m al NO. lindando con calle Peterebí; contrafrente al SO. línea quebrada de 42,03 metros, con un martillo en contra de 19,80 m y 50,55 m al SO., lindando con parcela 160 c, y 273,60 m en su frente al SE. sobre calle Azara, en medio con

el Club Alemán. — Superficie total: 26.210,77 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: C. II, Sección C, Parcela 160 d. — Según informe obrante en autos, el inmueble se encuentra baldío, no existe ninguna construcción ni mejora, ni ocupantes de ningua especie, poseyedo la zona luz eléctrica, linda con el Club Alemán y el campo deportivo del personal de la fábrica Firestone. — Se visita libremente. — Base: Australes 17.296. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Quien resulte comprador deberá integrar el saldo del precio de compra dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento del Art. 584 del C. P.C., debiendo tomar posesión del bien luego de oblado el saldo del precio de compra, siendo a su cargo a partir de dicho momento los impuestos, tasas y contribuciones que afecten la propiedad. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 77,— e. 11|3 Nº 16.735 v. 17|3|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados TRANSPORTES GRAL. MITRE S. A. s|Quiebra, incidente realización de bienes Expediente número 4.680|84, que el martillero Emilio Bopart, subastará el día viernes 20 de marzo de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Remates sito en Tacuarí 647, Capital Federal (T. E. 37-3607 y 37-2274), los siguientes automotores colectivos todos marca Mercedes Benz: Modelo 1974 Dominio B 1.293.758 (Interno 2); Modelo 1975, Dominio B 1.332.532 (interno 38); Modelo 1975 Dominio B 1.332.122 (interno 19); Modelo 1973 Dominio B 1.047.876 (interno 40); Modelo 1973, Dominio B 1.034.255 (interno 11); Modelo 1973 Dominio B 1.034.253 (interno 16); Modelo 1973, Dominio T 049.663 (interno 26); Modelo sin información, Dominio B 1.026.673 (interno 42); Modelo 1969 Dominio C 202.150 (interno auxilio); Modelo 1973, Dominio C 577.457 (interno 3); Modelo 1974, Dominio B 1.132.995 (interno 43); Modelo 1972, Dominio C 475.490 (interno 5). Todos los automotores se entregan en el estado en que se encuentran. Se exhiben en el predio cedido por la Municipalidad de San Martín ubicado en Avenida Márquez y 9 de Julio, de José León Suárez, todos los días de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. Hay custodia policial. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,50 %. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Los gastos de transferencia serán por cuenta de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987. Susana M. I. Politto, secretaria.

₳ 41,25 e. 16|3 Nº 17.196 v. 18|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría del autorizante, comunica por dos días, que en el EXPEDIENTE 169.847 S|EJECUTIVO-HIPOTECARIO, el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el día viernes 20 de marzo de 1987, a las 11 (once), los siguientes bienes: a) La unidad funcional Nº 38, ubicada en el 6º subsuelo, guardacoche, del Cuerpo II Garaje Palacio de las S.A., la cual tiene entrada independiente y directa por el 565, de la calle Rivadavia y consta de las siguientes superficies: cubierta 14,40, lo que hace un total por piso y por unidad funcional de 14,40 m.c. correspondiéndole un porcentual de 0,071 %. A dicha unidad se le adjudica un porcentual de ponderación del 0,05 % para expensas comunes, a dicha unidad se le adjudica la servidumbre de paso de la U.F. Nº 27 a favor de la U.F. Nº 38 la cual es obligatoria incluyéndose en la venta 3,05 m.c. que corresponden a superf. común. Se encuentra desocupada siendo utilizada por la sociedad que alquila la unidad funcional Nº 30 piso 13 del edificio Av. de Mayo 601|05 esq. Perú. Base: Australes 1.567,91. b) Unidad funcional Nº 30 ubicada en la planta 13 piso del inmueble sujeto al régimen de la Prop. Horiz. Zona Sur de la Cap. Fed. Parroquia Montsserat, frente a la Av. de Mayo 601|05 esq. Perú Nº 27, con entrada por el 605 de la Av. de Mayo y consta de la sup. cub. 61,05 m.c., desc. 40,71; total por piso y para la unidad de 101,76 m2. Porc. 1,88 %. Ocupada por la Cía. C.E.P.D.R. (S.A.) con casa central en Nocachea, calle 72 Nº 2932, quienes manifestaron hacerlo en el carácter de inquilinos. Base: ₳ 7.766,88. c) Unidad funcional Nº 11, ubicada en el piso 11 que consta de una sup. cub. de 153,02, un balcón de 18,20 o sea sup. tot. de la Un. F. de 171,22 m.c., porc. 7,96 %, y una cinco avas partes indivisas de la Un. Nº 1 de la P.B. y sótano, y consta en planta sótano de una sup. cub. de 167,11; en P. B. y una sup. cub. de 19,22 o sea una sup. tot. de la unid. comp. de 186,33, descontando 13,33 en vano, no computable, con un porc. del 5,48 %. Las citadas unidades integran el inmueble ubicado en la Zona Norte, de esta ciudad, calle Olleros 1710 esq. Migueletes 1100. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Base: ₳ 26.587,67. Ventas al contado. Visitas de 10 a 14, días hábiles. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. Orden para realizar el remate: 1º) Av. de Mayo 605; 2º) Cochera de Av. Rivadavia 565, y 3º) Olleros 1710. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Imp. Fiscal: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. Omar Luis Díaz Solimano, secretario.

₳ 40,70 e. 16|3 Nº 1.738 v. 17|3|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6 a cargo del doctor Miguel Angel Grispo, comunica por tres días en autos CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ISHII MARIO ALBERTO y Otros s|Ejecución Prendaria; expediente número 160.781, que el martillero Cipriano E. Quesada, por Cipriano Quesada y Cía. rematará el día treinta (30) de marzo de 1987, a las 10 horas en: Echeverría 1218, Capital Federal: el automotor marca Peugeot modelo 504 G R II T F año 1984 motor Nº 423419 sedán 4 puertas chasis Nº 5202159 patente B. 2.002.494, en el estado que se encuentra. Base australes 7.780,20. Seña 30 %. — Comisión 6 %. Sellado 0,5 % en efectivo y al contado. A los cinco días del remate el comprador deberá entregar en efectivo al martillero el resto y en la operación entregará el bien bajo apercibimiento de ley. Deudas. Dir. Gral. Rentas australes 133,115 (14|11|85), australes 51,??0 (14|11|85) y australes 14.890 (29|11|85). — Exhibición: en el lugar de remate de lunes a viernes de 10 12 y 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — El Secretario.

₳ 31,35 e. 13|3 Nº 17.023 v. 17|3|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días en autos: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS contra GODOY, LEANDRO s|Ejecución Prendaria; expediente 181.353, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9.45 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, en donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo de 1987 en el horario de 12.30 horas a 16.30 horas el siguiente bien: un automotor marca Dodge, modelo M I, 8, año 1982, motor C 8S01056, chassis Nº C5WH00595W. Dominio D 030.944, el que según acta de secuestro le falta parrilla en su frente; dos foquitos delanteros de posición; lado derecho ambas puertas abolladas; falta espejito y guardabarro delantero izquierdo abollado. En su lado derecho, antena deteriorada; batería sin carga, baúl falta panel interno izquierdo y falta limpiaparabrisas trasero. En el torpedo falta ventilador izquierdo; bagueta puerta derecha delantera despegada. — Pintura totalmente coartada y opaca; dos gomas delanteras en aparente buen estado y con las otras tres restantes en regular estado; tapizado muy usado, con criquet; llave saca ruedas y radio y reloj de fábrica. — Base: australes 240 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 33 e. 13|3 Nº 1.674 v. 17|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días en autos: VOLKSWAGEN S.A. c|VIGNOLO, REGIS s| Ejecución Prendaria: expediente 181.356, que el martillero Julio C. O. Bastiani remata el día 28 de marzo de 1987, a las 9.30 horas en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo en el horario de 12.30 horas a 16.30 horas el siguiente bien: un automotor marca Dodge modelo 1500, motor B5S01650, chassis Nº B1LL01761W, Dominio X - 409.382 el que de acuerdo al acta de secuestro tiene cuatro ruedas armadas, auxiliar, gato, unidad óptica delantera izquierda rota, acrílico luz, posición delantero izquierdo rota, falta chapa patente trasera, tapizado butacas y asiento roto, parrilla delantera rota; falta insignia, abolladura en guardabarro trasero izquierdo, paragolpe trasero izquierdo, paragolpe trasero abollado y espejo retrovisor externo roto. — Base: australes 2.500 al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1087. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 28 e. 13|3 Nº 1.676 v. 17|3|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 24, comunica por 3 días, en los autos: VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P|FINES DETERMINADOS c|OREJA, SYLVIA EDITH s|ejecutivo prendario, Expte. 183.549, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9,30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25; 26 y 27 de marzo en el horario de 12,30 horas a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1983, motor D 5603409, chasis DS1503497M, Dominio R 070.774 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: Australes 1.837,28 al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del coche se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Erica Lanas de Fretini, secretaria.

₳ 21,45 e. 13|3 Nº 1.673 v. 17|3|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 26, comunica por 3 días, en autos: ASORTE S. A. A. p. F. D. c|UMPIERRI, ESTER JUANA y otro s|ejecutivo prendaria, Expte. 247.722, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9.30 horas en el local calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibirá los días 25; 26 y 27 de marzo de 1987 en el horario de 12,30 horas a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo R 18 GTL, año 1984, motor 2650406, chasis 932-15582, Dominio C 1.259.003, el que según acta de constatación, obrante en autos su estado es el siguiente: carrocería en mal estado general; guardabarro delantero derecho chocado; dos ópticas rotas; paragolpe delantero chocado; luz posición delantera derecha suelta (en el interior de la unidad); bagueta lado derecho despegada; guardabarro trasero derecho chocado; pequeños golpes en tapa de baúl; faltan uñas en paragolpe trasero (adicionales); raspón puerta trasera izquierda y baqueta del mismo lado despegada; llanta trasera izquierda golpeada y cubierta desinflada; llantas trasera derecha golpeada llanta delantera izquierda golpeada; sin radio; alta reloj tablero instrumental; guantera suelta; con cinturones de seguridad traseros y delanteros; motor no funciona; montado sobre cuatro cubiertas en mal estado de uso y conservación; con cuatro tazas, sin tapa de nafta, con encendedor; sin antena; con un espejo retrospectivo exterior y dos limpiaparabrisas. — Base: Australes 10.272,28 al contado. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. Para el caso de no existir postores por la base indicada y con media hora de espera se rematará con la base inicial retasada en un 25 por ciento o sea con la base de australes 7.704,19.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 44,55 e. 13|3 Nº 1.672 v. 17|3|87

Nº 31

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 31, comunica por 3 días en autos: ASORTE S.A. DE AHORRO P. FINES DET. c|CORIA, DESIDERIO s|Ejecutivo Prenda, Expte. Nº 168.921, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de marzo de 1987, a las 9.30 hs., en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde los días 25, 26 y 27 de marzo en el horario de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo Renault 18 TX|82, motor número 4615343, carrocería Nº 931-10?01, Dominio B 1.889.323, el que según acta de secuestro tiene guardabarro izquierdo y tapa de baúl abollados; falta insignia trasera; uña paragolpe trasero rota; rayón puerta delantera izquierda; caño de escape roto. Base: ₳ 6.000 al contado. Comisión: 10 %. Adeuda patentes por año 1983; 1º al 6º bimestre de 1984; 1º al 6º bimestre de 1985 por un total de australes 471,82 y 1º al 6º de 1986, por australes 199,60. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. Eduardo José Gorris, secretario.

₳ 26,40 e. 13|3 Nº 1.670 v. 17|3|87

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por 2 días en autos: PILIAVSKY DE KLEIMAN, ESTHER c|RUMENE DE TOHME, AIDEE s|Sumario, Expte. número 179.392, que el martillero Mario César Romero, rematará el día 19 de marzo de 1987, a las 12.30 hs., en Talcahuano 479, Capital: El 50 % indiviso de la finca sita en Beauchef 937, entre Av. Directorio y Zuviría, de esta Capital Federal. Trátase de una magnífica casa tipo colonial de unos 40 años de antigüedad, con un magnífico jardín al frente y que consta de: Porch de entrada con techo de tejas tio españolas pisos de mayólicas importadas. Amplio hall y|o living con pisos graníticos, paredes y techo de yeso, ventanas con vitraux. Comedor con pisos de pinotea, techos de machimbre de la misma madera y paredes de yeso; dos dormitorios con la mismas características que el comedor y con placares postizos; otro dormitorio más chico, igual a los anteriores. Baño completo modernizado, con pisos graníticos, azulejos San Lorenzo decorados a 2 mts. de altura. Cocina con pisos cerámicos, azulejada con San Lorenzo decorados a 1 mt. horno empotrado y anafe, ambos de acero inoxidable; mesada de mármol, doble pileta también de acero y armarios aéreos y bajo mesada de laminado plástico color; antecocina con pisos graníticos. Toilet de servicio con pisos graníticos y azulejado con "vicri" a 2 mts. de altura. Lavadero cubierto, también con "vicri" a 1 mt. de altura, donde se encuentra instalado un termotanque de 110 lts. marca Señorial, que provee agua caliente a toda la casa. Patio con pisos graníticos, quincho y parrilla. En los altos: varias habitaciones más, para servicio y juego de niños; terraza de baldosas. Baraje para un auto al frente de la propiedad. Verjas de seguridad tipo español; acondicionador de aire en comedor sin marca visible; posee línea telefónica. Que en general el bien se encuentra en regular estado de conservación y pintura, con el yeso de los cielorasos en mal estado y en algunos ambientes, caído: Edificada en el lote según título de 8 mts. de frente al E.; 31,63 mts. fondo costado SE.; 29,38 mts. en costado N. y 19,29 mts. contrafrente O. N|Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manzana 80, Parc. 41, Partida 156903. Deudas fs. 229 M.C.B.A.: ₳ 24.802; fs. 232, O.S.N. australes 67,17, al 10|4|86 y 14|4|86, respectivamente El bien es habitado por el señor Mario Víctor Aballone, su esposa de 2das. nupcias d|Marta Catalina Fernández; sus hijos menores de edad Martín Leandro y Matías Nicolás; un hijo de la esposa, también menor de edad Pablo Sebastián Peñaranda; asimismo su madre d|Juana Rascio de Aballone, todo de acuerdo al mandamiento de constatación realizado por el martillero. El señor Mario V. Aballone es el codemandado en autos. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra. Al contado. Base: austarles 3.992,45. Seña: 8 %. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,5 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 17 y 18 de marzo|87, de 9 a 12 hs., bajo responsabilidad de ocupantes y demandada. Más informes al martillero, 34-1754|3384; lugar del remate y expediente.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. Julio A. Auliel, secretario.

₳ 57,20 e. 16|3 Nº 17.210 v. 17|3|87

Nº 44

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 44, hace saber por dos días en autos: TAQUINI S. A. COMP. FINANCIERA c|VODOPICH, PEDRO L. s| Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº 25538|84, que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 27 de marzo de 1987, a las 9.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, dos lotes de terreno unidos, designados como lotes 7b y 8a, de la manzana 9, ubicados en la localidad de Ezeiza, Pdo. de Esteban Echeverría, en la esquina de las calles Roca y Corrientes. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. E, Chacra 9, Manz. 9ª, Parcelas 7b y 8a. Base: australes 1.470,66, al contado, mejor postor. Seña; 30 %. Sellado 0,50 %. Comisión: 3 %, en efectivo. Adeudan: australes 161,55 hasta 4|85 (lote 8a) y australes 233,61 hasta 4|86 (lote 7b) por Imp. Municipal y ₳ 56,425 cada lote hasta 6|84 por Imp. Inmobiliario. Según constancia en autos se encuentran desocupados, existiendo una pileta de natación de material de 3x8 m. aproximadamente, una parrilla y mesa con bancos de mampostería en regular estado de conservación. Se visita libremente El com-

prador deberá constituir domicilio en esta Ciudad.

El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario "La Nación". Conste.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.

A 20,90 e. 16|3 Nº 1.732 v. 17|3|87

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 48, comunica por 3 días, en autos: ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|PAULAITIS DE SUAREZ GONZALEZ, NELLY GRACIELA s|Ejecutivo Prendario. — Expediente número 38.483, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de marzo de 1987 a las 9.30 horas en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de marzo en el horario de 17.30 horas a 18.30 horas, el siguiente bien: un automotor marca Renault 12 TL, año 1984, motor 2661701, chasis Nº 924-113187, Dominio B 2.002.612, el que según acta de secuestro posee radio pasacasette marca auto Reverse; alarma antirobo; rueda de auxilio en buen estado; criquet y llave saca ruedas; balizas; matafuego; ruedas en uso y buen estado; golpe en el guardabarro izquierdo; derecho trasero; pintura un poco saltada en el capot. — Base: australes 6.701,20 al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Luis de Preindisperg, secretario.

A 26,40 e. 13|3 Nº 1.660 v. 17|3|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40 Secretaría Unica, comunica por un día en los autos: UNION PERSONAL PANADERIAS Y AFINES c|ALVAREZ VICENTE s|leyes números 18.610 y 22.269, Expte. número 11.379, que el martillero Demetrio Cruz rematará el día lunes 23 de marzo de 1987, a las 11 horas en el salón de subastas de la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de panadería denominada amasadora marca "La Veloz", siendo su fabricante la firma A. Saino y Cía. S. R. L., sin número visible, con motor eléctrico acoplado, sin marca ni número visible, con su batea de hierro para capacidad de 12 bolsas de harina, con sus dos brazos con sus dos rieles, funcionando. Una amasadora sin marca, ni número visible, con todos sus accesorios y funcionando. Una heladera comercial tipo carnicería, marca "Siam", sin número visible, con tres puertas pintadas de color blanco, con su equipo refrigerante eléctrico acoplado, situado en su parte superior, sin marca ni número visible. Una heladera comercial denominada carnicera, con su gabinete de madera barnizada, sin marca ni número visble, de tres puertas, siendo su fabricante la firma "Heriberto Frey", con su equipo refrigerante eléctrico acoplado, sin marca ni número visible y situado en su parte superior, funcionando. Sin base al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 14 a 17 horas en la calle Río Cuarto 1490. Por más datos al martillero. T.E. 542-4613.

Florencia Varela, jueza.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Mirta G. González Burbridge, secretaria interina.

A 17,05 e. 17|3 Nº 1.733 v. 17|3|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, hace saber por dos días que en autos, Expte. 318|79. BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|VIVEROS RICARDO DE JESUS y PEREYRA MIGUEL OSCAR s|ejecutivo, el martillero Pascual P. Sarubbi, rematará el 13 de marzo próximo a las 10 horas en el hall del Banco, actor, calle Bolívar 352 de esta Ciudad, el lote 6 manzana F urbanización "Mini City", Sud, lotes 4, 5, 6, 7, 8, 18, 19 y 20 Sección A paraje "Itaembé Miní" departamento Capital. Base: australes 399,64 al contado y al mejor postor. Seña: australes cuenta precio 20 por ciento. Comisión 5 por ciento. Deudas: Municipalidad australes 165,24. Rentas australes 181,03.

Posadas, 24 de febrero de 1987. — Juan Carlos Tesorero, secretario.

A 13,20 e. 16|3 Nº 17.184 v. 17|3|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

A LOS GESELINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de abril de 1987, en Lavalle 1546, 2º, "F", Capital Federal, a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable al 31|12|1986 y su destino.

2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, al 31|12|86 y aprobación de la gestión del Directorio.

3º Absorción de la pérdida del ejercicio con el saldo de la cuenta Revalúo Ley 19.742.

4º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios.

5º Firma del acta.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 238 de la ley 19.742 con no menos de tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea convocada.

A 35,75 e. 13|3 Nº 17.026 v. 19|3|87

AIROL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1987, a las 16 horas, en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a las 17 horas, en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11|86

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.

El Directorio.

A 24,75 e. 16|3 Nº 17.183 v. 20|3|87

ANAY
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 3 de abril de 1987, a las 13.30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 347, oficina 516, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la gestión del Directorio, de los documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración del saldo de actualización contable Ley 19.742 y su destino.

4º Distribución de Utilidades.

5º Honorarios de Directores y Síndico (Art. 261, Ley 19.550).

6º Fijación número de Directores y su designación y nombramiento del Síndico.

7º Consideración de la emisión y canje de acciones efectuado en oportunidad de la nominatividad dispuesta por Leyes 20.643 y 22.299.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.

El Directorio.

A 55,— e. 16|3 Nº 17.120 v. 20|3|87

"C"

CUPORAMAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 1987, a las 16 horas, en el local social de la Av. Leandro N. Alem 1050 8º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 31 de octubre de 1986.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio y destino del mismo.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Remuneración al Directorio y Síndicos.

6º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.

7º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad con 3 días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los fines de registrarlos en los libros de asistencia conforme lo ordenado por la Ley 19.550.

A 49,50 e. 11|3 Nº 16.089 v. 17|3|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro, 1.341

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria simultánea en Primera Convocatoria para el 30 de marzo de 1987 a las 10 horas y en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 11 horas, siempre que para la fecha de cierre del Libro de Asistencia ya se encuentre inscripta en el Registro Público de Comercio la modificación de los Estatutos que permite la Convocatoria simultánea. De no encontrarse inscripta para dicha fecha y de no lograrse la concurrencia que prescribe la ley para realizar la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, se convocará nuevamente, en la sede social San Martín 66, Of. 512|4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 71 terminado el 31 de diciembre de 1986 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

2º Consideración de la constitución de la Reserva Legal sobre las utilidades del ejercicio Nº 70 terminado el 31|12|85.

3º Distribución de utilidades y en su caso aumento de capital y emisión de acciones para el pago de dividendo.

4º Remuneración de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan por tres años. Elección de los directores suplentes por un año.

6º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.

7º Designación del profesional que certificará el Balance General el próximo ejercicio y fijación de sus honorarios. Remuneración del contador certificante del ejercicio Nº 71.

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación en el domicilio arriba indicado en el horario de 14 a 18 horas hasta el 24 de marzo inclusive.

El Directorio.

A 85,25 e. 12|3 Nº 16.871 v. 18|3|87

CAMRIEL TRANSPORTES
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de Camriel Transportes S.A.C., el día 10 de abril, a las 10 horas, en Avenida Corrientes 524, piso 10, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos del llamado fuera de término.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Patrimonio Neto y anexos correspondientes al 2º ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.

3º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino de sus saldos.

4º Retribución de Directores y Síndico.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 30,25 e. 13|3 Nº 16.965 v. 19|3|87

CITRUSIND
S.A.
I.G.J. Nº 26.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social, Lavalle 3161, piso 6º, Capital Federal, el día 31 de marzo de 1987, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración del revalúo contable ley Nº 19.742.

3º Consideración de la documentación, artículo 234, inciso 1º, ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30|11|86.

4º Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30|11|86.

5º Remuneración a directores por funciones técnico-administrativas.

6º Fijación del número de directores, titulares y suplentes y sus garantías. Elección de directores y síndicos.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238, Ley 19.550 - t.o. Decreto número 841|84: "Comunicación de asistencia".

A 60,50 e. 13|3 Nº 16.998 v. 19|3|87

CONCEFIAR
S.A.I. y de F.
Suipacha 414, piso 4º, Capital
Rº I.G.J. Nº 46.299

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Concefiar S.A.I. y de F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1987, a las 19 horas, en Carlos Pellegrini 651, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la convocatoria fuera del término legal por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1985 y 30 de baril de 1986, respectivamente.

3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios económicos números 13 y 14 finalizados el 30 de abril de 1985 y el 30 de abril de 1986, respectivamente.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos e informes contables y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos números 13 y 14 cerrados el 30 de abril de 1985 y el 30 de abril de 1986, respectivamente.

5º Resolución sobre la pérdida final de los ejercicios cerrados al 30 de abril de 1985 y 30 de abril de 1986.

6º Reorganización del Directorio. Fijación del número de directores titulares y, en su caso, suplentes.

7º Designación de tres (3) síndicos titulares y sendos suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedads, es decir que quienes deseen participar del acto asambleario deberán notificar fehacientemente a la sociedad, con una antelación de no menos de tres (3) días hábiles al fijado para su realización, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini 651, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas, o mediante carta documento o telegrama colacionado que sea recibido por la sociedad con anterioridad a los tres días hábiles indicados.

A 79,75 e. 16|3 Nº 17.279 v. 20|3|87

"D"

DROGUERIA SUIZO - ARGENTINA
De la Compañía Suizo - Argentina de Inversiones y Finanzas
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará el 30 de marzo de 1987, a las 11.30 horas en la sede social, Reconquista 661, 3º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación de la actualización contable de bienes de acuerdo a lo dispuesto por las Leyes 19 742 y 21.525 correspondientes al ejercicio.

b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos e inventario correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

c) Informe del Síndico.

d) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico titular y Gerentes.

e) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

f) Designación del Síndico titular y suplente. Determinación de la remuneración del primero por el ejercicio vencido.

g) Designación de dos accionistas para firma el acta de la asamblea en unión del Presidente y Secretario

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán comunicar su concurrencia en la sede de la Sociedad Reconquista 661 3º piso, en el horario de 12 a 18 horas, hasta el día 12 de marzo de 1987, a las 18 horas, a efectos de su inscripción en el libro de asistencia. En la consideración del punto f) todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.

El Directorio

A 71,50 e. 11|3 Nº 16.696 v. 17|3|87

"E"

EDITORA COPYRIGHT
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de marzo de 1987, a las 17 horas en la sede Avda. Corrientes 311, 7º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los Estados Contables de la Sociedad, por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1986.

2º Designación de los Directores y Síndicos, por un nuevo período de mandato de dos años.
3º Razones de la convocatoria fuera de término.
4º Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.
El Presidente
A 24,75 e. 13|3 Nº 17.011 v. 19|3|87

"F"

FANAL
S.A.C. e I.
Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de marzo de 1987 a las 12.30 horas, en su sede social de F. D. Roosevelt 5749, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Tratar la decisión del Directorio de solicitar la formación del Concurso Preventivo de la firma.
b) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente.
A 22 e. 12|3 Nº 16.932 v. 18|3|87

FRIGORIFICO MORENO
S.A.
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio de "Frigorífico Moreno S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1987 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, piso 6º, Oficina "F" de esta Capital para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración actualización contable de los bienes de uso de acuerdo a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 31|8|85.
4º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985. Aprobación gestión del Directorio.
5º) Absorción de la pérdida neta mediante afectación de la reserva Saldo Ley 19.742.
6º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1984|85.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio.
A 68,75 e. 11|3 Nº 16.852 v. 17|3|87

"I"

ILUM
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expediente Nº 6279
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de abril de 1987, a las 17 horas, en Humberto I 2889, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Decisión que exige el Art. 6º de la Ley Nº 19 [illegible]1 sobre la continuación del trámite del juicio de concurso preventivo de acreedores de la Sociedad.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.
El Directorio.
A 24,75 e. 16|3 Nº 17.064 v. 20|3|87

IMPREBA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de abril de 1987 a las 11 horas en calle Chacabuco 314, piso 8º de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos especificados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.
3º Revalúo Contable. Ley 19 742|72.
4º Análisis de los resultados y retribuciones a los directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
A 27.50 e. 13|3 Nº 16.968 v. 19|3|87

"J"

JET
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores acoinistas de Jet S.A., a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatorias, a realizarse el día 14 de abril de 1987, a las 14 horas, en Avenida Vélez Sársfield 674, Capital, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación mencionada en el Art. 234 del Decreto Ley 19.550|72.
2º Deignación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.
El Directorio.
Se recuerda el Art. 12 del Estatuto: La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.
A 38,50 e. 16|3 Nº 17.250 v. 20|3|87

"L"

LINEA OCHENTA Y CUATRO
S.A.C.I.
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea general de accionistas, para el día 31 de marzo de 1987, a las 19.30 horas, en Ricardo Gutiérrez 3702, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Razones del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la memoria inventario general, balance general y estado de Resultado y Evolución Patrimonial y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|86.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en balance.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Informe del síndico.
6º) Consideración del resultado, remuneraciones al directorio y sindicatura y de las remuneraciones imputadas a gastos (Art. 261, Ley 19.550).
7º) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección Síndico Titular y Suplente.
9º) Revocación de poderes extendidos en la anterior asamblea.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 63,25 e. 12|3 Nº 16.907 v. 18|3|87

LOS CONSTITUYENTES
S.A. de Transportes
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1987, a las 19 horas, en el local de Avenida de Los Constituyentes 5102, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º Elección de Directores, titulares y suplentes y del Consejo de Vigilancia.
7º Retribución a Directores por funciones técnico administrativas (Art. 261, parte 3ª, Ley 19.550).
El Directorio.
A 35,75 e. 16|3 Nº 17.283 v. 20|3|87

"M"

MOLFEDO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º piso Capital Federal, simultáneamente en 1º y 2º convocatoria a celebrarse el día 31 de marzo de 1987 a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1987.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el período finalizado el 28 de febrero de 1987.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
El Presidente.
A 46,75 e. 12|3 Nº 16.901 v. 18|3|87

MORGAN Y CIA.
S.C.A.
Reg. Nº 11.516
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril de 1987, a las 18 horas en Sarmiento 246, piso 3º, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración y destino Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31|1|87.
3º) Distribución de Utilidades - Honorario Administradores Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Socio Comanditado.
A 30,25 e. 12|3 Nº 16.805 v. 18|3|87

"O"

OSTILIO BOCCI
S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1987 a las 17 horas en Maipú 471 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Actualización Contable Ley 19 742|72 por el 29 ejercicio cerrado el 30|11|86.
3º) Consideración de los Documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|86.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores A 51.975,98 (Ajustado Resolución 59 de la Comisión Nacional de Valores), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30|11|86, el cual arrojó quebranto.
5º) Destino de la pérdida del ejercicio.
6º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante titular y suplente, que certificará los balances, estados de resultados y anexos del 30 ejercicio iniciado el 1º|12|86 y determinación de sus honorarios por el ejercicio cerrado el 30|11|86.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación, en la sede social Maipú 471, 5º piso, de la Capital Federal de lunes a viernes, de 9 a 11.30 y de 13 a 16.30 horas hasta el día 25 de marzo de 1987 a las 16 horas.
A 83,25 e. 11|3 Nº 16.754 v. 17|3|87

"P"

PROMAC
S.A.C.I. y F.
(Reg. 4.491)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de abril de 1987, 16 horas, en Defensa 649, 1º "H", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Actualización contable Ley 19.742 y su destino al 31|12|86.
3º) Documentación art. 234, Ley 19.550, remuneración directores (art. 261) y ratificación gestión al 31|12|86.
4º) Atribución resultado del ejercicio.
5º) Aumento garantía directores.
6º) Designación síndicos titular y suplente por un año.
El Directorio.
A 24,75 e. 12|3 Nº 16.744 v. 18|3|87

PUBLIEXITO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de abril de 1987 a las 10 horas, en calle Chacabuco 314, piso 8º de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.
3º Revalúo contable Ley 19.742|72.
4º Análisis de los resultados y retribuciones a los directores y síndicos.
5º Designación de Directores y Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
A 30,25 e. 13|3 Nº 16.964 v. 19|3|87

PANAMERICANA AUTOCINES
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1987 a las 17 horas en Lavalle 869 (Altos) a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario, Anexos e Informe de Síndico, correspondiente al decimoséptimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
3º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio
A 44.— e. 13|3 Nº 17.065 v. 19|3|8[illegible]

PECUNIA
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para la Vivienda
Registro Nº 15.854
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de esta Capital con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y de su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.
4º Absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio puesto a consideración de los señores accionistas.
5º Consideración de los motivos de la demora en la Convocatoria.
6º Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes, con mandato por 1 (un) año.
7º Consideración del artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1987.
El Directorio.
A 85,25 e. 16|3 Nº 15.979 v. 20|3|87

"R"

RIGOLLEAU
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1987 a las 10 horas en la calle Paseo Colón 800, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Dividendo a las acciones preferidas Resolución Bolsa de Comercio 16|6|86.
2º Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 80 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30|11|86.
3º Distribución de utilidades.
4º Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 80 ejercicio finalizado el 30|11|86 por australes 195.297,44 en exceso de pesos 128.567,63, sobre el límite del 5 por ciento de las utilidades fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de sus honorarios.
8º Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30|11|86 y designación de Contador Certificante para el ejercicio que finaliza el 30|11|87.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar previamente en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 24 de marzo en el horario de 9 a 11 y 14 a 16 horas.
A 77,— e. 13|3 Nº 16.496 v. 19|3|87

RIGOLLEAU
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1987, a las 11.30 horas en la calle Paseo Colón 800, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Aumento del Capital Social hasta australes 11.600.000, mediante la emisión de 11.600.000 acciones ordinarias Clase B, 1 voto, de valor nominal un austral cada una, a colocar a la par y con derecho a dividendo a partir del 1º de diciembre de 1986. El monto del aumento de capital y la cantidad de acciones a emitir será ajustado según la variación que registre la cotización de los Bonos Externos de la República Argentina, Serie 1982, tipo contado, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al cierre de las operaciones del día hábil anterior al 23 de febrero de 1987 y la fecha de la asamblea objeto de esta Convocatoria. Determinación de las condiciones de emisión, forma y plazo de colocación. Consideración de la delegación prevista en el último párrafo del artículo 188 de la Ley 19.550.

3º Autorizar al Directorio para aceptar aportes irrevocables a cuenta del aumento de capital a resolverse en esta Asamblea.

4º Consideracion y aprobación de lo actuado en relación al plan de retiro de ejecutivos de la empresa.

5º Consideración de renuncias presentadas por Sres. Directores y designación de reemplazantes por la Comisión Fiscalizadora. Determinación del número y designación de Directores.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deben depositar, previamente en la Sociedad, sus acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 24 de marzo en el horario de 9 a 11 y 14 a 16 horas.

A 77.— e. 13|3 Nº 16.495 v. 19|3|87

"S"

SIDERINOX

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Siderinox S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 1º de abril de 1987 a las 16 horas y de no reunirse quórum, a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Vélez Sársfield 1645, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 y su modificatoria ley 21.525, su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1986 y su destino.

3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Remuneración de los directores de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.

5º) Remuneración del Síndico de acuerdo con lo establecido en el art. 292 de la Ley 19.550.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

7º) Consideración del Destino de los Resultados.

8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede social, Vélez Sársfield 1645, Capital Federal hasta el día 27 de marzo de 1987 inclusive, a las 17 horas.

A 74,25 e. 12|3 Nº 16.854 v. 18|3|87

SILURO

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatorias, a celebrarse el 31 de marzo de 1987, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 431, piso 1º, oficina B, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Transferencia de la participación en el capital comanditado de doña Elsa Romana Galarraga a favor de don Darío Alecci.

3º Reglamentación de la administración y representación legal de la sociedad.

4º Reforma y adecuación del contrato social a la Ley 19.550.

Buenos Aires, marzo de 1987.

El Socio Comanditado.

A 38,50 e. 16|3 Nº 17.130 v. 20|3|87

SUD AMERICA INVERSIONES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de abril de 1987, a las 11 horas en Reconquista 165, 5º piso, oficina 530, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.

3º Destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Determinación de la retribución del Síndico.

5º Determinación del número de Directores y su elección.

6º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 60,50 e. 16|3 Nº 17.144 v. 20|3|87

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1987 a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos, artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 12 Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de noviembre de 1986.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.

4º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1986.

5º Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30|11|86.

6º Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30|11|86.

7º Destino de los resultados no asignados.

8º Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.

9º Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.

10. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30|11|87.

El Presidente

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt Nº 1646 de Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 o de 14 a 17 horas, hasta el día 25 de marzo de 1987 a las 17 horas.

A 77.— e. 16|3 Nº 17.147 v. 20|3|87

TEKNOFILS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1987 a las 10.30 horas en la calle Lavalle 1506, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social a 250.000 australes, delegación en el Directorio sobre la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

3º Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar en Lavalle 1506, piso 8º, Capital Federal, su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización. Si en la primera convocatoria no se pudiera llevar a cabo la Asamblea por falta de quórum, se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar una hora después de la fijada de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.

El Presidente

A 49,50 e. 16|3 Nº 17.267 v. 20|3|87

"V"

VENTILACION TEVA S. A.

Legajo Nº 43.246

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 1987 a las 9 horas en la Sede Social calle Blanco Encalada 3924, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DE LDIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la situación de las asambleas de fechas 27|12|84, 24|5|85, 16.9.85 y 23|5|86.

3º Consideración de la renuncia del director Roberto Luis Clement como presidente, elección de su reemplazante.

4º Consideración sobre la continuidad de la empresa.

El Directorio

Depósito de acciones hasta tres días antes de la asamblea en la calle Tucumán 978 piso 8º de la Capital Federal. Estudio del Síndico Dr. Efraim Bernardo Armus.

A 38,50 e. 16|3 Nº 17.156 v. 20|3|87

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que el señor Fabián Gustavo Di Rosa vende su negocio de comercio minorista, venta de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería galletitas helados (sin elaboración), lácteos, casa de comidas, rotisería, con depósito complementario sito en AVENIDA DEL TRABAJO 1730 Capital Federal sin pasivo y sin personal, a José Guillermo Alvarez. — Reclamos de ley y oposiciones en Lavalle 1523, 1º "B", Capital.

A 22. e. 12|3 Nº 16.826 v. 18|3|87

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que "Iglesias, Lamas y Cía., Sociedad Colectiva" vende a Agustín Rieiro, Manuel Rieiro y José María Rieiro, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, venta de helados y elaboración de emparedados, denominado "La Sonámbula", sito en la AVENIDA CORRIENTES 1864|68, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 24.75 e. 13|3 Nº 16.992 v. 19|3|87

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que con retroactividad al 31 de diciembre de 1964, Plácido Iglesias, Antonio Modesto Lamas y Ramiro Fernández vendieron a Iglesias, Lamas y Compañía, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, venta de helados y elaboración de emparedados, sito en la AVENIDA CORRIENTES 1864|68, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 13|3 Nº 16.993 v. 19|3|87

Litoral Inmobiliaria, presentada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433 Capital avisa que Juan Carlos Gambarte vende a Beatriz Varela negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios (202001), lácteos (202012), fiambrería y quesería (202003), galletitas (202005) rotisería (202006), bebidas envasadas (202002) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 B.M. 15419 AD. 740|24, sito en la calle AYACUCHO Nº 961, P.B., Capital, libre de toda deuda embargos y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22. e. 11|3 Nº 16.611 v. 17|3|87

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capita, avisa que con retroactividad al 31 de octubre de 1974, "Iglesias, Lamas y Cía." vendió a "Iglesias, Lamas y Cía., Sociedad Colectiva", el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno, similares, venta de helados y elaboración de emparedados, sito en la AVENIDA CORRIENTES 1864|68, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22 e. 13|3 Nº 16.994 v. 19|3|87

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 Capital Federal avisa con referencia al edicto Nº 12083 del 15 al 21|1|87 por el negocio de la AVDA. ALVAREZ THOMAS Nros. 1198|1200 y VIRREY LORETO Nº 3612, P.B. y sótano de Capital Federal que: el nombre correcto de los compradores es Elena Olga Fernández y Germán Luques. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22.— e. 16|3 Nº 17.208 v. 20|3|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º A T.E.: 49-4784, avisa: Que los señores Emilio Benavente, Benigno Guadalupe Vivas, José Carlos González Varela, Antonio Caneda, Héctor Oscar Amadeo Gorba an y Roberto Lorenzo venden a los señores Cándido Araujo y Osvaldo Jorge Otero el negocio del ramo de Casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) (203002 - 203604 - 202009) sito en esta ciudad, calle AVENIDA BELGRANO 2101|03 esquina RINCON 397, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

A 24,75 e. 16|3 Nº 17.261 v. 20|3|87

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 Capital Federal, avisa que: Miguel Greco vende a Viviana Isabel Rodríguez de Garesio el negocio de elaboración y venta por menor de productos de panadería (excluidos galletitas y biscochos) de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, sito en la AVDA. GAONA Nros. 4223|25 P.B. sótano y entre piso de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley, y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 24,75 e. 16|3 Nº 17.209 v. 20|3|87

Studio "3", representado por el Corredor Luis Schiliro, con oficinas en la calle Agüero 848 de la Capital Federal avisa que la señora Gabriela Mensias Torres de Mangini, vende al señor Jorge Santiago Cabrera, el Fondo de Comercio dedicado a: Comercio Minorista, Perfumería (204.049); limpieza y tocador (204.050) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza (33.266) B.M. 15.419 (A.D. 74.074) (208.068), sito en AVDA. JUAN DE GARAY 2297 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22.— e. 16|3 Nº 17.099 v. 20|3|87

"B"

Se comunica, por el término de ley, que el señor Tomás Alejo Angel Ponce vende, cede y transfiere su comercio de "comercio minorista: cerrajería, venta de artefactos de iluminación y del hogar, artículos de limpieza (204.010-021-050), con depósito complementario", que con Exp. Nº 53.866|86 y Disp. Nº 11.393, funciona en el local sito en BOGOTA 2594, de esta Capital Federal, al señor Domingo Morabito. Oposiciones de ley, en Ramón L. Falcón 2405, Capital.

A 19,25 e. 13|3 Nº 17.008 v. 19|3|87

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, martillero público, matrícula Nº 127, avisa que: Santiago del Estero 1697 S.R.L. (e.f.) vende su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas restaurante con depósito complementario, sito en BRASIL 1301 esquina SANTIAGO DEL ESTERO 1697, Capital Federal, a Guillermo Fandiño Otero y Carlos Manuel Rodríguez Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avenida de Mayo 1461, entre piso izquierda, Capital Federal, teléfonos 38-5940 y 37-8976.

A 22 e. 13|3 Nº 17.010 v. 19|3|87

Francisco Gonta vende a Florentino Salgado Paz el fondo de comercio según Ley 11.867, sito en BOGOTA Nº 2102|08, de Capital, que funciona bajo la razón social Restaurante - Bar El Rincón de Flores, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley en Bogotá Nº 2.021|08.

A 16,50 e. 12|3 Nº 16.845 v. 18|3|87

"C"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Sebastián Leotta vende a José Mascaro Pablo Daniel Mascaro y Jorge Carlos Mascaro el negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares y venta de helados (sin elaboración), sito en esta Capital, calle CRAMER 2700. — Reclamos de ley y domicilio de las pts. ntras. of. — Este aviso se publica con retroactividad al 27|11|86

A 19,25 e. 12|3 Nº 16.963 v. 18|3|87

Rectificación edicto publicado entre el 27|10|86 y 31|10|86 Nº 2.582, avisa que la parte vendedora es Jorge Antonio Rodríguez y Rosalía Vila de Rodríguez y que el rubro del negocio que venden es: comercio minorista: despacho de pan, pro-

ductos dietéticos, golosinas y artículos de repostería y cotillón, despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, mantequería, galletitas envasadas y sueltas, venta de bebidas en general envasadas, con depósito complementario. Negocio ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 334, de esta Capital. Oposiciones de ley, en la misma dirección.

₳ 22 e. 13|3 Nº 17.072 v. 19|3|87

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa: Que Ricardo José Ríos, Miguel Ignacio Carbia, Andrés Gómez Márques, venden el fondo de comercio de Garaje Comercial, sito en la calle CAMARGO 660|668|670, Capital Federal, a las Sras. Mónica Beatriz Guerrero y Graciela Liliana Guerrero, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

₳ 19,25 e. 16|3 Nº 17.173 v. 20|3|87

"CH"

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Shirley y Nilza Strozzi, venden a Gladys Cortez, su librería y juguetería, sita en CHARCAS 4099 de Capital. Reclamos de ley en Avda. Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.

₳ 8,25 e. 16|3 Nº 17.199 v. 20|3|87

"E"

El Dr. Manuel Antelo Trillo, abogado, oficina Paraná 439, piso 1º, oficina 5, avisa: Que "Solana Hotel S.R.L." (en formación), vende al señor Ricardo Viqueira el negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en ECUADOR 945|47, Capital Federal, libre de deudas y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 13,75 e. 16|3 Nº 17.180 v. 20|3|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Héctor Edgardo García y Santos Aníbal Vayna venden a Norberto Mario Competiello y Antonio José Miguel Elía su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en ESTADOS UNIDOS 469|71 piso 2º y Entrepiso, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 16,50 e. 11|3 Nº 16.790 v. 17|3|87

"CH"

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, Martillero Público, of. Av. de Mayo 1360, E.P., Capital, avisan: Héctor Roque Osvaldo Mayoni vende restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), denominada Ita Cantina, sito en CHILE Nº 901|09, esq. TACUARI Nº 689, P. Baja, Capital Federal, a Ital Cantina 901 S.R.L. (e. f.). — Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

₳ 13,75 e. 11|3 Nº 16.661 v. 17|3|87

"D"

Se comunica que Luis Antonio Rodolfo Cernik vende a Angel Mario Galzerano el fondo de comercio del rubro café, bar, despacho de bebidas, casa de comida, rotisería y elaboración y venta de pizzas, sito en la calle DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI 1096|1100, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

₳ 19,25 e. 13|3 Nº 17.013 v. 19|3|87

"G"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241 Capital avisa que Manuel José Barbazán, Manuel Rozas Nogueira y José María Cuello Martín venden a Feliciano García Gerpe el negocio del ramo de elaboración y venta de emparedados, fábrica y venta de masas, bombonería y venta de helados, venta de postres, golosinas, galletitas productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas y despacho de pan, sito en la calle GÜEMES 3991, esquina GALLO 1609 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 11|3 Nº 16.692 v. 17|3|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig corred. mat. 43, avisa que: Cristó al Franz Tarn vende comercio minorista venta de productos alimenticios, helados envasados, fiambrería, quesería, casa de comidas; 202.001 - 002 - 003; 205.005 sito en GUISE Nº 1853 (un mil ochocientos cincuenta y tres), P.B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Alberto Gabriel Alessio. — Const. domic. las partes en n|ofic., Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 19,25 e. 12|3 Nº 16.832 v. 18|3|87

"H"

Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que el Sr. Oscar Hugo Oros vende al Sr. Kun Chung Chang su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle HUMBERTO 1º Nº 3136 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de las partes mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 12|3 Nº 16.919 v. 18|3|87

"L"

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda, Martillero Público, Of. Av. de Mayo 1360, E.P., Capital, avisan: Roberto Ceferino Trillo y Eduardo Isaías Sequeira venden negocio Pizzería, bar y restuarant sito en la calle LAVALLE Nº 1749 Capital, a El Quitaucho 2600 S.A. (e.f.). — Domicilio partes y reclamos Ley n|ofic.

₳ 13,75 e. 11|3 Nº 16.660 v. 17|3|87

Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Alfredo Piquín, Mario Oscar Ulloa, Carlos Alberto Hassan y Dora Norah Giuliano venden a los señores Aníbal Carballo y Aníbal Eduardo Carballo, su negocio de despacho de pan, sito en la calle LOPE DE VEGA 15, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

₳ 24,75 e. 12|3 Nº 16.927 v. 18|3|87

"M"

Angélica Ana Ucciferri, vende a Della Inés Schmalz el fondo de comercio del negocio del ramo: despacho de pan, denominado "Lisi", sito en la calle MERCEDES 725, P.B., de Capital Federal. — Reclamos de ley: Pasco 472, piso 8º, Dpto. B, Capital Federal.

₳ 11.— e. 16|3 Nº 17.262 v. 20|3|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que la venta que efectuaba Gloria Zunilda Carrizo de López a Lucrecia Sposato de Barbazán, por el negocio despacho de pan y anexos, sito en la calle MARIANO ACOSTA 144, de Capital publicada del 23 al 27|2|87 bajo recibo Nº 14.971 ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley en negocio.

₳ 19,25 e. 11|3 Nº 16.693 v. 17|3|87

"N"

Se comunica, por el término de ley, que los señores Carlos Pedro Bravo y Oscar Vázquez venden, ceden y transfieren su comercio de "comercio minorista: venta de artículos de ferretería, bazar y plásticos (204.002-020-042)" (actual nomenclatura), que con disposición Nº 6.979|85, Carpeta Nº 3.723|850, funciona en el local sito en NEUQUEN 1371, Capital Federal, a los señores Marcelo Alfredo Caramés y Pablo Oscar Garrido. Oposiciones de ley, en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

₳ 24,75 e. 13|3 Nº 17.007 v. 19|3|87

"P"

Cecchini, Paladino y Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos representados por el martillero público Eduardo Alberto Cecchini, con oficina en la calle Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Andrés Juan Guillermo Della Role vende a Jorge Raúl Perazzo, su negocio de panadería sito en PASCO 1051, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

₳ 19,25 e. 12|3 Nº 16.923 v. 18|3|87

"R"

Juan Abuchanab: Martillero Público y Corredor, avisa al comercio en general que el señor Mario Menéndez vende el negocio de Hotel denominado "Gran Real Hotel" sito en la calle RIOBAMBA Nº 231 de ésta Capital Federal al señor Luciano Barreira Núñez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

₳ 13,75 e. 11|3 Nº 16.760 v. 17|3|87

"S"

El señor Ramón Bada vende al señor José Fidalgo, el hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SOLER 4622, Capital. Oposiciones: Paraná 140, piso 1º, oficina 18, Capital Federal. — Nota: El presente aviso rectifica el anteriormente publicado del 25|7|86 al 31|7|86 bajo recibo Nº 87.730.

₳ 13,75 e. 11|3 Nº 16.793 v. 17|3|87

Aviso al comercio que Salvador Anania vende a Lidia Beatriz Etkin su negocio de elaboración de matambres, conforme a la Disposición Nº 21.650 D.G.H. y P.|85, sito en la calle SAN PEDRO 5867, planta baja y entrepiso. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Directorio 662, Capital.

₳ 11 e. 13|3 Nº 17.033 v. 19|3|87

Julio Alvarez y Cía S.C., Martilleros Públicos con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, TE: 38-0990, avisan: Antonio José Guadagno y Abel Omar Palmieri venden a Rodolfo Luis Bartolazzi sus 2|3 partes indivisas del negocio de Hotel (si nservicio de comidas) sito en SANTIAGO DEL ESTERO 748, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

(Nro. 941 del libro 65, folio 247).

₳ 16,50 e. 16|3 Nº 15.380 v. 20|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|2|87 al 3|3|87.

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficinas 17|18, Capital, avisa que Raquel Panetta vende su negocio de hotel sin servicio de comida, sito en la calle SAN JOSE 3, Capital, a Humberto Dragonetti y Roque Javier Dragonetti, libre de todas deudas y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 13|3 Nº 17.029 v. 19|3|87

"T"

Estudio "Dipol", Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Urbano López Pena vende: Comercio minorista: Kiosco de venta de cigarrillos, golosinas en general envasadas y todo comprendido en la Ord. Nº 33.266, sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 202, (P.B.), Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: María Silveira. Const. domic. las partes en n|Of. Av. Gaona 2660, Cap., se reciben oposiciones de ley.

₳ 16,50 e. 12|3 Nº 16.830 v. 18|3|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Jorge Pastore vende: Comercio minorista: Despacho de comestibles y bebidas en general envasados; fiambrería y quesería; y según ampliación: Comercio minorista; despacho de pan (202.006) y venta de galletitas (202.005), sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 202 (P.B.), Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: María Silveira. Const. domic. las partes en n|Of. Avda. Gaona 2660, Cap., se reciben oposiciones de ley.

₳ 19,25 e. 12|3 Nº 16.833 v. 18|3|87

"V"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital avisan que el señor Antonio Francisco Graviña vende a la Sra. Antonia Bustos González el negocio de panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, bombones, galletitas, golosinas productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas sito en VIEL 1443, esq. PROVINCIAS UNIDAS Nro. 302, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 22.— e. 16|3 Nº 17.265 v. 20|3|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LA CASTELLANA S. A.

Comunica el aumento de capital a ₳ 25.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1.— v.n. un voto por acción, suscripción a la par, integración en efectivo y al contado en el acto de suscripción, dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 14|1|87. Ejercicio del Derecho de Preferencia según Art. 194, Ley 19.550.

La Presidente

₳ 8,25 e. 13|3 Nº 16.990 v. 17|3|87

ALGODONERA FLANDRIA S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 3|3|87, se resolvió aumentar el capital social en dos millones de australes, mediante la emisión de 40.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,05 de valor nominal cada una. — Los Señores Accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia en la suscripción en las condiciones del artículo 6º del Estatuto.

El Directorio

₳ 11,55 e. 13|3 Nº 17.046 v. 17|3|87

"B"

BARON DE MONTIJO
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por tres días el siguiente edicto: Renuncia socio comanditado y cesión de su cuota. — Aumento de capital. — Transformación de sociedad.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas, del 28 de mayo de 1986, se resolvió: Aceptar la cesión de cuotas del total del capital comanditado que por ₳ 0,0075 posee el Dr. Antonio Washington Romeo Pancelli a favor del señor Ricardo Fernández. — Aceptar la renuncia del cedente como socio comanditado, cuyo cargo será ejercido por el cesionario. — Aumentarse el capital social, el que será de ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 cada acción, el cual proviene de la capitalización parcial del saldo de revalúo que al 31 de enero de 1986. — Se decide la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima, la cual, bajo la denominación de Barón de Montijo, Sociedad Anónima, será elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se efectuará la pertinente publicación. — El domicilio social es Marcelo T. de Alvear 1665, piso 1º, depto. E, Capital Federal.

El Socio Administrador

₳ 29,70 e. 16|3 Nº 17.160 v. 18|3|87

"C"

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO Y REVALUO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 19 de marzo de 1987, en las oficinas de la Caja de Valores S. A., Avenida Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, contra entrega del cupón Nº 1, se procederá al pago del dividendo 30,49997 por ciento en acciones ordinarias, clase "B" (1 voto), correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|86 y la capitalización del Saldo de Revalúo Ley 19.742, 26,0164 por ciento en acciones ordinarias, clase "A" (5 votos) y clase 'B" (1 voto), de acuerdo a sus respectivas tenencias. Ambos pagos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1986.

Las láminas a entregar son definitivas y sus características iguales a las actuales en circulación, son de v.n. ₳ 1 cada una y llevan cupones adheridos números 2 al 30, gozando de dividendo desde el 1º de julio de 1986.

Las fracciones menores a ₳ 1, se liquidarán en efectivo y de acuerdo al Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Esta emisión cuenta con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

₳ 29,70 e. 16|3 Nº 17.159 v. 18|3|87

CITREX S.A.I.C.
CITRUS GUEMES S.A.
TUCUMAN CITRUS S.A.

CONVENIO DEFINITIVO DE FUSION

Citrex S.A.I.C. (incorporante), Citrus Güemes S.A. (incorporada) y Tucumán Citrus S.A. (incorporada). — Por escritura de fecha 19 de enero de 1987, pasada ante la escribana doña María Cristina Campoy, al folio 20, del Registro Nº 89, se otorgó escritura de fusión entre las nombradas sociedades, suscribiéndose el convenio definitivo de fusión, de la que resulta: I) Que conforme lo resuelto por las respectivas Asambleas de fechas 5 de diciembre de 1986 de Citrex S.A.I.C. y de Citrus Güemes S.A. y del 9 de diciembre de 1986, de Tucumán Citrus S.A., las referidas sociedades resolvieron fusionarse mediante la incorporación de las Sociedades Citrus Güemes S.A. y Tucumán Citrus S.A., por parte de la Sociedad Citrex Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — II) Que cumplidas las publicaciones ordenadas por el artículo 83, inciso segundo de la Ley Nº 19.550, ningún acreedor ha formulado oposiciones a la fusión. — III) Que ningún accionista ha ejercido su derecho de receso. — IV) Se transcribe seguidamente el convenio previo de fusión ... Entre Citrex S.A., representada en este acto por el presidente, señor Jorge Edmundo Samuel Jasson ... Tucumán Citrus S.A., representada en este acto por el presidente de su Directorio Sr. Jorge Alberto Hernández ... y Citrus Güemes S.A., representada en este acto por el presidente de su Directorio, ingeniero Domingo Bernardo Vitrini ... convienen en celebrar el presente compromiso previo de fusión, el cual se regirá por las disposiciones legales pertinentes y por las estipulaciones aquí establecidas. — A tales efectos, convienen lo siguiente: Primero: Citrex S.A., declara que los datos de inscripción de su estatuto social en el Registro Público de Comercio lo fue el 27 de noviembre de 1963, bajo el Nº 2.108, folio 169, Libro 58, Tomo A, de Estatutos Nacionales. — Segundo: Tucumán Citrus S.A. declara que los datos de inscripción en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, lo fue el 30 de mayo de 1975, bajo el Nº 67, fojas 351|

870, tomo 30 del protocolo de Contratos Sociales del año 1975. — Tercero: Citrus Güemes S.A., declara que la inscripción de su Estatuto Social en el Registro Público de Comercio lo fue bajo su anterior denominación de Inmobiliaria Güemes Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, con fecha 10 de diciembre de 1969, bajo el número 5.849, folio 243, del Libro 70, Tomo A, de Estatutos Nacionales y con su actual denominación de Citrus Güemes S.A., el 11 de julio de 1984, bajo el Nº 4.500, Libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas. — Cuarto: Características de la Fusión: Por el presente las sociedades se comprometen a fusionarse conforme con las disposiciones de las leyes de sociedades comerciales y de las normas reglamentarias de las autoridades de contralor — En esta fusión, Citrex S.A., será sociedad incorporante en tanto que Tucumán Citrus S.A. y Citrus Güemes S.A., serán sociedades incorporadas. — La incorporante continuará funcionando bajo la denominación o razón social de Citrex S.A. y las incorporadas se disolverán sin liquidarse en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 82 de la Ley número 19.550, modificada por la Ley número 22.903. — Quinto: Motivo y finalidades de la fusión: En la actualidad el objeto principal de las Sociedades que se fusionan es la explotación e industrialización de frutas cítricas. — En estas condiciones la fusión se realiza para obtener ventajas en distintos órdenes, como ser: Producción: Racionalización de programas y procesos de fabricación que mejoren la eficiencia industrial. — Comercialización: Consolidación de la oferta de productos a través de sendos canales de distribución, llevará al mercado externo e interno los productos en las calidades y oportunidades que los mismos requieran, evitando de esa manera, sobre oferta de algunos artículos y escasez de otros. — Financiación: La reunión del capital de trabajo de las tres sociedades permitirá una utilización más eficiente del mismo y una reducción del gasto financiero. — Administración: La centralización de la administración producirá una reducción de registros contables y gestiones administrativas y permitirá también la incorporación de especialistas cuyos costos no podían ser absorbidos por las empresas antes de la fusión. — En síntesis el resultado de la fusión será una reducción de costos y gastos una mayor eficiencia, un aumento de la capacidad de producción, el desarrollo de nuevos productos y una mejora en la rentabilidad. — Sexto: Los balances especiales de fusión de Citrex S.A., Tucumán Citrus S.A. y Citrus Güemes S.A., practicados al 30 de junio de 1986, confeccionado sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos y que han sido aprobados por los órganos de administración y fiscalización de cada sociedad. — Séptimo: Citrex S.A. tiene en circulación 8.323.820 acciones de un voto con un capital social de australes 8.323,82 por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de diciembre de 1984 se aprobó un aumento de capital por australes 3.176,18 el que una vez inscripta totalizará australes 12.000. — Tucumán Citrus S.A. tiene una circulación de 125.600 acciones de 5 votos con un capital social de australes 12.550. — Citrus Güemes S.A., tiene una circulación de 9.000.000 de acciones de un voto con un capital social de australes 9.000. — Citrex S.A., en condición de Sociedad incorporante incrementará su capital social hasta la suma de australes 2.400.000. — Relaciones de cambio de las participaciones sociales: la fusión se concretará mediante entrega por parte de Citrex S.A. a sus actuales accionistas de 176,1168 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un valor nominal de austral 1 y con derecho a un voto por cada mil acciones en circulación de un voto e igual cantidad de acciones se entregarán por cada 1.000 suscriptas e integradas pendientes de inscripción a la fecha. — A los accionistas de Tucumán Citrus S.A. se les entregará 19,3680 acciones ordinarias de valor nominal austral 1, nominativas, no endosables y con derecho a un voto de Citrex S.A., por cada 10 acciones ordinarias de 5 votos de Tucumán Citrus S.A. que posean. — A los accionistas de Citrus Güemes S.A. se les entregará 4,8394 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal austral 1 con derecho a un voto de Citrex S.A. por cada 1.000 acciones ordinarias de un voto de Citrus Güemes S.A. que posean — Las nuevas acciones que se emitan para ser entregadas a los accionistas tendrán derecho a dividendos por el ejercicio en curso. — La relación de cambio entre las acciones de las sociedades y del balance consolidado en cuyas notas se informan los ajustes realizados conforme a lo dispuesto en la resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia es la que se detalla en el Anexo 3. — Noveno: Eventuales recesos: A efectos de eventuales recesos y de conformidad con el artículo 85 de la Ley 19.550, el reembolso de las partes de los socios recedentes se hará sobre la base del balance consolidado de Citrex S.A., Tucumán Citrus S.A. y Citrus Güemes S.A. — Décimo: Forma parte integrante de este compromiso el proyecto de estatuto social que a los efectos de esta fusión se conviene para la sociedad incorporante. — V) Que como consecuencia del convenio definitivo de fusión de cada accionista de Citrus Güemes S.A., recibirá 4,8394 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto de Citrex S.A. por cada mil acciones ordinarias de un voto por acción que posean. — VI) Que como consecuencia de la fusión, cada uno de los accionistas de Citrex S.A.I.C. se les entregará 176,1168 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada mil acciones en circulación de un voto. — VII) Que como consecuencia del convenio definitivo de fusión, cada accionista de Tucumán Citrus S.A. recibirá 19,3680 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto de Citrex S.A., por cada diez acciones ordinarias de cinco votos que posean. — VIII) Que el representante de Citrex S.A.I.C., declara aumentado el capital de la sociedad en la suma de australes 2.366.451,31 o sea elevado a la suma de dos millones cuatrocientos mil australes, en la siguiente forma: A) Mediante la capitalización del saldo de revalúo contable Ley 19.742 capitalizable de Citrex S.A.I.C. por australes 2.101.402; b) Mediante la capitalización del saldo de revalúo contable Ley 19.742 de Tucumán Citrus S.A., por australes 230.494,31 y c) Mediante la capitalización del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 de la sociedad Citrus Güemes S.A., por la suma de australes 34.555 y emitidas las acciones correspondientes que serán ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a los efectos del canje antedicho. — IX) Que el representante de Citrus Güemes S.A., declara Disuelta la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 94, inciso séptimo y artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550. — X) Que el representante de Tucumán Citrus S.A., declara Disuelta la Sociedad, en mérito a las mismas disposiciones indicadas en el inciso anterior. — XI) Que el nuevo estatuto de la sociedad es el siguiente: Artículo Primero: Bajo la denominación de Citrex S.A., continúa funcionando una sociedad denominada Citrex Sociedad Anónima Industrial y Comercial; tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales, agencias y cualquier clase de representación en el país o en el extranjero. — Artículo Segundo: Su duración es de 99 años a contar del 27 de noviembre de 1963, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la explotación de establecimientos madereros, aceiteros, frigoríficos y frutícola y la fabricación de jugos concentrados de frutas cítricas en todas sus formas, derivaciones y aplicaciones, así como también la fabricación de todos los productos derivados del procesamiento industrial de frutas cítricas. — Comercial: Compra, venta, acondicionamiento y empaque de frutas o variedades similares solamente en todo lo relacionado con la industria de jugos concentrados de frutas cítricas. — Importación-Exportación: Mediante la importación y/o exportación de todos los bienes y producción que hacen a su objeto, sean éstos insumos y/o accesorios. — Frutihortícola: Mediante la siembra, implantación, cosecha de hortaliza, frutales y variedades similares. — Forestal: mediante la explotación, forestación y reforestación de tierras. — Financieras: Mediante el aporte de capital de empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, contabilización o transferencia de derechos reales, compraventa y negocios de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general. — La sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y ninguna otra que requiera el concurso público. — Con tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo Cuarto: El capital social es de dos millones cuatrocientos mil australes (₳ 2.400.000), representado por dos millones cuatrocientas mil acciones (2.400.000) ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. — La Asamblea puede aumentar el capital al quíntuplo sin necesidad de modificar el estatuto, la que en cada ocasión resolverá si el aumento se eleva a escritura pública o si se instrumenta por documento privado. — Si se decidiere por escritura pública en dicho acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — El Directorio podrá efectuar la emisión por delegación de la Asamblea en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de su celebración. — Artículo Quinto: Las acciones son nominativas, no endosables, pudiendo a su vez ser ordinarias o preferidas conforme lo autoricen las disposiciones legales y lo disponga la Asamblea pertinente. — Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganacias. — En caso de mora en la integración es de aplicación el artículo 192 de la Ley 19.550 y el Directorio podrá optar por lo siguiente: a) Disponer que los derechos de suscripción correspondientes a las acciones en mora, sean vendidas por medio de un agente de bolsa. — Son por cuenta del suscriptor moroso los gastos del remate y los intereses moratorios, sin perjuicio de su responsabilidad por los daños. — b) Establecer que se producirá la caducidad de los derechos, previa intimación a integrar en un plazo no mayor de 30 días con pérdidas de las sumas abonadas. — c) Exigir el cumplimiento del contrato de suscripción. — En tanto no estén íntegramente pagadas las acciones se entregarán certificados nominativos por el importe de las cuotas que se hubieran satisfecho, los derechos que acuerdan estos certificados sólo podrán transferirse con el consentimiento del Directorio. — Una vez integradas totalmente las acciones serán canjeadas por los títulos definitivos, los que podrán ser de una o más acciones y deberán contener las menciones y formalidades de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — Las acciones preferidas se emitirán con las características que fije la Asamblea General. — No tendrán derecho a voto en las Asambleas, salvo para el nombramiento de síndicos o en las circunstancias y con la duración establecida en el Art. 217 de la Ley 19.550. — En estos casos tendrán un voto por acción. — Artículo Sexto: Administración y representación. — La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año, pudiendo ser reelectos. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el presidente decidirá con su doble voto. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de acuerdo a las disposiciones del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. — Todos los directores titulares quedan facultados para representar a la sociedad en juicios y absolver posiciones en nombre de la misma. — Artículo Séptimo: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 300 (australes trescientos) cada uno en efectivo. — Artículo Octavo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5.965/63. — Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento de su objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del Directorio. — Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de tres síndicos titulares que actuarán en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley le acuerda al disidente. — Las resoluciones se harán constar en un libro de actas que llevará al efecto. — La Asamblea elegirá igual número de suplentes. — Los síndicos durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. — Artículo Décimo: Las Asambleas Generales sean ordinarias o extraordinarias serán citadas en primera o segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550. — La Convocatoria a Asamblea Ordinaria podrá realizarse en primera y segunda convocatorias en forma simultánea. — Artículo Décimo Primero: Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según la clase de Asambleas, convocatorias y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Décimo Segundo: El Ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración del Directorio y síndicos en su caso. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Artículo Décimo Tercero: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea bajo la vigilancia de los síndicos. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Escribano.

₳ 447,15 e. 13/3 Nº 17.050 v. 17/3/87

— "H" —

HUGHES SERVICES COMPANY
S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 27/5/1985, los accionistas de Hughes Services Company S.A. resolvieron el aumento del capital social de $a 135.463.661 a la suma de $a 187.938.601 mediante la emisión de 52.435.040 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de $a 1 valor nominal cada una, en pago de la capitalización del saldo, Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/1984 y aprobada por la misma Asamblea.

El Directorio.

₳ 13,20 e. 13/3 Nº 16.942 v. 17/3/87

— "L" —

LANSIDER
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que en virtud de lo aprobado en Asamblea Unánime del 16/2/87 se ha aumentado el Capital Social de ₳ 500 a ₳ 2.000 y emisión por v/n ₳ 1.500, en acciones ordinarias, Clase B, nominativas, no endosables, de un voto v/n. ₳ 0,01 cada una. Estas acciones se destinarán a capitalizar los anticipos recibidos (₳ 1.500), gozando de dividendo a partir del 1º/10/1987.

El Directorio

₳ 11,55 e. 16/3 Nº 17.092 v. 20/3/87

— "M" —

MBS
Sociedad Anónima
FINMARK
S.A. del Mercado Abierto

Se hace saber por tres días que las sociedades han resuelto su fusión por incorporación de MBS Sociedad Anónima a Finmark S.A. del Mercado Abierto, conforme los instrumentos que a continuación se detallan: I) MBS Sociedad Anónima: a) Acta de Directorio del 1º/10/86; b) Asamblea General Extraordinaria del 15/10/86; c) Acta de Directorio del 5/1/87, y d) Asamblea General Extraordinaria del 12/1/87. — II) Finmark S.A. del Mercado Abierto: a) Acta de Directorio del 1º/10/86; b) Asamblea General Extraordinaria del 16/10/86; c) Acta de Directorio del 6/1/87; y d) Asamblea General Extraordinaria del 13/1/87. — III) Escritura de Acuerdo Previo de Fusión Nº 191, del 30/12/86 ante el Esc. Juan Carlos Tripodi, Registro 847 de Capital Federal. — Oposiciones de Ley en las oficinas del citado escribano, Uruguay 196, piso 4º, Cap. Fed.

El Escribano

₳ 21,45 e. 16/3 Nº 17.223 v. 18/3/87